AÑO CUARTO. — Núm. 1.123 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769. Buenos Aires, viernes 4 de abril de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

1a. EDICION

DE 8 PAGINAS

4 DE ABRIL DE 1919

Ante la victoria

A medida que los progresos del escrutinio acentúan la definición ya indicada de la contienda reciente, se hace más fácil el examen del proceso electoral resuelto en los comicios del 23 de marzo. Presenta la campaña política que acaba de terminar rasgos peculiares y poco frecuentes en los modos de actividad propios de un electorado. Ante todo, hemos visto el propósito de desautorizar a un gobierno. Porque la campaña no se hacía contra la Unión Cívica Radical, sino contra el Ejecutivo. "Desplesbicitar", — neologismo introducido en el léxico político de los últimos tiempos, — tal era el objeto confesado a voz en cuello por una coalición que reclutó sus elementos en todas las clases sociales y recursos en todas las procedencias. Para "desplebicitar" al Ejecutivo, esto es, para anular su título más legítimo, no se han omitido ni esfuerzos ni sacrificios, ni exceso de género alguno. Lo curioso del caso son las razones aducidas por cada grupo para justificar su empeño. En efecto, mientras las empresas capitalistas que comanditaron largamente la campaña demócrata lo hacían en nombre de sus intereses vulnerados por la política obrerista del Ejecutivo, los socialistas atacaban también a éste calificándolo de gobierno burgués y hasta retrógrado (sic). Tan opuestos puntos de partida no han impedido, sin embargo, que capitalistas y socialistas hallaran un punto de coincidencia en su común móvil electoral para pactar tácitamente un acuerdo que ha sido escrupulosamente cumplido. Ello demuestra, entonces, algo ya dicho y repetido por este diario: que en la campaña electoral reciente no ha habido causas justificativas de la violenta oposición llevada contra el Ejecutivo, sino simplemente, finalidades. Las gentes del "régimen" han tentado un esfuerzo para recobrar, siquiera parcialmente, las posiciones perdidas; — como siempre sucede en esta clase de aventuras, arrastraron consigo un grupo más o menos numeroso de ilusos y exitistas que confiaran su fortuna a la "chance" de la carta que se les puso por delante. Las ricas empresas que fueran los socios capitalistas de la empresa buscaban, por su parte, la reconstitución del antiguo estado de cosas que les permitiera recuperar las situaciones de excepción ante las leyes y privilegios de que antes gozaban. Por lo que hace a los socialistas, sólo han tratado de ubicarse en posiciones representativas y bien rentadas. De acuerdo con su elástica moral, aceptaron la cooperación conservadora— pactando eso que el doctor Justo llama una alianza monstruosa — porque aquélla les ofrecía probabilidades de triunfo, ilusorio de otro modo. Que el cálculo estaba bien hecho y ha sido salvador, lo prueba la significativa circunstancia de que el único candidato socialista que llegará a la meta es, cabalmente, el que ha recibido la adición de muchos millares de votos de las clases ricas y aún aristocráticas y surgido de su seno.

De todos modos, el análisis de las razones que han movido la campaña de oposición reciente, no aisla una sóla noble preocupación por intereses públicos, una sóla orientación doctrinaria en las ciencias del gobierno, una sóla idea o principio que significasen un progreso en los modos de administrar una sociedad. Absolutamente. La oposición ha marchado con fuerzas motrices mezquinas, quemando a manera de combustible esas bajas pasiones y esos apetitos que forman el subsuelo de los partidos. Su prédica ha respondido lógicamente a sus finalidades. Toda la campaña se hizo a base de procacidades lanzadas contra el radicalismo y contra los hombres que forman el gobierno. Entre ese ambiente espeso y enrarecido ha avanzado la oposición. El escrutinio acaba de poner de relieve la clase de resultados que se obtienen con semejantes procedimientos.

La marea ha pasado y apenas deja la resaca de los detritus orgánicos que llevaba en suspensión. Una vez más la Unión Cívica Radical triunfa, afirmando categóricamente su profundo arraigo popular, la universalidad de sus ideales, su poderoso dinamismo cívico.

El Ejecutivo, contra cuya política se llevó solícitamente la campaña, sale robustecido por una prueba que corrobora y acrecienta la solidez de sus prestigios de gobierno democrático de verdad, honesto y patriota. Registramos nuestro triunfo sin jactancias ni exaltaciones. Lo preveíamos infaliblemente. De modo que la Unión Cívica Radical mantiene frente a la victoria la altiva serenidad con que atravesara bajo la lluvia de cieno que se dejaba caer sobre sus filas; la misma firmeza con que contemplara los primeros resultados desfavorables del escrutinio. A lo sumo, exterioriza su regocijo con una afirmación varonil y tranquila de su nacionalismo, de su fe inquebrantable en los destinos patrios: cantando el himno nacional, cuyas estrofas flagelan las exóticas ideologías de las gentes sin patria y reprochan a los tránsfugas sus cobardes alianzas con los enemigos del porvenir argentino.

El capital británico

Un diario de la mañana registra un telegrama de Londres, que transcribe un artículo del "Times" en el que se presenta al capital británico en la Argentina, perseguido por todas las furias de los poderes públicos.

Solamente sugestionado por informaciones interesadas, puede un diario serio, lanzar cargos de esa naturaleza.

No hay capital británico molestado. Lo que hay es que las empresas que lo representan, están dirigidas — salvo honrosas excepciones—por directorios locales, cuyos componentes, hacen política, mezclándose en asuntos ajenos a su misión, y por directorios que sólo contemplan sus intereses, cuidándose bien poco de los que se refieren a la economía nacional.

Refiérese el diario londinense a la cuestión de la municipalidad con la compañía de gas y pareciera ignorar lo que todo el mundo sabe, y es que el suministro bien caro de la luz, no pudo admitirse fuera elevado, a causa de las dificultades de la guerra, pues aún esta circunstancia no autorizaba esa elevación. Lo que hay en el fondo de todas estas cosas, es que todas las empresas de capital extranjero y nacional, han estado acostumbradas a vivir en el ambiente de desorden y corruptela que caracterizó a las administraciones públicas del "régimen". Las actuales administran con las manos limpias y la conciencia tranquila y no hay para ellas otro fin que el cumplimiento austero del deber.

En cuanto a la compañía del tranvía Anglo Argentino, que realiza pingües ganancias, ignoramos qué molestias puede haber sufrido en sus intereses.

Todo esto, no es sino el reflejo de la propaganda de los grandes diarios, alimentados por sus fastuosos clientes, que se sirven de ellos para sus fines industriales y para aumentar sus ganancias a costa del país que paga sus servicios, bien caros y deficientes. Como los ferrocarriles a los que les faltan elementos de tracción y transporte en las épocas exigidas por la producción.

Se ha anunciado la llegada a la república de representantes del capital británico, que vienen con el propósito de darse cuenta del ambiente en que desenvuelve sus aplicaciones. Bienvenidos sean; se les recibirá con los brazos abiertos, pues su presencia destruirá una vez por todas la leyenda urdida, sobre persecuciones a los capitales ingleses, que tanto contribuyen a la prosperidad nacional y son tan dignos de ser contemplados.

Deben reemplazarse los directorios de políticos, por administradores.

El conflicto portuario

Criterio inaceptable

En la conferencia realizada ayer entre el ministro de hacienda, el administrador de la aduana y los representantes del cabotaje, no se arribó a ningún concreto. El gobierno ya había llegado a la solución del caso con el decreto de oficialización. Faltaba la palabra de los capitalistas para saber si se podían producir modificaciones aceptables. Contrariamente a lo esperado, estos señores no llevaron ninguna idea. Sólo se les ocurrió pedir dos cosas, y las dos inaceptables. Pedían, primero, la supresión de los efectos del decreto de oficialización por el término de ocho días. En este caso — argüían ellos — el sometimiento de los obreros se producirá por agotamiento. El segundo pedido era aún más grave e inaceptable: se exigía la aplicación inmediata de las leyes sociales para los huelguistas. Esto es enorme. Así no se resuelven los conflictos que tienen tan honda entraña en el fondo rocoso del siglo. Las leyes sociales no están derogadas en absoluto, pero bajo el gobierno radical están en desuso. Son aplicables en una rebelión violenta, donde se atropelle un derecho, donde se lesionen intereses respetables; pero en una lucha donde obreros discuten pacíficamente una aspiración tan humana como es la del propio mejoramiento, ejercitando un recurso tan universalmente reconocido como el de la huelga, no.

Es preciso vivir muy retardado; es necesario equivocar lamentablemente el problema, para pretender resolverlo de manera tan absurda. Bastaría entonces el capricho de un grupo de adinerados, para que rodaran las instituciones de un país y cayeran hechas pedazos las más nobles conquistas de la humanidad. Eso es absurdo, repetimos, y el P. E. actual no caerá en una semejante claudicación, no incurrirá en tan estúpido renuncio, en merced de nada ni de nadie.

El presupuesto

Aun siguen los diarios de la mañana batiendo el parche sobre el asunto del presupuesto, y desde luego, cargando con las culpas al gobierno, por su no aprobación.

Sin embargo, hemos demostrado que la convocatoria a sesiones extraordinarias fué hecha por el ejecutivo apenas la comisión de presupuesto hizo la comunicación de práctica. Nosotros lo habíamos anunciado al contestar las críticas de los diarios: las cámaras volverían, de acuerdo con su pereza tradicional a ofrecer el espectáculo de sus salas sin quórum, y la aprobación de la ley sufriría el retardo de costumbre. Así sucedió, agravándose esta vez el defecto de la indolencia con el defecto de la desorbitada actuación de los opositores legislativos. En el curso de las estériles sesiones celebradas se discutió de todo menos de la ley fundamental de la nación. Se hicieron mociones intempestivas fuera de los asuntos incluídos en la convocatoria, y se plantearon largos debates de carácter político que nada tenían que ver con el período extraordinario, pero que respondían a un plan de obstruccionismo. Los diarios que hoy se quejan de la falta de presupuesto, lejos de observar la conducta criticable del congreso, la alentó con sus crónicas y comentarios plausibles, como que no es un misterio que en la política obstruccionista desarrollada, estaban interesados los diarios grandes. El resultado, como estaba previsto, ha sido contraproducente, y hoy se vuelve con necia hipocresía a la crítica más fácil y más cómoda al P. E. Pero todo ello inútilmente. El espectáculo ha sido demasiado público para que se pretenda eludir responsabilidades que el país entero sabe dónde radican.

El comercio alarmado

Con gran fruición anuncia el diario mercantil que el comercio, alarmado, trata de concentrarse para defenderse de peligros imaginarios, pues contempla atemorizado signos que revelan la incertidumbre del porvenir.

Esa concentración tendría por objeto pedir al gobierno adoptase medidas para contrarrestar movimientos que se sienten entre los obreros y los empleados de comercio.

Mucho nos tememos que, como medio de remediar esta situación y ahogar esos movimientos, se solicite del gobierno la aplicación inflexible de la ley de defensa social — siguiendo el ejemplo de los navieros— a quienes no se les ha ocurrido otro medio de solucionar el conflicto portuario.

El camino no podría ser más equivocado. Lo que los comerciantes deben hacer, es tratar de entenderse en un terreno conciliatorio con sus subordinados, poniendo de cada parte buena voluntad y pensando que sus intereses son solidarios.

El deseo de mejoramiento, es un anhelo perfectamente humano, y debe encuadrarse en fórmulas razonables. Ni los obreros, ni los empleados deben llegar en sus pretensiones a querer matar la gallina de los huevos de oro, ni los patrones llevar su afán de ganancias a la exageración. olvidando las consideraciones que le merecen los que con su trabajo contribuyen con un nuevo capital, que se suma al que sirve de base a la industria o comercio que se explota.

El ministro argentino en el Perú

Banquete al doctor Sagarna

En el salón principal del Jockey Club se sirvió hoy a mediodía el banquete ofrecido por sus amigos y correligionarios políticos al nuevo ministro plenipotenciario en el Perú, doctor Antonio Sagarna.

Se encontraban presentes durante el almuerzo los siguientes caballeros: Dr. Amador del Solar, señor Arturo Goyeneche, Dr. Fernando Saguier, Dr. Emilio Mihura, general Gerardo Aranzadi, señor Delfor del Valle, doctor Benjamín Bonifacio, don José Víctor Noriega, señor Raimundo Piñero, doctor Juan O'Farrell, doctor Francisco Beiró, señor Héctor Núñez, señor Gilberto Elizalde, don Remigio Crespi, señor Pedro Solanet, señor Raúl Carranza, doctor Herminio J. Quirós, doctor Leopoldo Melo, doctor Vicente C. Gallo, doctor Martín Torino, señor Teófilo S. de Bustamante, doctor Carlos Melo, doctor Telémaco Susini, doctor Leonardo Anastasi, señor J. M. Susini, don Leonidas Anastasi y varios otros.

Al destaparse el champaña ofreció la demostración el senador nacional, doctor Leopoldo Melo, quien en brillantes párrafos trazó una conceptuosa silueta del festejado, enalteciendo su obra en el profesorado y como hombre de gobierno.

El doctor Sagarna, al agradecer los conceptos del senador Melo, expresó la satisfacción que le producía el desempeño de su nueva misión, en la que de acuerdo con los sentimientos del gobierno nacional y con los suyos propios, habrá de trabajar para la mayor cordialidad americana.

Habló por último el ministro plenipotenciario del Perú, doctor del Solar, quien enalteció en forma brillante la personalidad del doctor Sagarna, como literato, como profesor y como gobernante, cualidades que ha de poner de manifiesto en su nuevo cargo, en el que no duda ha de laborar por la intensificación de la cordial solidaridad de los pueblos de América.

Las elecciones en Corrientes

Intensificación de la actividad cívica

PROPAGANDA RADICAL

Entusiasmo en el pueblo

CORRIENTES, abril 4 — La proximidad del día en que deben realizarse las elecciones para renovar las autoridades de la provincia, hace que por momentos se haga más intensa la actividad cívica en toda la provincia. El pueblo radical, convencido de que el triunfo será tan elocuente como definitivo en esta jornada, exterioriza su entusiasmo en la realización de diversos actos de propaganda que se distinguen por la forma culta como se llevan a cabo.

En todos los departamentos los aprestos para el acto eleccionario alcanzan proporciones extraordinarias, recibiéndose telegramas en que se encomia la manera como el interventor nacional, por intermedio de sus subalternos, cumple la misión que se le ha confiado, en lo que respecta a dar la más amplia libertad al electorado para que pueda sufragar por el candidato de sus simpatías.

Los radicales, que han venido preparándose con decidido entusiasmo para estos comicios, descartan como cosa cierta, su victoria, que ha de obtenerse por un número de votos superior al surgido de los cálculos más optimistas.

Puede decirse que Corrientes, en los actuales momentos, ofrece un espectáculo de civismo, desconocido en la provincia.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Manifiesto de los republicanos de Italia

En Varna se proclama la ley marcial

Manifiesto de los republicanos italianos

ROMA, abril 4 (Agencia Havas) — "Il Popolo d'Italia" anuncia que el comité de la Asociación Republicana del Romagnolo dirigió al país un llamamiento en el que dice lo siguiente:

"El partido socialista quisiera preparar una huelga general política para hacer sufrir a Italia una revolución maximalista al igual que la de Rusia. Los republicanos del Romagnolo vieron en la guerra misma la más vasta revolución de la historia, y comprenden que hoy ni siquiera los países victoriosos podrán eludir las transformaciones radicales en las instituciones políticas y económicas.

"Por lo que antecede, creen su deber aconsejar a los trabajadores de la Romagna que no acepten el paro político en el terreno escogido por el partido socialista, porque si el maximalismo triunfase en nuestro país anularía toda consecuencia benéfica de la victoria. La revolución maximalista aislaría a Italia, la privaría del crédito del mundo, de granos y de carbón y nuestra nación se hallaría en pocas semanas reducida a la miseria y al hambre.

"Aconsejamos, pues, no calcar los modelos extranjeros, alemanes o rusos. Los republicanos, llegados gracias a la guerra revolucionaria al primer plan de la historia italiana, deben recorrer aún un áspero camino, adaptando sus luchas a la tradición, al ambiente y a las condiciones económicas italianas."

Movimiento bolsheviki en Varna

PARIS, abril 4. (United Press).— "Le Matin" publica un despacho de Sofía en el cual se informa que los socialistas extremistas intentaron un movimiento bolsheviki en Varna, ciudad que fué ocupada por los británicos y en la que se proclamó la ley marcial.

El consejo de los cuatro

PARIS, abril 4 (United Press) — Las cuatro grandes potencias se reunirán hoy, substituyendo al presidente Wilson el coronel House.

PARIS, abril 4 (Agencia Havas) — El consejo de los cuatro jefes de gobierno tuvo una sesión esta mañana en la que abordó el estudio de la cuestión del Adriático.

Los delegados yugoeslavos fueron recibidos en la tarde de ayer por los señores Wilson, Clemenceau y Lloyd George. También concurrió el canciller de los serbios-croatas-eslovacos, señor Trumbichi.

Teniendo en cuenta el carácter de esa conversación, el señor Orlando había amistosamente explicado a sus colegas los motivos por los cuales creía un deber no participar en ella.

El examen de esa cuestión durará varias sesiones. Ese lapso de tiempo será aprovechado por las comisiones de peritos a las cuales el consejo de los cuatro encargó finalmente la redacción de las soluciones a que llegó en principio.

La primera comisión, compuesta de los señores Tardieu, Hedlam Morley y Herkins, en representación de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, respectivamente, redactaron la fórmula sobre la atribución a Francia de la explotación económica de la cuenca hullera del Sarre y sobre la neutralización militar de las regiones del Rin.

La segunda comisión, formada por los señores Loucheur, Montagu y Devis, en representación de Francia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos, respectivamente, se encargará del trabajo relacionado con las reparaciones.

Después el consejo de los cuatro reanudará la discusión de esos dos problemas basándose en los informes que le serán presentados.

Saludos al ministro de marina norteamericano

ROMA, abril 4. (Agencia Havas). —El ministro de marina de los Estados Unidos, Mr. Daniels ha sido saludado por numerosas personalidades italianas.

Las negociaciones de Spa

PARIS, abril 4. (Agenvia Havas). —Anuncian de Spa que el mariscal Foch y los generales Weygand y Nudant por una parte y el doctor Erzberger, el general Hammerstein y el secretario de estado señor Simon, por la otra, tuvieron ayer una nueva conferencia que empezó a las 11 de la mañana y se prolongó durante hora y media.

EL ESCRUTINIO

RESULTADOS DEFINITIVOS

Hermosa victoria del radicalismo

LA CAPITAL DE PIE

La junta escrutadora ha llenado hoy una jornada laboriosa. Comenzó por la mañana con el cómputo de votos de la circunscripción 19a. parroquia del Pilar a partir de la urna décima, de las que ella comprende. Los resultados finales dieron aquí también mayoría radical para el candidato a senador sobre el socialista, en la proposición que más abajo lo detallamos.

Después del cuarto intermedio de medio día se siguió con el escrutinio de la última circunscripción, la 20a. (Socorro).

El triunfo definitivo del partido radical que ya estaba consagrado se ratificó plenamente con las últimas cifras del escrutinio que marcan para los candidatos radicales una mayoría holgada.

EL SENADOR ELECTO POR LA CAPITAL

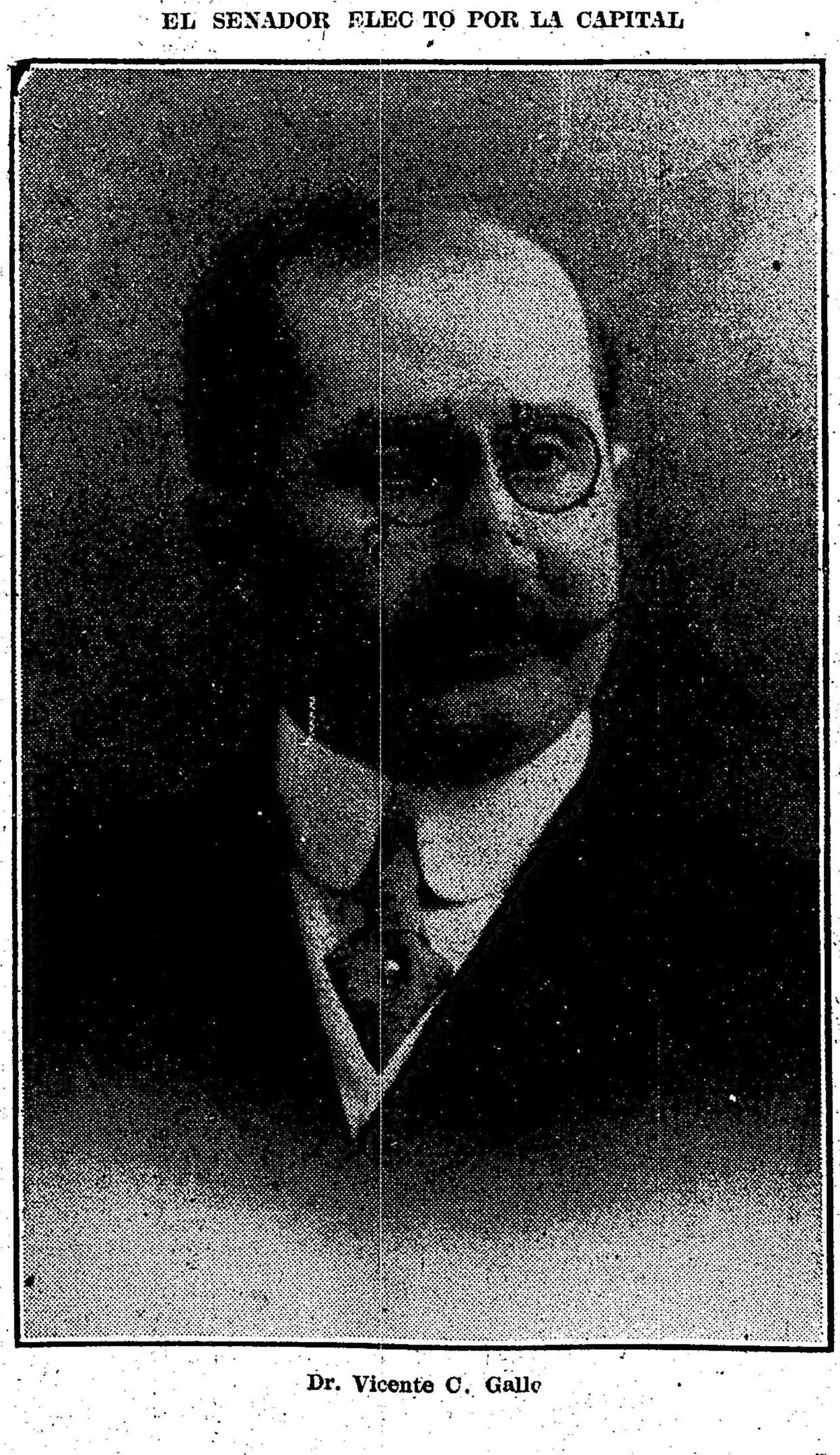

Dr. Vicente C. Gallo

DE LA CIRCUNSCRIPCION 18a.

Completando la información que hemos adelantado al respecto, damos a conocer el resultado parcial de las urnas no publicadas de la circunscripción 18a., parroquia de Las Heras:

Urna 877, calle G. Cruz 2049: Gallo 46, Justo 47, De la Torre 45, Cantilo 50, Casás 48, Pinedo 58, Muzio 58, Palacios 21.

Urna 879: calle Alvarez 1801: Gallo 36, Justo 51, De la Torre 37, Cantilo 39, Casás 38, Pinedo 55, Muzio 50, Palacios 36.

Urna 880, calle Cabrera 3673: Gallo 44, Justo 52, De la Torre 36, Cantilo 50, Casás 50, Pinedo 55, Muzio 49, Palacios 31.

Urna 883, calle Gorriti 4073: Gallo 46, Justo 47, De la Torre 40 Cantilo 56, Casás 58, Pinedo 51, Muzio 52, Palacios 27.

Urna 884, calle Soler 3920: Gallo 38, Justo 51, De la Torre 41, Cantilo 44, Casás 45, Pinedo 64, Muzio 56, Palacios 28.

Urna 885, calle Soler 3920: Gallo 56, Justo 50, De la Torre 42, Cantilo 58, Casás 57, Pinedo 56, Muzio 55, Palacios 55.

Urna 886, calle Honduras 3951: Gallo 41, Justo 59, De la Torre 39, Cantilo 43, Casás 43, Pinedo 68, Muzio 64, Palacios 18.

Urna 887, calle Cabrera 4646: Gallo 55, Justo 53, De la Torre 33, Cantilo 60, Casás 59, Pinedo 61, Muzio 57, Palacios 21.

Urna 888, calle San Salvador No. 4459: Gallo 36, Justo 62, De la Torre 32, Cantilo 41, Casás 42, Pinedo 64, Muzio 61, Palacios 26.

Urna 889, calle Canning 1385: Gallo 42, Justo 61, De la Torre 43, Cantilo 44, Casás 44, Pinedo 70, Muzio 64.

Urna 890, calle Alvarez 1449: Gallo 40, Justo 56, De la Torre 40, Cantilo 48, Casás 48, Pinedo 60, Muzio 57, Palacios 29.

Urna 891, calle Gazcón 1380: Gallo 45, Justo 65, De la Torre 32, Cantilo 45, Casás 45, Pinedo 60, Muzio 55, Palacios 29.

Urna 892, calle Canning 1463: Gallo 56, Justo 43, De la Torre 34, Cantilo 61, Casás 61, Pinedo 51, Muzio 50, Palacios 23.

Urna 893, calle Malabia 1161: Gallo 42, Justo 50, De la Torre 45, Cantilo 43, Casás 40, Pinedo 51, Muzio 48, Palacios 28.

Urna 894, calle Malabia 1161: Gallo 40, Justo 52, De la Torre 29, Cantilo 37, Casás 38, Pinedo 53, Muzio 49, Palacios 35.

Urna 895, calle Rivera 459: Gallo 37, Justo 63, De la Torre 43, Cantilo 43, Casás 40, Pinedo 70, Muzio 70, Palacios 17.

Urna 896, calle Rivera 791: Gallo 39, Justo 57, De la Torre 30, Cantilo 42, Casás 42, Pinedo 56, Muzio 56, Palacios 21.

Urna 897, calle Rivero 200: Gallo 44, Justo 53, De la Torre 27, Cantilo 49, Casás 50, Pinedo 55, Muzio 50, Palacios 21.

Urna 898, calle Pringles 1377: Gallo 46, Justo 51, De la Torre 21, Cantilo 47, Casás 48, Pinedo 45, Muzio 42, Palacios 20.

Urna 899, calle Pringles 1377: Gallo 36, Justo 54, De la Torre 25, Cantilo 41, Casás 41, Pinedo 53, Muzio 49, Palacios 18.

Urna 900, calle Canning 1070: Gallo 39, Justo 45, De la Torre 25, Cantilo 46, Casás 46, Pinedo 54, Muzio 53, Palacios 17.

Urna 901, calle Gurruchaga y Castillo: Gallo 20, Justo 39, De la Torre 24; Cantilo 22, Casás 21, Pinedo 44, Muzio 41, Palacios 48.

Urna 902, calle Rivera 1030: Gallo 45, Justo 48, De la Torre 27; Cantilo 50, Casás 51, Pinedo 50, Muzio 46, Palacios 21.

Urna 903, calle Guayanas 5380: Gallo 51, Justo 43, De la Torre 29; Cantilo 54, Casás 53, Pinedo 49, Muzio 48, Palacios 17.

Urna 904, calle Guayanas 5380: Gallo 41, Justo 46, De la Torre 36; Cantinol 41, Casás 40, Pinedo 47, Muzio 45, Palacios 25.

Urna 905, calle Gurruchaga 732: Gallo 39, Justo 38, De la Torre 23; Cantilo 46, Casás 48, Pinedo 46, Muzio 44, Palacios 6.

Urna 906, calle Serrano 665: Gallo 33, Justo 54, De la Torre 37; Cantilo 37, Casás 37, Pinedo 60, Muzio 55, Palacios 24.

Urna 907, calle Serrano 665: Gallo 36, Justo 52, De la Torre 51; Cantilo 39, Casás 39, Pinedo 70, Muzio 67, Palacios 20.

Urna 908, calle Serrano 933: Gallo 36, Justo 52, De la Torre 43;

EL DIPUTADO ELECTO POR LA CAPITAL

Dr. José O. Casás

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La boca del Riachuelo"; "La dactilógrafa"; "Un pleito sensacional".

POLITEAMA. — Gran compañía de bailes clásicos de la empresa R. Salvati, dirigida por el coreógrafo Jan Kawesky. — Hoy: "Sheherazade"; "Las bodas de Ivan"; "Diversiones".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy a las 8.45: "A liquidar tocaron"; "Buenos Aires".

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "La primera discordia"; "La casa de todos".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "La bohème".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La verbena de la paloma"; "La ruleta del amor"; "El dúo eterno".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — "Alma de Dios"; "El juramento".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El debut de la piba"; "La víbora de la cruz"; "La mujer de nadie".

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Andrea Chenier".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Academia Nacional"; "Las niñas del 33"; "La divina revista".

COMEDIA. — Compañía cómica española y zarzuelas. — "Marina"; "Chapeau, Gorriti y Cía".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El dotor Carricoche".

MARCONI.—Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — "El diario de la noche". "La cortada"; "Los dientes del chancho".

VARIEDADES. — Compañía hispano-argentina de zarzuelas, sainetes y revistas.— "El último gaucho"; "El grito del cóndor" "S. M. el amor".

EXCELSIOR. — Compañía de variedades y biógrafo. Número de variedades por Chéfalo-Palermo, Mimí d'Orleans, Trío Hana, La Rosine y su Carlitos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Miss Renoma, Bennet y Cornell, Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; El chino Seymour y Miss Dupree; Hubert Dyer y Co.; La bella Olimpia; La Marquesita; La Tosca; Las hermanas Iris. — Entrada general, 1 $. Paraíso, 0.50 $.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

...antilo 3?, Casás 3?, Pinedo 67, Muzio 57, Palacios 30.

Urna 909, calle Serrano 933: Gallo 37, Justo 65, De la Torre 31; Cantilo 41, Casás 40, Pinedo 77, Muzio 74, Palacios 17.

Urna 910, calle Velasco y Malabia: Gallo 34, Justo 48, De la Torre 18; Cantilo 30, Casás 30, Pinedo 44, Muzio 45, Palacios 11.

Urna 911, calle Velasco y Malabia: Gallo 38, Justo 62, De la Torre 44, Cantilo 4?, Casás 42, Pinedo 76, Muzio 73, Palacios 21.

Urna 912, calle Triunvirato 491: Gallo 34, Justo 31, De la Torre 40, Cantilo 3?, Casás 37, Pinedo 85, Muzio 79, Palacios 24.

Urna 913, calle Canning 652: Gallo 45, Justo 71, De la Torre 35, Cantilo 5?, Casás 54, Pinedo 73, Muzio 68, Palacios 23.

Urna 914, calle Canning 652: Gallo 38, Justo 61, De la Torre 46, Cantilo 4?, Casás 46, Pinedo 74, Muzio 65, Palacios 30.

Urna 915, calle Canning 652: Gallo 36, Justo 63, De la Torre 50, Cantilo 36, Casás 36, Pinedo 78, Muzio 72, Palacios 30.

URNAS DE LA CIRCUNSCRIPCION 19a.

La circunscripción 19a. que dió mayoría para el partido radical arrojó los siguientes totales, que corresponden a las 64 urnas, publicadas a continuación.

Urna 916, calle Córdoba 3283: Gallo 50, Justo 70, De la Torre 32, Cantilo 49, Casás 49, Pinedo 73, Muzio 63, Palacios 18.

Urna 917, calle Córdoba 3283: Gallo 49, Justo 60, De la Torre 45, Cantilo 54, Casás 54, Pinedo 80, Muzio 73, Palacios 25.

Urna 918, calle Gorriti 3670: Gallo 64, Justo 59, De la Torre 32, Cantilo 62, Casás 62, Pinedo 64, Muzio 61, Palacios 23.

Urna 920, calle Honduras 3761: Gallo 35, Justo 44, De la Torre 38, Cantilo 35, Casás 34, Pinedo 55, Muzio 47, Palacios 20.

Urna 921, calle Santa Fe 3277: Gallo 58, Justo 26, De la Torre 63, Cantilo 60, Casás 60, Pinedo 44, Muzio 36, Palacios 39.

Urna 922, calle Coronel Díaz 1356: Gallo 38, Justo 27, De la Torre 67, Cantilo 45, Casás 49, Pinedo 55, Muzio 44, Palacios 48.

Urna 923, calle Santa Fe 3043: Gallo 53, Justo 23, De la Torre 49, Cantilo 52, Casás 56, Pinedo 36, Muzio 27, Palacios 25.

Urna 924, calle Santa Fe 3260: Gallo 65, Justo 34, De la Torre 47, Cantilo 69, Casás 70, Pinedo 56, Muzio 5?, Palacios 24.

Urna 925, calle Bustamante 1399: Gallo 46, Justo 18, De la Torre 43, Cantilo 48, Casás 46, Pinedo 39, Muzio 30, Palacios 24.

Urna 926, calle Coronel Díaz 2180: Gallo 46, Justo 49, De la Torre 44, Cantilo 49, Casás 49, Pinedo 72, Muzio 64, Palacios 20.

Urna 927, calle Coronel Díaz 2180: Gallo 49, Justo 61, De la Torre 41, Cantilo 46, Casás 48, Pinedo 74, Muzio 73, Palacios 13.

Urna 928, calle Juncal 2961: Gallo 57, Justo 42, De la Torre 44, Cantilo 65, Casás 66, Pinedo 55, Muzio 49, Palacios 26.

Urna 929, calle Juncal 2961: Gallo 45, Justo 45, De la Torre 36, Cantilo 49, Casás 50, Pinedo 53, Muzio 49, Palacios 20.

Urna 930, calle Coronel Díaz 2211: Gallo 36, Justo 52, De la Torre 47, Cantilo 41, Casás 40, Pinedo 68, Muzio 63, Palacios 16.

Urna 931, calle Bustamante 2531: Gallo 49, Justo 49, De la Torre 48, Cantilo 53, Casás 61, Pinedo 61, Muzio 55, Palacios 23.

Urna 932, calle Las Heras 3096: Gallo 58, Justo 81, De la Torre 47, Cantilo 55, Casás 61, Pinedo 86, Muzio 82, Palacios 20.

Urna 933, calle Alestani y Melo: Gallo 27, Justo 80, De la Torre 36, Cantilo 31, Casás 30, Pinedo 85, Muzio 83, Palacios 18.

Urna 934, calle Melo 2365: Gallo 43, Justo 67, De la Torre 39, Cantilo 45, Casás 46, Pinedo 82, Muzio 8?, Palacios 17.

Urna 935, calle A. Alvear 2299: Gallo 37, Justo 73, De la Torre 38, Cantilo 41, Casás 40, Pinedo 77, Muzio 76, Palacios 18.

Urna 936, calle Azcuénaga 1740: Gallo 25, Justo 32, De la Torre 29, Cantilo 26, Casás 29, Pinedo 44, Muzio 41, Palacios 8.

Urna 937, calle Larrea 1252: Gallo 55, Justo 45, De la Torre 54, Cantilo 56, Casás 59, Pinedo 59, Muzio 56, Palacios 32.

Urna 938, calle Arenales 27g3: Gallo 54, Justo 56, De la Torre 46, Cantilo 61, Casás 60, Pinedo 60, Muzio 61, Palacios 20.

Urna 939, calle Arenales 2753: Gallo 49, Justo 50, De la Torre 46, Cantilo 60, Casás 61, Pinedo 58, Muzio 51, Palacios 20.

Urna 940, calle Arenales 2947: Gallo 47, Justo 59, De la Torre 41, Cantilo 45, Casás 45, Pinedo 63, Muzio 59, Palacios 30.

Urna 941, calle Peña 2670: Gallo 5?, Justo 54, De la Torre 35; Cantilo 52, Casás 52, Pinedo 64, Muzio 61, Palacios 21.

Urna 942, calle Peña 2670: Gallo 57, Justo 39, De la Torre 58; Cantilo 54, Casás 56, Pinedo 69, Muzio 60, Palacios 29.

Urna 943, calle Larrea 1504: Gallo 52, Justo 46, De la Torre 52; Cantilo 54, Casás 57, Pinedo 64, Muzio 59, Palacios 35.

Urna 944, calle Larrea 1504: Gallo 40, Justo 56, De la Torre 46; Cantilo 40, Casás 37, Pinedo 74, Muzio 68, Palacios 30.

Urna 945, calle Peña 2585: Gallo 35, Justo 47, De la Torre 64; Cantilo 63, Casás 65, Pinedo 67, Muzio 58, Palacios 26.

Urna 946, calle Ecuador 1172: Gallo 64, Justo 31, De la Torre 43; Cantilo 71, Casás 70, Pinedo 51, Muzio 41, Palacios 24.

Urna 947, calle Ecuador 1172: Gallo 53, Justo 53, De la Torre 38; Cantilo 58, Casás 58, Pinedo 66, Muzio 58, Palacios 25.

Urna 948, calle Paraguay 2829: Gallo 37, Justo 36, De la Torre 71; Cantilo 39, Casás 41, Pinedo 53, Muzio 44, Palacios 40.

Urna 949, calle Paraguay 2829: Gallo 41, Justo 39, De la Torre 48; Cantilo 58, Casás 61, Pinedo 51, Muzio 47, Palacios 27.

Urna 950, calle Santa Fe 2646: Gallo 48, Justo 33, De la Torre 67; Cantilo 49, Casás 50, Pinedo 49, Muzio 39, Palacios 47.

Urna 951, calle Santa Fe 2646: Gallo 46, Justo 36, De la Torre 40, Cantilo 37, Casás 38, Pinedo 61, Muzio 51, Palacios 38.

Urna 952, calle Santa Fe 2729: Gallo 44, Justo 25, De la Torre 65, Cantilo 45, Casás 49, Pinedo 39, Muzio 39, Palacios 44.

Urna 953, calle Santa Fe 2729: Gallo 52, Justo 45, De la Torre 51, Cantilo 57, Casás 58, Pinedo 52, Muzio 44, Palacios 33.

Urna 954, calle Laprida 1469: Gallo 55, Justo 43, De la Torre 59, Cantilo 61, Casás 62, Pinedo 59, Muzio 57, Palacios 32.

Urna 955, calle Anchorena 1450: Gallo 51, Justo 38, De la Torre 65, Cantilo 53, Casás 52, Pinedo 69, Muzio 54, Palacios 32.

Urna 956, calle Pueyrredón 1449: Gallo 61, Justo 27, De la Torre 58, Cantilo 63, Casás 62, Pinedo 43, Muzio 38, Palacios 35.

Urna 957, calle Azcuénaga 839: Gallo 56, Justo 22, De la Torre 64, Cantilo 61, Casás 61, Pinedo 44, Muzio 38, Palacios 34.

Urna 958, calle Azcuénaga 839: Gallo 39, Justo 46, De la Torre 59, Cantilo 48, Casás 46, Pinedo 57, Muzio 47, Palacios 35.

Urna 959, calle Santa Fe 2257: Gallo 58, Justo 13, De la Torre 61, Cantilo 62, Casás 65, Pinedo 38, Muzio 25, Palacios 45.

Urna 960, calle J. E. Uriburu 960: Gallo 38, Justo 41, De la Torre 58, Cantilo 47, Casás 46, Pinedo 40, Muzio 42, Palacios 31.

Urna 961, calle Santa Fe 2325: Gallo 47, Justo 28, De la Torre 69; Cantilo 51, Casás 49, Pinedo 53, Muzio 39, Palacios 43.

Urna 962, Calle Córdoba 2283: Gallo 53, Justo 37, De la oTorre 64; Cantilo 60, Casás 59, Pinedo 54, Muzio 41, Palacios 44.

Urna 963, Calle J. E. Uriburu 826; Gallo 50, Justo 39, De la Torre 55; Cantilo 57, Casás 58, Pinedo 49, Muzio 46, Palacios 34.

Urna 964, calle Charcas 185: Gallo 48, Justo 24, De la Torre 67; Cantilo 60, Casás 57, Pinedo 39, Muzio 33, Palacios 34.

Urna 965, calle Charcas 1856: Gallo, 42, Justo 25, De la Torre 79; Cantilo 48, Casás 48, Pinedo 50, Muzio 35, Palacios 45.

Urna 966, calle Charcas 1842: Gallo 51, Justo 38, De la Torre 57; Cantilo 59, Casás 58, Pinedo 48, Muzio 41, Palacios 41.

Urna 967, calle Córdoba 1951: Gallo 54, Justo 21, De la Torre 69; Cantilo 61, Casás 63, Pinedo 45, Muzio 38, Palacios 45.

Urna 968, calle Ayacucho 1052; Gallo 47, Justo 25, De la Torre 69; Cantilo 49, Casás 52, Pinedo 39, Muzio 27, Palacios 52.

Urna 969, calle Río Bamba 818; Gallo 55, Justo 27, De la Tore 71; Cantilo 62, Casás 60, Pinedo 47, Muzio 36, Palacios 45.

Urna 970, calle Juncal 2037: Gallo 54, Justo 40, De la Torre 45; Cantilo 61, Casás 61, Pinedo 57, Muzio 50, Palacios 23.

Urna 971, calle Río Bamba 1261: Gallo 48, Justo 48, De la Torre 33, Cantilo 55, Casás 54, Pinedo 53, Muzio 51, Palacios 19.

Urna 972, calle Ayacucho 1394: Gallo 47, Justo 33, De la Torre 54, Cantilo 49, Casás 51, Pinedo 53, Muzio 43, Palacios 28.

Urna 973, calle Juncal 1858: Gallo 31, Justo 38, De la Torre 53, Cantilo 32, Casás 33, Pinedo 69, Muzio 59, Palacios 29.

Urna 974, calle Juncal 2144: Gallo 46, Justo 46, De la Torre 50, Cantilo 52, Casás 52, Pinedo 56, Muzo 48, Palacios 30.

Urna 975, calle Melo 1861: Gallo 49, Justo 33, De la Torre 79, Cantilo 54, Casás 53, Pinedo 73, Muzio 54, Palacios 49.

Urna 976, calle V. López 1963: Gallo 50, Justo 37, De la Torre 61, Cantilo 58, Casás 58, Pinedo 55, Muzio 50, Palacios 35.

Urna 977, calle V. López 1963: Gallo 49, Justo 32, De la Torre 63, Cantilo 44, Casás 46, Pinedo 60, Muzio 47, Palacios 45.

Urna 978, calle Junín 1904: Gallo 46, Justo 37, De la Torre 54, Cantilo 54, Casás 55, Pinedo 55, Muzio 48, Palacios 31.

Urna 979, calle Junín 1930: Gallo 36, Justo 46, De la Torre 58, Cantilo 36, Casás 38, Pinedo 55, Muzio 47, Palacios 21.

TOTALES OFICIALES
DE LA CIRCUNSCRIPCION 19

Senadores—	
V. C. Gallo	3.100
J. B. Justo	2.693
L. de la Torre	3.362
Diputados—	
J. L. Cantilo	3.329
J. O. Casás	3.370
F. Pinedo (hijo)	3.691
A. Muzio	3.254
A. L. Palacios	1.922

Situación de los candidatos

Con 20 urnas de la circunscripción 20a.

SENADORES	
V. C. Gallo	50.175
J. B. Justo	47.708
L. de la Torre	35.949
DIPUTADOS	
F. Pinedo (h.)	55.782
J. O. Casás	54.014
J. L. Cantilo	53.583
A. Muzio	51.002
A. L. Palacios	23.375

El conflicto agrario de Santa Fé

Importante venta de maíz viejo

Hacia la solución definitiva

ROSARIO, abril 4 — El decreto del poder ejecutivo nacional derogando el que establece los precios mínimos a los cereales referente al maíz, ha sido recibido en todos los círculos cerealistas, como ya era de presumirse con júbilo y satisfacción.

Esta mañana en el hall de operaciones de la Bolsa de Comercio, todos los socios comentábanlo, existiendo en todos los espíritus un sentimiento de agradecimiento al gobierno nacional por la resolución adoptada, que implica que el mecanismo bursátil en lo que se refiere al cereal vuelva a funcionar normalmente garantizando así el desenvolvimiento económico de los intereses que estuvieron afectados por la paralización de todos los negocios cerealistas.

Las operaciones que hoy se verificaron sobre el maíz viejo han tenido un repunte de treinta centavos sobre los precios de ayer que era de cuatro cuarenta. Esta alza revela el influjo tenido por el decreto del gobierno de la nación a estar al grado en que se encuentra el mercado, es muy posible que para esta tarde o mañana, en la primera rueda las operaciones sobre maíz alcancen los cinco pesos.

Para demostrar la transcendencia que ha tenido la actitud del gobierno de la nación en el movimiento del mercado cerealista, eliminando precio mínimo, basta hacer constar que desde el día que se supo la intención a este respecto del poder ejecutivo, se han vendido cerca de cien mil toneladas de maíz viejo, habiéndose pagado la mayor parte de esta cantidad a razón de cuatro treinta y cuatro cuarenta pesos la tonelada.

Respecto a los trabajos que viene realizando la comisión asesora para solucionar el conflicto agrario, están convocados para mañana a las 2 de la tarde en la Sociedad Rural los propietarios e intermediarios en los arrendamientos de campo a fin de cambiar ideas y llegar a una solución conciliatoria del conflicto. Las perspectivas de hoy sobre este particular son también buenas, creyéndose que la comisión asesora obtendrá éxito en la gestión que realiza.

Puerto de La Plata

Terreno para una sucursal de correos

Por decreto de fecha 2 del corriente, dictado por intermedio del departamento de hacienda se manda reservar en el puerto de La Plata una fracción de terreno de 480 m2. con destino a la erección de un edificio para la sucursal de correos y telégrafos de Río Santiago.

Máquinas cosechadoras

Se las exime de derecho

La aduana de la capital se ha dirigido en consulta al ministerio de hacienda, respecto al aforo de unas máquinas cosechadoras que son a la vez segadoras y trilladoras.

Por resolución de la fecha, el ministro hace presente que las máquinas de referencia están libres de derechos.

Se funda esta disposición en que se trata de un tipo de máquina especial, destinada a la agricultura, que como máquina segadora es libre de derechos, y como trilladora debe tributar el derecho de 5 o|o a su introducción; si bien es de observar que la principal función de esta maquinaria es la de segar, y por lo tanto debe ser eximida de derechos, sin que obste a esta franquicia su condición complementaria de trilladora.

NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN MEJICO

Pronunciamiento del general Blanquet

A estar a las informaciones cablegráficas procedentes de Méjico, acaba de estallar un nuevo movimiento revolucionario en Méjico, del cual sería jefe el general Aurelio Blanquet, ex ministro de guerra del ex presidente don Porfirio Díaz.

No sería éste un pronunciamiento sin importancia, desde que el jefe referido pondría en pie un ejército de cuarenta mil hombres, equipado en forma de poder combatir seriamente las fuerzas del presidente Carranza, contra quien haríase esta revolución, a objeto de restaurar la constitución de 1857.

En verdad, esta noticia, en cuanto importa el renacimiento de una guerra civil en la hermana república, no puede ser más ingrata, y es de desear que carezca de fundamento, ya que son tantas las perturbaciones y perjuicios que acarrea un movimiento intestino de esta especie.

Unión Cívica Radical

FESTEJANDO EL TRIUNFO

En todos los comités seccionales de la Unión Cívica Radical se festejará esta noche el triunfo obtenido en los comicios del 23 de marzo último.

Se tirarán bombas y se realizarán manifestaciones parciales en cada una de las parroquias.

ENTRE RIOS

Ecos de las elecciones del 16 de marzo—Proclamación de los candidatos — Comprobación de una denuncia.

PARANA, marzo 4.—Ayer la junta electoral, después de revisar y escrutar las urnas de Talitas, Gualeguaychú, procedió a proclamar diputados nacionales electos a los señores doctor Miguel Laurencena y Alberto H Carossini, entre los aplausos de la concurrencia. En todos los departamentos ha sido muy festejado el triunfo radical. El poder ejecutivo, a raíz de haberse comprobado plenamente la denuncia de que en el comité central de la Concentración se había jugado a la taba el día de la elección, resolvió pasar las actuaciones del sumario respectivo a la policía de la capital para que le aplique la multa correspondiente.

Legislación obrera

Sus innovaciones en Mendoza

En la legislación obrera de Mendoza se encuentra la ley 732 (noviembre de 1918) que aborda dos puntos no legislados aun en el orden provincial ni nacional.

Son aquéllos la jornada máxima y el salario mínimo.

La primera ha sido fijada en 8 horas y el segundo en 2.50 pesos para los obreros del estado y 2 pesos para los de industria particular.

Desde la reglamentación de la citada ley, la jornada legal de ocho horas regirá para todo personal de hombres, mujeres y niños mayores de 14 años, ocupados en obras o servicios públicos, establecimientos del estado, fábricas, talleres, casas de comercio y demás establecimientos particulares o industriales de cualquier naturaleza que sean.

Nuevo ministro del Uruguay

VIAJE DEL DOCTOR TERRA

Se embarcará en Francia, en pocos días más, con destino a esta capital, el nuevo plenipotenciario del Uruguay, doctor Gabriel Terra, quien vendrá a llenar la vacante dejada por don Daniel Muñoz, actual canciller interino de la hermana república.

El doctor Terra ha sido objeto ayer en París, de una elocuente demostración de simpatía, con motivo de habérsele entregado las insignias de oficial de la legión de honor.

La jira del general Clement

Agasajos al distinguido militar

SAN FRANCISCO, abril 3, (atrasado en su transmisión).—Fué huésped de esta población por breves horas, el general Clement, quien pasó para la ciudad de Córdoba.

Aun cuando no se conoció oficialmente su llegada, se conglomeró un núcleo de tres mil personas, encabezadas por las autoridades de ésta ciudad, el vicecónsul de Italia y los miembros de la colonia francesa que fueron a saludarle, tributándole una manifestación de simpatía.

El general agradeció la demostración, vivando a la Argentina y pidiendo se entonara el himno nacional. Luego en medio de los aplausos al general se entonó la marsellesa, vivándose a Francia.

A las 7 p. m., púsose en marcha el convoy especial que le conducía.

Renovación de la legislatura bonaerense

RESULTADO DE LA 1.a SECCIÓN

Proclamación de los concejales platenses

El escrutinio de la 2.a sección

A las 3 de la tarde reanudó ayer sus tareas la junta electoral de la provincia, continuando el escrutinio de las mesas de los partidos de Mercedes, Navarro y San Isidro, cuyos resultados dimos a conocer en nuestra segunda edición, para terminar con los demás partidos que componen la primera sección electoral.

El resultado de esos partidos fué el siguiente:

San Martín—

Para diputados:	
Unión Cívica Radical	845
Conservadores de la Provincia	241
Conservadores Asambleistas	314
Socialistas	170
Para municipales:	
Unión Cívica Radical	710
Conservadores de la Provincia	206
Conservadores Asambleistas	263
Socialistas	177

San Fernando—

El escrutinio de las elecciones de diputados, del partido de San Fernando, dió el resultado siguiente:

Unión Cívica Radical	745
Conservadores de la Provincia	424
Conservadores Asambleistas	492
Socialistas	229

Suipacha—

Las cinco mesas del partido de Suipacha, donde hubo elecciones de diputados, arrojaron el siguiente cómputo final:

Unión Cívica Radical	391
Conservadores de la Provincia	145
Conservadores Asambleistas	18
Socialistas	15

Vicente López—

Escrutadas las cuatro mesas de Vicente López, dieron el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	577
Conservadores de la Provincia	165
Conservadores Asambleistas	31
Socialistas	55

Con el escrutinio de este partido quedó terminada la primera sección electoral.

RESULTADO GENERAL

De acuerdo con los datos parciales de los distritos arriba citados, los partidos en lucha han obtenido en la primera sección electoral, el siguiente número de sufragios:

Unión Cívica Radical	9811
Conservadores de la Provincia	5376
Conservadores Asambleistas	3751
Socialistas	1891

Total de votos: 20.919. Cuociente: 1.609.

Según estos datos, el partido radical obtiene 7 bancas de diputados; el conservador de la provincia, 3; el conservador asambleista, 2; y el socialista, 1.

LOS ELECTOS

Los diputados electos por la primera sección son los siguientes:

Por la Unión Cívica Radical—

1 Dr. Roberto Parry.
2 Angel Bonifacini.
3 Melchor Arana (reelecto).
4 Enrique Pechemiel.
5 Juan Carlos Vázquez.
6 Angel Lagomarsino.
7 Esteban Iribarne.

Por el partido conservador (antiasambleistas)—

1 Eugenio F. Grant.
2 Manuel Sorarrain.
3 Dr. Aurelio F. Amoedo.

Por el partido conservador (asambleistas)—

1 Chiocconi.
2 Guglielmelli.

Por el partido socialista—

1 José P. Baliño.

OTROS RESULTADOS

A los cómputos anteriores debemos agregar los de las elecciones municipales realizadas en Matanzas y Marcos Paz, cuyo escrutinio se efectuó ayer, con el siguiente resultado:

Matanzas—

Unión Cívica Radical	393
Conservadores de la Provincia	213
Conservadores Asambleistas	121
Comité Leandro N. Alem	538
Socialistas	76
Comité Popular	26
Concentración Conservadora	9

Marcos Paz—

Unión Cívica Radical	212
Conservadores de la Provincia	275

Se reservó, sin escrutarse, la mesa 4 de este partido.

EL ESCRUTINIO
DE LA SECCION 2a.

A las 9 de la mañana de hoy, reanudó la junta su labor, iniciando el escrutinio de los partidos que componen la segunda sección electoral, y cuyos resultados damos a continuación:

Bartolomé Mitre—

Unión Cívica Radical	809
Conservadores de la Provincia	247
Conservadores Asambleistas	194
Socialistas	196
Comité Torres	112

Baradero—

Unión Cívica Radical	638
Conservadores de la Provincia	75
Conservadores Asambleistas	507
Socialistas	312

Exaltación de la Cruz—

Unión Cívica Radical	81
Conservadores de la Provincia	414
Conservadores Asambleistas	171
Comité Crotto-Monteverde	305
Socialistas	10

Pilar—

Unión Cívica Radical	634
Conservadores de la Provincia	31
Conservadores Asambleistas	329
Comité Crotto-Monteverde	376

TOTALES

Unión Cívica Radical	2162
Conservadores de la Provincia	767
Conservadores Asambleistas	1201
Comité Torres	112
Comité Crotto-Monteverde	781
Socialistas	555

A las 12 m. la junta escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta las 2.30 p. m., hora en que continuará computando los votos de los distritos que faltan para completar la segunda sección electoral de la provincia.

Tabaco para cigarrillos

Facilidades para su importación

Por el ministerio de hacienda fué dado un decreto acordando facilidades para la importación de tabaco, elaborado con destino a la fabricación de cigarrillos.

Dice el decreto de referencia en su parte dispositiva:

"Amplíase el artículo 48 del título IV del D. R. de las leyes 3764 y 3884, en la siguiente forma: "Cuando los productos a que se refiere el presente artículo se introduzcan en fardos o bultos destinados exclusivamente a las manufacturas inscriptas, para confeccionar cigarrillos o tabaco empaquetado, hebra, picado, pulverizado o rapé, quedan eximidos del pago del impuesto a la salida de aduana, pero en cambio el peso de dichos fardos o bultos, deberá ser comprobado por la administración general de impuestos internos al salir de aduana; para su conducción al depósito del manufacturero, se intervendrán, debiendo asimismo verificarse su entrada a la manufactura, donde se efectuarán las anotaciones del caso en los libros oficiales, desde cuyo momento los interesados quedan responsables por el impuesto de dichos tabacos, que será abonado a la salida de fábrica conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia".

En el Ateneo Hispanoamericano

Conferencia del escritor Alberto Romero

El viernes 11 en el salón de actos del Ateneo Hispanoamericano, se llevará a cabo la conferencia que sobre el tema "La juventud chilena frente a los problemas de la paz sudamericana" dictará el intelectual de aquella república, don Alberto Romero.

Joven escritor de evidentes prestigios, el señor Romero que es corresponsal de "Zig-Zag" y de las "Ultimas Noticias" en Buenos Aires, pondrá de manifiesto en su disertación cómo aprecia su generación el problema del pacífico, que tan hondamente afecta las relaciones chilenoperuanas.

El conferenciante será presentado por don Alberto del Solar.

Los embarques de la semana

Productos agrícolas, lanas y carnes congeladas

CIFRAS COMPARATIVAS

Durante la semana que terminó ayer, por los diversos puertos de la república salieron del país las siguientes cantidades de productos agrícolas:

Trigo: 34.591 toneladas; maíz, 31.080 y lino, 5317.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresa, en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 16.608 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 2.987; por el de Bahía Blanca, 13.915, y por varios, 1081.

Maíz: por el de Buenos Aires, 5098 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 11.128; por el de La Plata, 8800 y por el de San Nicolás, 6060.

Lino: por el de Buenos Aires, 2919 toneladas y por el de La Plata, 2398.

Comparativamente, los embarques de la presente semana, relacionados con los de la anterior, arrojan estas cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	34.591	23.140
Maíz	31.086	17.160
Lino	5.317	18.313
Avena	—	711

Con respecto a las salidas de productos agrícolas producidas en lo que va del corriente año, comparadas con las efectuadas en igual período del año precedente, las cifras alcanzadas son las siguientes:

	1919	1918
Trigo	271.250	414.969
Maíz	314.411	135.573
Lino	56.829	129.142
Avena	64.162	13.410

Referente a la exportación de lanas producida en la semana que se reseña, salieron del país 4865 fardos, salidas 2750 por el puerto de Buenos Aires y 2115 por el de La Plata.

Las salidas de lanas de esta semana fueron consignadas a los siguientes puertos: a los Estados Unidos, 2115 fardos y al Havre 2330.

Por lo que se refiere a la exportación de carnes congeladas, en esta semana salieron 60.168 cuartos de vacunos, 43.063 reses de carnero y 1523 de cordero.

Clasificación de relojes de plata

Apruébase un fallo del tribunal de vistas

Fué presentado al ministerio de hacienda un expediente apelando de lo resuelto por el tribunal de vistas sobre la partida a que corresponde llevarse los relojes de plata que, documentados como regulares fueron denunciados por el vista don Gustavo López como finos, originándose con este motivo dos cuestiones sobre las que debe pronunciatse el ministerio al resolver la disidencia plantadea, a saber: 1o. si para establecer las calidades de ordinario, regular o fino, con que distingue el arancel a ciertas mercaderías, debe exclusivamente estarse al precio que consignan las facturas comparándolos con el de las partidas del arancel, y 2o. si en el valor de factura debe estarse al precio señalado a cada artículo, prescindiendo de los descuentos y bonificaciones acordadas por el vendedor o debe aceptarse el precio neto abonado con las rebajas correspondientes.

Después de un examen detenido de la cuestión, el ministro con fecha de hoy ha dictado la resolución siguiente:

"Apruébase la clasificación hecha por el tribunal de vistas por la que se dispone que los relojes en denuncia son de calidad finos.

Declárase que cuando se trate de mercaderías aforadas en el arancel según sus calidades de ordinario, regular o fino, no es indispensable para determinar esas calidades, atenerse al valor que asignen las facturas de venta y que en el caso de utilizarse ésta, ya sea para cumplir el requisito de los artículos 15 y 22 de la ley 4933 debe estarse al precio efectivo establecido en ellos, prescindiendo de las rebajas, descuentos o bonificaciones que se conceden al comprador a cualquier título o por cualquier motivo que fuere".

En los considerandos que preceden a esta resolución, el ministro hace presente que el artículo en discusión está constituído por un reloj de bolsillo procedente de la fábrica Ulises Nardyn, universalmente conocida como productora de artículos finos en su género, y por lo tanto no es necesario consultar los precios que consigna la factura de venta para determinar una calidad que el público consumidor reconoce y acepta por el sólo sello de la fábrica que los produce. Así lo tiene resuelto ya el ministerio en un caso análogo, al clasificar como de calidad fina los cuchillos marca Rodgers, con igual reputación comercial en su clase que la casa Ulises Nardyn en relojes, que la firma Smith y Wesson en revólvers porque es evidente que si una mercadería es fina para el público que la adquiere, no puede ser regular ni ordinaria para la aduana, sino también de calidad fina.

Por lo que respecta a la segunda cuestión planteada, ella debió resolverse con arreglo al propósito bien manifiesto de la ley, prescindiendo por lo tanto de todo descuento, rebaja o bonificación que se acuerda a cualquier título para basarse única y exclusivamente en el precio que la mercadería tiene asignado en general para su adjudicación en la forma normal y corriente de las transacciones comerciales, porque como lo hace notar la inspección general de rentas, si se computaran esos beneficios tendría que producirse el caso de que una misma mercadería abonara a su importación derechos distintos según las condiciones en que cada comprador realizara su compras, siendo que los aforos exigidos en el arancel son iguales para todos los casos y el valor de factura está llamado a sustituirlos en esa y no en otra forma.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche

Discurso del doctor Amuschástegui

A las 9.50 p. m., el presidente del concejo, señor García Anido, abrió la sesión, hallándose presentes en el recinto 17 señores concejales y el secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Leys.

Dióse por aprobada el acta de la anterior sesión, solicitando inmediatamente la palabra el representante del D. E. para justificar, con cifras, el procedimiento observado en lo que a reducción de sueldos se refiere.

El doctor Leys dijo que de la sola comparación de las cifras globales, en los presupuestos de 1917 y 1918, se desprendía una disminución de sueldos de oficinas que ascendía a 1.700.000 $ sobre el del año 1916, ya rebajado en ese renglón, representando el enviado últimamente una nueva rebaja de $ 225.000. Creía, pues, injustificados los conceptos vertidos en el seno de la comisión de presupuesto en lo que a sueldos se refiere y de todo punto inconveniente la propuesta de algunos miembros de ella, de cercenar una cifra que alcanzaba a $ 400.000, como consecuencia de la rebaja escalonada en los mayores de $ 200.

El secretario de hacienda manifestó que no obstante tales reducciones, el D. E. no había consentido jamás que se resintiera el mecanismo de la comuna, sin que fueran limitados o reducidos los servicios públicos, ni aminorados en perjuicio de cualquier repartición, los beneficios que la municipalidad estaba obligada a prestar a la población entera.

Refirióse luego a las circunstancias por demás difíciles que hubo de atravesar la municipalidad para desenvolver su acción en pro de las mejoras edilicias, por las causas que han resentido a todas las empresas de construcción oficiales y particulares. De estas últimas quebraron algunas y sus depósitos en garantía no han alcanzado a cubrir los gastos que demandaron las reparaciones de pavimentos.

Actualmente, con motivo de la huelga marítima—agregó—se carece también de la arena oriental indispensable para los pavimentos de la capital. Si pasamos a la administración de limpieza sucede otro tanto: no hay mangueras en plaza con que efectuar el lavado de las calles y en algún momento llegó a faltar piazaba que se traía del Japón.

Lo mismo podría decir de ciertas drogas de hospital cuya exportación estaba prohibida en los países beligerantes.

Finalizó el secretario de hacienda manifestando que no era justo atribuir a falta de previsión o a olvido y mucho menos a negligencia, las deficiencias que en algunos casos han ocasionado las circunstancias apuntadas.

Hizo uso de la palabra, acto seguido, el doctor Amuchástegui. Su discurso fué una réplica a los procedimientos de los concejales socialistas que no titubean en aplastar al empleado modesto y lleno de responsabilidades para elevar demesuradamente al obrero.

A continuación publicamos los párrafos más salientes del discurso del doctor Amuchástegui:

Señor Amuchástegui — Pido la palabra.

Cuando los concejales fuimos elegidos, publicamos un programa de acción edilicia y quiero repetir ahora lo que establecíamos respecto de esta materia de impuestos y de presupuesto municipal.

Después de establecer que haríamos una fiscalización serena y un control también sereno en la obra administrativa, decíamos: que abordaríamos de inmediato el estudio y nos concretaríamos a estos temas, a estos propósitos, a este criterio en la confección de presupuestos y establecimiento de ordenanzas de impuestos.

Depuración del presupuesto municipal, simplificando convenientemente las reparticiones estables, fiscalización efectiva de las cuentas presentadas por la administración, limitación del uso del crédito, consolidación de la deuda flotante, exigencia de la más comprobada utilidad común en materia de subvenciones, revisión general del sistema impositivo, unificación dentro de lo posible de los gravámenes que afectan a la propiedad, el comercio y la industria para disminuir los gastos de percepción, facilitando al contribuyente el conocimiento exacto de lo que debe pagar. Aprobación de las mejoras propuestas por el D. E. en beneficio del personal obrero, no obstante las dificultades financieras porque atraviesa la comuna. Sueldo mínido de 100 $. Salario de 4 $ diarios. Aplicación correlativa impuesta a los empresarios o contratistas que ejecuten obras municipales. Cumplimiento estricto de la jornada de las 8 horas. Mayor difusión de las ventajas instituídas por la caja de jubilaciones.

Con estas bases la representación radical en la comisión de presupuesto, compuesto por un miembro avezado a su estudio, el señor concejal Mela, y por el que habla, que ha tenido la suerte de pertenecer a la administración pública en otra época, mantiene una disidencia fundamental con el informe de la comisión de presupuestos, por estar en desacuerdo con las ideas sustentadas por el grupo socialista, apoyado en parte por el presidente de la comisión, señor Mohr.

Voy a fundar esta disidencia y al mismo tiempo analizar y comentar a la luz de los principios que rigen la materia, el procedimiento y el sistema seguido por los señores concejales socialistas en el seno de la comisión para formular el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la administración municipal; y haré este estudio detenido porque deseo que el pueblo de la capital y si se quiere el pueblo entero de la república conozca con precisión y con verdad el sistema que el socialismo aplica al estudio del presupuesto.

No es aplicable estrictamente el concepto, pero lo aplico en el sentido de que el señor concejal Dickman ha formulado su despacho en la comisión de presupuesto solamente teniendo en cuenta su vida política, su acción política, creyendo que era necesario darle la extensión y el alcance que le ha dado a su estudio después del luminoso y concienzudo informe que hemos firmado en común, del señor presidente de la comisión de presupuesto.

El presupuesto, señor presidente, definido muy acertadamente por el señor concejal Dickman, consiste simplemente en conocer las necesidades de la administración y darle recursos para satisfacerla. El estado obra en este sentido de muy distinta forma de la que obra el particular, y así tiene que obrar la comisión de presupuesto al hacerlo. Principia estudiando los gastos que se deben hacer, que necesidades se deben satisfacer, que es lo que se debe gastar y después que se sabe todo lo que se debe gastar, que llega generalmente en el presupuesto a millones de pesos, principia a buscar los recursos para llenar esas necesidades, para dárselos al poder administrador a fin de que las llene.

El particular obra de muy distinta manera: el particular dice yo tengo 100 $ de entradas, o 500 ó 1.000 ó 10.000 mensuales, y ajusta sus gastos a sus recursos.

Entonces, pues, dicho en dos palabras, nosotros debíamos conocer las necesidades de la administración y después recién conocer sus recursos: así hemos hecho. Pero es necesario saber conocer bien los gastos de la administración, saber conocer bien la ciencia administrativa, la función del gobierno, el desempeño de su función y la responsabilidad...

Pero es necesario, señor presidente, tener ciencia de la administración, conocer la administración, y a este fin, y para llenar esa función hemos tenido felizmente en la comisión de presupuesto un hombre que conoce perfectamente la administración, y que si hemos discrepado con él en algunos puntos la representación radical, ha sido en muy pocos, porque realmente tengo la pretensión de haber coincidido en casi todo en cuanto a administración se refiere con el señor Mohr, que es a quien he aludido, quien es realmente un conocedor de las buenas prácticas administrativas, de la función que desempeñan los empleados, de la responsabilidad que deben tener, y de las distintas modalidades de esta ciencia, que es muy distinta de las demás.

Como radical, señor presidente, es el mayor placer que he tenido y ha tenido mi colega el señor Mela, de ver al D. E. constantemente presente en las sesiones de la comisión. Deseamos, ansiamos, que siempre acontezca este hecho en este concejo, y, por eso, dije vez pasada, que vería con placer al mismo intendente municipal en nuestras deliberaciones, porque es la prueba más justa y es la más conveniente en el sentido de que el D. E. colabore con nosotros, desde que, y lo he visto también con muchísimo placer, los concejales socialistas que han intervenido en la comisión de presupuesto, han colaborado eficazmente en la acción administrativa. Tome nota el señor Dickmann, que me complace mucho.

Paso por alto, pues, todas esas manifestaciones hechas por el señor concejal Dickmann respecto de gastos, de supresiones de gastos, de aumento de gastos, de aumento de personal, de aumento de sueldos, etc., respecto de determinadas reparticiones, como también respecto a la institución del salario mínimo, que, traído por la intendencia, lo hemos adoptado con el mayor placer y con el beneplácito y adhesión de este honorable consejo.

Las diferencias que ha habido al respecto son nada más que errores circunstanciales que no hacen al caso, y que se han corregido en las sesiones de la comisión, para llevar perfectamente claro el porcentaje del aumento y el lleno de las necesidades públicas.

Los señores concejales socialistas —y ahí va uno de los cargos que hago yo sobre la falta de criterio científico respecto de la confección del presupuesto de gastos—propusieron, en sesión del 16 de enero, una rebaja general y progresiva en los sueldos mayores de 200 pesos para los empleados de la administración, de acuerdo con la siguiente escala: de $ 200 a 300, el 5 o|o; de $ 301 a 400, el 7 o|o; de $ 401 a $ 500, el 10 o|o; y de 501 arriba, el 15 o|o. Después solicitaron que la contaduría del concejo hiciera la cuenta respecto a cuánto alcanzaría esta rebaja proyectada por ellos, y si mal no recuerdo, ha resultado una suma alrededor de 400.000 pesos.

Entretanto, señor presidente, habíamos aumentado a los obreros y empleados inferiores en general, elevándoles el sueldo a 100 pesos y habíamos establecido, entonces, el salario mínimo, que equivale a 100 pesos mensuales o cuatro pesos diarios. Al fundar el señor Dickmann esta proposición, manifestó que el empleado público era un privilegiado, que el empleo público era un privilegio, y, sin fijarse, sin anotar, sin circunscribir, sin puntualizar las funciones que los diferentes empleados que ganan estos sueldos, desempeñan, así, a vuelo de pájaro, en block, en globo, proyectó esta rebaja.

Cualquiera hubiera creído, señor presidente, que estos empleados tienen todos las mismas funciones; tienen todos la misma responsabilidad, tienen todos el mismo criterio administrativo, tienen todos las mismas necesidades, tienen todos las mismas vinculaciones administrativas, desde que a todos se les cortaba con la misma tijera y con el mismo cartabón!

Acabamos de levantar a los de abajo, como digo, cosa en la cual todos estábamos de acuerdo, porque era justo dar un buen sueldo al obre-

RADICALES
BOMBAS ESPECIALES
en SAENZ PEÑA NUM. 1329

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
Santa Fé 1234 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

ro, y en esto creo que no pecaré de exagerado, porque mi acción especialmente se ha dedicado a la ayuda de la gente pobre y del obrero en este concejo. Acabamos, decía, de levantar el sueldo, algunas veces en un 60 por ciento, como en los papeleros, que antes ganaban 45 pesos y ahora 100, y otros más, y como única solución, como único remedio, como la panacea universal, para equilibrar un presupuesto, se quería rebajar el sueldo de los empleados! ¡No se nos ocurría una cosa más sabia ni más adecuada! ¡Parecería creerse que no había otro elemento en la administración que el pobre empleado público, para quitarle 20, 30 ó 40 pesos mensuales, a fin de equilibrar el presupuesto de la administración! Y noten, señores concejales—para que se note la enormidad de la proposición—que aún no conocíamos ni el cálculo de gastos ni el cálculo de recursos.

Yo quiero estudiar este aspecto, señor presidente, que resulta de esa propuesta para demostrar que los señores concejales debieron desistir inmediatamente de ella, no solamente porque era injusta, porque era arbitraria en cuanto no tenía base, sino porque era casi ridícula; perdóneme el término.

Acabo de pedir la cuenta porque soy un pésimo matemático, y me dicen que esa rebaja importa un 0.16 por ciento del presupuesto.

¡Imagínese, señor presidente, un 0.16 por ciento! Ni siquiera el uno por ciento del presupuesto se economizaba. Se sacaba a un empleado de doscientos pesos, diez, al que gana trescientos o cuatrocientos, diez, quince o veinte pesos, que quizá le servirían para pagar su piecita o la casita donde vive con su familia; sin más economía que 0.16 o/o del presupuesto. Era realmente ridículo. Y creo que así lo recibió el concejo anoche. Creo que la proposición mereció la glacial indiferencia con que se oyó anoche cuando lo dijo el señor concejal.

El empleado no puede tener independencia y la prolongación de la vida en el empleo le crea una segunda naturaleza. Lo hace pusilámine y cree que si alguna vez se le quita el empleo no podrá vivir porque resulta sin ningún hábito de trabajo.

Dejo pues demostrado que el empleo público no es un privilegio y que el empleado público no es un privilegiado. Yo no deseo para nadie como una aspiración esa condición, sin perjuicio de reconocer que existen elementos de primer orden como empleados y que llenan cumplidamente, satisfactoriamente, brillantemente la función que desempeñan, especialmente en nuestra municipalidad, y a esto quería referirme. Hay empleados dignísimos, algunos de los cuales me es satisfactorio ver en este momento, que llenan brillante, concienzudamente y con gran sacrificio el desempeño de sus funciones, que saben lo que tienen entre manos, que se dan cuenta de la función que desempeñan, que saben llevar la responsabilidad que asumen, que tienen muchas veces grandes intereses a su cuidado, y que deben resistir multitud de veces los halagos de la coima y de las insinuaciones de tanto individuo deshonesto que pretende con dinero hacerles variar la conducta en perjuicio del erario público.

¡Cómo, señores, aceptar rebajas globales para empleados, muchos de los cuales hubieran caído en esta sanción y en este caso! En la misma comisión de presupuesto se produjo el caso y los señores concejales socialistas tuvieron que aceptar el criterio, convencidos por un jefe pundonoroso, ilustrado, recto y serio, que exigió — me refiero al ingeniero Foster — que exigió, pidiendo, es natural, respectuosamente, que a su contador se le elevara el sueldo a 600 $, ganaba $ 500.

Señor Dickman — Ganaba 550 $.

Señor Amuchástegui — 550. Le hubiéramos rebajado a ese hombre, pero después la comisión, convencida de la justicia del pedido, le aumentó el sueldo, uno de los pocos casos que ha habido en la comisión en que se ha aplicado la excepción establecida a la regla general de no aumentar ningún sueldo a empleados superiores a $ 160.

El señor ingeniero Foster manifestó: yo tengo la vigilancia y control de todos los contratos de concesión que pasan por la municipalidad; mi contador gana 550 $, mísero sueldo para un contador nacional, que ha hecho 10 ó 15 años de estudio, que es un profesional distinguido, que debe ir a cada una de esas grandes compañías a verificar el estudio de su haber y de su debe, a darse cuenta del movimiento de sus libros, a ver a cuanto llega el activo, porque la municipalidad dentro de unos pocos años se hará cargo de ellas y no debe sufrir perjuicios, constatemente ese hombre que no gana más que $ 500 debe verificar y controlar de la manera más estricta la aplicación de las disposiciones legales y de las disposiciones contratuales de la concesión, para que la municipalidad no sea defraudada y esas grandes compañías podrían muy fácilmente, con un empleado deshonesto, débil o pobre — empleemos la palabra — comprárselo, para evitar el perjuicio o para dañar a la municipalidad deshonestamente.

He dicho, señor presidente, que en esta materia era indispensable para poder proyectar reformas o rebajas, conocer bien la ciencia administrativa, la función que desempeña el empleado y la responsabilidad que asume; y también tener presente, y quiero repetirlo, que el empleado, en lugar de un privilegiado es más bien un desheredado de la fortuna, desde que siempre está condenado a ser empleado, y nunca puede llegar a tener una situación desahogada, aun después de dejar de serlo, en que sólo en algunos casos puede llegar a gozar de una jubilación que apenas escasamente le alcanza para subvenir a las necesidades de su vida, generalmente cuando es anciano y por consiguiente, cuando es, o tiene alguna enfermedad.

No tengo, pues, ningún interés de carácter personal y de carácter político, en defender esto, tanto más cuanto que doy razones que no son de carácter político y que son solamente relativas al criterio que se debe tener en estas cosas, y que no lo tuvieron, repito, los miembros de la concejalía socialista, al proponerlo en la época y en las circunstancias en que lo hicieron.

Me he opuesto por eso; nos hemos opuesto por eso a la rebaja de algunos sueldos superiores, y a la supresión — cosa aún más injusta — de algunos empleos superiores, no sólo porque es una exigüidad y una insignificancia la economía, sino porque sería lanzar a la calle a mucha gente que después de grandes esfuerzos y sacrificios y servicios a la comuna, recién se encuentran en una situación que les permita vivir más o menos tranquilamente.

No acompañaré nunca con mi voto una resolución de esa naturaleza; mi conciencia se resiste a obrar con esos procedimientos, a actuar en esa forma a cometer esa injusticia, porque es irritante, tanto más cuanto que coadyuvo y apoyo toda iniciativa tendiente a ayudar y a levantar a los empleados inferiores.

Y resulta todavía, señores concejales, una injusticia más en esto, y es que al lado del obrero, que por iniciativa del intendente municipal apoyada por nosotros, recibe 100 pesos mensuales y que muchas veces no se acoge a la jubilación y los recibe íntegros, está—pocos felizmente —pero como 300 empleados de la administración, que reciben los mismos 100 pesos, digo mal, reciben 90, porque se les exige el 10 por ciento de descuento; y resulta que un empleado de la municipalidad recibe menos que un obrero de la municipalidad, y no hago comparaciones y distinciones y palabrerías ni exageraciones, ni adulonerías a los obreros, que ya bastantes servicios les procuro y les procuraré en mi acción de concejal. No. Sino únicamente con este criterio de que el empleado tiene que ir a su oficina bien vestido, con camisa planchada, con cuello planchado, con una ropita especial que es cara actualmente, y tiene 90 pesos; y el obrero, puede ir con su ropa de trabajo; después se pondrá el dominguero, y así sucederá el caso que nos contaba el señor concejal Dickmann de que el ciudadano Muzio estaba mucho más "elegante vestido" que el doctor Di Pinedo, el otro candidato, en una conferencia socialista; de tal manera, señor presidente, que la injusticia se hace más irritante; nosotros debiéramos aumentar, en vez de disminuir, y creo que el señor concejal Duprat pensó razonablemente a este respecto una vez en este recinto. Los mpleados no pueden quedar con 100 psos de sueldo, es decir, con menos sueldo que los obreros, e inferiores a los capataces, porque tienen otras necesidades que satisfacer, porque tienen otra ropa que llevar, que les cuesta más cara, y por fin, otra situación especial. De ahí que haya una desigualdad manifiesta y es necesario— y yo acompañaré una iniciativa en ese sentido, aun cuando nos desequilibre un poco el presupuesto — para que les mejore y para que no queden en una situación tan desproporcionada y tan injusta.

Ahora, con respecto al sueldo del señor intendente municipal, la representación radical no puede decir absolutamente nada porque el señor intendente municipal renunció desde el primer momento a mil pesos de su sueldo, y los devolvió a la comuna. Nosotros hemos aceptado ponerle los dos mil de sueldo, sin la partida que figuraba anteriormentemente; pero yo personalmente me he opuesto a la disminución, no para el señor intendente Llambías, que no sólo la acepta, sino que la aceptó siempre y la ratifica constantemente. No. Yo no pienso nunca en vida, jamás en las personas, ni conozco a los empleados de la administración; sólo veo la función que desempeñan, el carácter con que obran y la responsabilidad que tienen, y sé que el intendente municipal es un funcionario de la más elevada jerarquía en la administración que está asimilado, en la práctica, a ministro de la nación, que es el puesto que ocupa en las fiestas oficiales y que debe mantenérsele, por tanto, el sueldo de 3400 pesos.

No voy a seguir en detalle estos antecedentes de la discusión en la comisión de presupuesto, porque es muy tarde y lamento cansar al honorable concejo, quiero decir únicamente que se ha hecho, respecto de esta materia de empleados públicos, un cargo injusto al departamento ejecutivo, que no sé, porque no oí bien, si fué levantado por el señor secretario de hacienda. Se dice que no se han rebajado los sueldos en la administración desde que ésta está a cargo del gobierno radical, y de que no se han suprimido puestos, que el aparato burocrático, que la máquina administrativa se mantiene intacta y que se aumenta. Es un error. Al hacerse cargo el doctor Llambías en noviembre de 1916, fué su principal preocupación el estudio de las finanzas municipales y se convenció de la necesidad de introducir grandes economías en sus presupuestos, y no encontrando otros medios más a la mano, viendo que realmente había exceso de personal en algunas oficinas que habían sido creados y aumentados por el viejo régimen, proyectó el decreto de economías. En las diversas supresiones que se hicieron se perjudicó al Partido Radical en su gestión y en su propaganda política; pero mejoró la administración pública, que es y debe ser el ideal de todo administrador radical.

El total de pesos, en estas tres reparticiones, era de 2.495.200 en el año 1918, y se redujo a 1.520.280 pesos como resultado de las economías introducidas por la reorganización de las indicadas reparticiones.

Se suprimieron aproximadamente 300 puestos, debiendo quedar, por consiguiente, cesantes esa cantidad de empleados. A efecto de ocasionar los menores perjuicios posibles, el departamento ejecutivo se preocupó de que los decretos de cesantía recayeran en empleados que por su antigüedad en la municipalidad tuvieran derecho a acogerse a los beneficios de la jubilación o retiro.

Y contestó con lo que sigue a un argumento de peso que ha hecho el señor concejal Dcikman y que en algunas partes se ha adherido el señor concejal Mohr y que yo considero injusto, y es que a consecuencia de la supresión del impuesto a los artículos de consumo, en la superintendencia de mercados, debieron quedar cesantes 44 empleados. Lo que hay es que el intendente municipal, trató de que muchos de ellos pasaran a prestar servicios en comisión a otras reparticiones donde eran necesarios, consiguiendo así evitar que esos empleados quedaran cesantes. En el proyecto de presupuesto para este año se intentó regularizar esa situación, incorporándolos definitivamente a las oficinas, donde actualmente prestan servicios. Al seno de la comisión llegaron los jefes de esas oficinas y manifestaron que esos empleados, que algunas veces eran cinco, diez y veinte en contaduría, creo, eran muy necesarios, mucho más cuando los señores concejales socialistas habían dado más trabajo a la oficina, por los informes y detalles que solicitaban; pero a pesar de eso, los señores concejales socialistas se fijaron que habían pasado de mercados y pidieron su supresión. Y los contadores les aseguraron a los señores concejales, recuerdo a uno de ellos, que dijo que eran indispensables esos empleados ahora más que nunca. Entonces, yo le interrogué a ese señor contador: ¿Desde cuándo tiene estos empleados en el desempeño de sus funciones para demostrar que son indispensables? Y me dijo: Desde enero de 1918, no recuerdo, si desde enero mismo, pero sé que era en uno de los primeros meses del año 1918. Lo que significaba que realmente esos empleados eran necesarios para la buena marcha de la contaduría. Se dirá: ¿Con qué marchaba antes? Yo les diré como dijo el señor concejal Spinetto, respondiendo análoga pregunta de cómo vivían personas que antes no tenían ese empleo: y que contestó como atorrantes. Entonces, mi respuesta sería: antes marchaba deficientemente.

Y ahora más que nunca, como dije anteriormente que por pedido de algunos señores concejales y especialmente del señor concejal Dickman, la contaduría de la municipalidad, la tesorería y otras reparticiones tienen un cúmulo de trabajo que ha habido que hacerlo, estoy casi seguro, hasta en las horas de la mañana.

. . . con sus maniobras desarrolladas con ese propósito iracundo y combates sangrientos, se trocaron en tiranía implacable de los ricos en contra de los pobres y de los pobres en contra de los ricos, alternativamente.

La violencia no podría alcanzar de un modo estable, ni ningún propósito presupuestivo, la abolición de la propiedad. La propiedad representa uno de los derechos más sagrados del hombre, consagrado por nuestra constitución, y no debe tenderse bajo ningún pretexto ni bajo ningún impuesto a suprimirla, porque es uno de los principios y declaraciones de nuestra carta magna, reconocida a nosotros los argentinos y a los extranjeros que quieran habitar con nosotros este suelo privilegiado.

Como ha de ser abolida, señor presidente, en esta hora en que tan altos se proclaman los derechos del hombre, como una de las mayores proclamaciones que se han alcanzado en la humanidad? Es uno de los derechos más sagrados, intangibles e inviolables, despojados del cual el hombre queda rebajado al despreciable nivel del antiguo esclavo.

DE LA PLATA

EL GOBIERNO DE LA COMUNA

Proclamación de los municipales electos — Constitución de la municipalidad.

Terminada la labor del día, la junta electoral proclamó ayer a los concejales electos en los comicios municipales del domingo de esta ciudad.

Los cómputos oficiales suministrados por la junta, son los siguientes:

Unión Cívica Radical	4.027
Conservador Asambleísta	2.282
Socialista	1.665
Conservador antiasambleísta	1.603
Comité Leandro N. Alem	1.528
Totales	11.105

Leído este resultado, la junta proclamó a los electos, disponiendo que los diplomas les sean entregados hoy.

Constituirán el próximo concejo los siguientes concejales diplomados por la junta.

Sección 1a.: Doctor Guillermo O'Reilly, Juan Borzone, Félix A. Pachano y Luis M. Morales.

Sección 2a.: Santiago J. Storni, Ventura Bianchi y Wenceslao Trotelli.

Sección 3.ª: Gregorio Silva, Juan C. Zerillo, Manuel Barragán, Antonio Bianchi, Estanislao C. Bejarano, Roberto P. Martínez.

Sección 4a.: Pedro Caramboure, Juan A. Maiztegui, José P. Baliño y Luis di Carli.

Sección 7a.: Enrique Traverso, Ignacio Jáuregui Lorda, Pedro Ramón Chaves.

Con respecto a las secciones 5a. y 6a. en las cuales ningún partido alcanza al cuociente, por lo que han quedado sin representación, la junta resolvió pasar los antecedentes a la consideración de los concejales electos.

Dispone la ley que los concejales deberán constituir la municipalidad dentro de los 8 días, desde la fecha de recibidos los diplomas, pudiendo en caso de no ser convocados constituirse por sí solos.

No obstante rumores interesados en afirmar que el concejo deliberante no se constituirá, la reunión de este cuerpo está asegurada con la concurrencia de los 13 concejales electos por la Unión Cívica Radical y los dos del partido socialista.

Han resultado consejeros escolares, diplomados por la junta, los señores: Alejandro Carbó, Alejandro Korn, Francisco Brunet, Diego Arana y Jorge Schuton.

AFIRMADOS PLATENSES

El poder ejecutivo dictó ayer un decreto prorrogando hasta el 15 del corriente la fecha para el pago sin recargos de los servicios de pavimentación de esta ciudad, correspondiente a las calles comprendidas en la ley de 9 de enero de 1913.

LAS REGATAS

Con todo entusiasmo se ultiman los preparativos para la realización de las regatas del domingo en Río Santiago.

Para el transporte de las familias el arsenal ha cedido una flotilla numerosa de embarcaciones.

En las vidrieras de la casa Gath y Chaves, se exhibe una gran cantidad de hermosos premios que se disputarán en las carreras.

La comisión encargada de vigilar y dirigir el embarque ha quedado constituída por el doctor Teófilo A. Gomila, señores Martín Snpervielle, Luis Rezzano, Calixto Zabala, Vicente Arca, Domingo M. Malgamba, José Safranconi, Arturo Sarrain, Enrique Corconi, Gaspar Marchetti y Angel Radice.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión del Senado

El convenio con los aliados; preguntas hechas al P. E.

Un nuevo duodécimo

La jubilación de ferroviarios; se sanciona con modificaciones el despacho de la comisión.

Bajo la presidencia del doctor Luna, celebró sesión ayer el senado.

Previamente constituído en tribunal, se informó del escrito presentado por el defensor del juez acusado doctor Arroyo, donde solicita se recabe la remisión de diversos documentos que pueden dar fe como elementos de prueba.

A indicación del senador Melo se aprueba al respecto el siguiente auto:

"Admítese la prueba ofrecida, agregándose las piezas y documentos presentados y despachándose los oficios que se solicitan en los ocho primeros, con las inserciones necesarias. En cuanto a lo pedido en el número nueve, solicítense los testimonios que sean pertinentes a propuesta de la defensa".

—Con esto queda levantada la sesión en tribunal, y se pasa a sesión legislativa.

La venta de la cosecha—

Se da lectura por secretaría del mensaje del poder ejecutivo en que se urge la sanción del proyecto aprobatorio del convenio con los aliados. Pide informes de la comisión a este respecto el señor Villanueva. Contesta diciendo el doctor Torino, en nombre de la comisión de hacienda que preside, que ha sido laboriosa la tarea por ella desempeñada, encontrando inconsistente el mensaje enviado por el poder ejecutivo.

En forma de minuta de comunicación, el siguiente pliego de preguntas que se formulan al poder ejecutivo, a moción del senador Villanueva:

Cuál es el estado actual de la Caja de Conversión, emisión en circulación, existencia de oro en la caja y en las legaciones, expresando cuanto hay en cada una de ellas.

Qué saldo queda impago del préstamo anterior a Inglaterra y Francia. Ley 10350.

A cuánto asciende el monto total de la deuda flotante o sea préstamos a corto plazo en el país, y en el exterior, incluyendo lo que se adeuda al Banco de la Nación por la ley 10251.

Cuánto debe el gobierno al Banco de la Nación en cuenta corriente.

Cuál ha sido el déficit de los ejercicios administrativos de 1916, 1917 y 1918.

Existencia actual, cálculo aproximado de cercales para exportar de la pasada y de la presente cosecha.

A qué cantidad de toneladas llegaron los permisos de exportación de la cosecha anterior 17|18 y para qué país fueron dados.

Qué suma total tiene prestada el Banco de la Nación en prenda agraria sobre cereales, expresadas las diversas variedades de éstos.

Qué suma de títulos de deuda ha vendido el gobierno desde el 12 de octubre de 1916, de las emisiones autorizadas para las obras de salubridad, construcción de cuarteles y leyes de presupuesto.

—Se fija la sesión de hoy para tratar este asunto.

Sanción de un duodécimo—

Al darse cuenta del proyecto de ley en revisión poniendo en vigencia dos nuevos duodécimos del presupuesto anterior, mociona el señor Villanueva que esa prórroga se limite a un sólo duodécimo, dado que la cámara de diputados está considerando el nuevo proyecto de presupuesto y la ley de patentes.

Así se resuelve, después de convenirse naturalmente de que el asunto fuera tratado sobre tablas.

Jubilación a ferroviarios—

Se pasa a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión en particular del proyecto de jubilación de ferroviarios.

Ocupa su banca en el recinto el ministro de obras públicas doctor Torello.

A indicación del señor del Valle Iberlucea se resuelve entrar a sesión permanente hasta la sanción del proyecto de referencia.

—Se lee el artículo 18 con las modificaciones aceptadas por la comisión. Es el siguiente:

Corresponde la jubilación ordinaria dentro de las condiciones establecidas en el artículo anterior.

Integra: al empleado u obrero que habiendo prestado 30 años de servicios como mínimo, tenga 50 años de edad.

Reducida en un 25 por ciento: al empleado u obrero que habiendo prestado 30 años de servicios como mínimo tenga más de 45 y menos de 50 años de edad y desee jubilarse.

A moción del señor del Valle Iberlucea, la votación se hace nominalmente, con el siguiente resultado:

Votan por la afirmativa los señores del Valle Iberlucea, Iturbe, García, Castañeda, Vega, González, Mendoza, Roca, Garro, Irigoyen, Villanueva, Estévez y Olaechea Alcorta.

Por la negativa los señores Echagüe, Linares, Malbrán, Zabala y Posse.

Queda aprobado el artículo.

Sin observación se aprueban los artículos 19, 20 y 21.

El artículo 23 se aprueba así:

Los empleados u obreros que teniendo menos de 10 años de servicios alcancen cincuenta años de edad y deseen retirarse, tendrán derecho a una indemnización igual a las sumas aportadas por ellos al fondo de la caja.

En ningún caso se calcularán los intereses con posterioridad a la fecha del retiro.

Se aprueban los artículos 24, 25, 26, 27, 28 y 29.

El artículo 30 se aprueba en esta forma:

Unicamente los que hayan obtenido jubilación ordinaria podrán volver al servicio ferroviario. En este caso, el jubilado cesará en el goce de jubilación, y percibirá solamente el sueldo asignado al nuevo empleo. Abandonado éste, volverá al goce de la jubilación sin que pueda interponer reclamación alguna para que le sea aumentada, por cuya causa se le exigirá los aportes establecidos en el artículo 9, con relación al nuevo empleo.

Sin observación se aprueban los artículos 31 y 32.

Como artículo nuevo que pasa a ser 33, apruébase el siguiente propuesto por el senador Zabala:

El empleado u obrero que no tuviera familia que sostener, que hubiera llenado las condiciones exigidas para tener derecho a ser jubilado y que antes de serlo fuera destituído por mal desempeño de los deberes de su cargo o abuso de bebidas alcohólicas durante el ejercicio del mismo o condenado por sentencia judicial por delito que haya merecido pena de presidio o penitenciaría, no será jubilado, pero se le devolverá el importe de los descuentos hechos a su sueldo siempre que no hubiera lugar a aplicarlos a la indemnización civil por daños causados.

En caso de no tener familia que sostener, no se devolverá al penado el importe del descuento hecho a sus sueldos, pero gozará la pensión que corresponda a la jubilación perdida, la persona que tenga derecho a ella, con arreglo a esta ley.

La circunstancia de la destitución deberá ser comprobada en el expediánte, ante el directorio de la Caja, que se promueva en cada caso, con sujeción a los reglamentos que el P. T. deberá dictar al efecto.

El inciso tercero del artículo 33 se aprueba así: "El derecho para pedir la jubilación se extingue a los cinco años, a contar desde el día en que dejó el servicio".

Apruébase el artículo 34.

El artículo 35 se aprueba así: "La conmutación o el indulto no harán renacer los derechos perdidos como consecuencia de lo dispuesto en esta ley".

El 36 se aprueba en esta forma: "No podrá reclamar su jubilación el que tenga causa criminal pendiente sobre su persona".

El artículo 37 se aprueba así:

En los mismos casos en que con arreglo a esta ley, haya derecho a gozar de jubilación y ocurra el fallecimiento del empleado u obrero, tendrán derecho a pedir pensión en la proporción y condiciones establecidas en este capítulo: la viuda, viudo inválido, los hijos, o en su defecto los padres, y a falta de éstos las hermanas solteras del causante hasta la edad de 22 años o mayores de edad, incapacitados para el trabajo.

Si el fallecido hubiese sido ya jubilado, las personas enumeradas en el párrafo anterior tendrán derecho a pensión en las condiciones establecidas en los artículos siguientes, sin más trámite que el de justificar su personería, acreditar la existencia de la jubilación de conformidad a esta ley y observar los requisitos por ella establecidos.

El artículo 38 se aprueba en estos términos: "El derecho a gozar de la pensión corresponderá desde el día del fallecimiento del causante, y se otorgará en la forma siguiente: primero, a la viuda y viudo incapacitados para el trabajo, en concurrencia con los hijos".

Se aprueban los artículos siguientes hasta el 45, inclusive.

El artículo 46 queda así:

El derecho de la pensión se extingue:

Para el viudo o viuda, o viudo inválido, o madre, cuando contrajera nuevas nupcias.

Para los hijos o hermanas solteras desde que contraigan matrimonio.

En general, por vida deshonesta, vagancia, o por domiciliarse en el extranjero, sin permiso previo del congreso.

Artículo 48:

Los empleados y obreros que con anterioridad al vigor de esta ley y a partir del 1o. de enero de 1913 hubiesen sido destituídos por causas no previstas en esta ley, tendrán derecho a los beneficios que ella acuerda, con un 10 por ciento de descuento.

En las mismas condiciones podrán obtener pensión las personas a que se refiere el artículo 37 y también cuando los causantes hubiesen fallecido con posterioridad al 1o. de enero de 1913 y antes de la promulgación de esta ley.

Se aprueban los demás artículos hasta el 52, que se modifica en esta forma:

Las jubilaciones y pensiones son inembargables e inalienables. Será nula toda venta, cesión o constitución de derechos que recaigan sobre ellas y que impida su libre disposición por el titular de la misma.

Apruébanse los restantes artículos hasta el 58. Este con algunas modificaciones.

Se reconsidera el artículo 3o., al que se le hace el siguiente agregado:

Quedan también comprendidos en las disposiciones de esta ley.

Los empleados y obreros del alambre carril de Chilecito a La Mexicana.

Los empleados de confitería, debiendo computárseles los servicios prestados bajo la dependencia de compañías arrendatarias de las empresas.

El último artículo queda en la siguiente forma:

Derógase toda disposición de otras leyes que se opongan a la presente.

—Se levantó entonces la sesión, conviniéndose en que se hiciera de inmediato la comunicación de esta sanción a la otra cámara.

EL MAESTRO—(Interrogando a sus alumnos) ¿Cuál es la librería que en mejores condiciones compra, vende o canjea libros de ocasión?
LOS ALUMNOS EN CORO. — "LA GRAN QUEMAZON", Perú esq. Victoria.
"LA GRAN QUEMAZÓN"
VICTORIA ESQUINA PERU
¡LIBROS! ¡LIBROS!
GRANDIOSO SURTIDO
COMPRA VENTA Y CANJE DE OCASION Y EN CONDICIONES LIBERALES
Textos de medicina, ingeniería, derecho, ciencias en general, comerciales, filosofía, etc., etc.
De Facultad, Colegios Nacionales, Escuelas Normales y primarias
Historia, americanos, enciclopedias, novelas y libros en general.
DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, 28 tomos por la mitad de su valor.
Se atienden pedidos del interior y exterior.
PIDAN CATALOGOS
J. M. PERFUMO

Notas policiales

EL CRIMEN DE ANOCHE

Homicidio en un café

En la calle Corrientes al número 1436, existe un establecimiento de café y bar, al que concurren cotidianamente numerosos parroquianos, gente tranquila y honesta en su mayoría.

De ahí la sorpresa, cuando anoche a las 7 y 15 p. m., se sintieran varios estampidos de arma de fuego, que produjo un principio de pánico entre los concurrentes al local.

Cuando de inmediato concurrió la autoridad policial, representada por el comisario de la sección 5a., señor Oyuela, auxiliar Díaz, oficial inspector Maci y varios agentes, encontraron tendido en el suelo, en la calle Uruguay, ya cadáver, a una persona que una vez identificada, resultó ser Vicente Longo, italiano, de 32 años, sin ocupación honesta conocida.

De las averiguaciones practicadas tanto por la seccional aludida y por la sección seguridad personal de investigaciones, a cargo del comisario señor Santiago, se supone que el hecho se ha desarrollado entre personas de malos antecedentes que han ventilado posiblemente en el caso de anoche algún ignorado drama del bajo fondo.

El autor del delito se sabe que se llama Vicente y de apodo (Tete).

La autoridad policial se incautó en el lugar del hecho, de dos revólveres Smith, de 9 milímetros, a uno de los cuales y que se supone sea de Longo, con dos cápsulas vacías y el otro atribuído al matador con una, en iguales condiciones.

Vicente Longo

Acudió en seguida la Asistencia Pública que comprobó el deceso.

Intervieno el juez doctor Ortiz de Rozas.

MUERTE DE UNA NIÑA

La crónica del delito, que a diario arroja algún sabroso manjar al apetito público, registra hoy un crimen que se caracteriza por lo crutal y cobarde.

Se trata de un delito cometido en como si sus autores, en su perversidad, al no querer dejar rastros, hubieran perdido las más elementales nociones de humanidad.

Descubierto el crimen por la autoridad policial de Olivos, ésta solicitó de inmediato la eficaz colaboración de la división Investigaciones de

Hierros con que ataron a la niñita ahogada en Olivos

Olivos, partido de Vicente López, (provincia de Buenos Aires), en la persona de una niñita de dos días de existencia, a la que se arrojó al Río de la Plata, maniatada, con los hierros que expresa nuestro grabado, la sección Seguridad personal, a cargo del comisario señor Santiago, tomó la intervención del caso.

La pesquisa, bien orientada hasta la fecha, permite suponer en la completa aclaración del hecho.

CRONICA SOCIAL

Como lo habíamos previsto, el más brillante éxito coronó el concierto realizado anoche en el Tigre Club a cargo del celebrado violinista Karel ... quien fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Fué una hermosa fiesta del doble punto de vista artístico y social, y las organizadoras, las damas de la ... vicentina del Tigre, estarán muy satisfechas con el resultado obtenido.

Entre la concurrencia vimos a las señoras:

Ernestina Bullrich de Mosquera, ... Cané de Drago Mitre, Mary ... de Nevares, Hortensia Peró ... Laura Fernández de Es... Inés Salas de Cobo, María Eugenia Lawson de García, Mercedes ... de Rodríguez, Angiolina ... de Mitre, María Luisa Ca... de Wilson, Juana Basavilbaso ... Viasoro, María Inés Nevares de ... María Luisa Zamudio de ... Celia Ezpeleta de Estrada, ... López de Lagos García, María ... Fernández de Madero, Ra... Gayán de Campos, Petrona Sa... de Rodríguez Quiroga, Sofía ... de Benítez, Sara Guillot de ... María de la Serna de Co... Ercilia Wilson de Arana, Vir... Jones de Pizarro, Juana Ha... de Vidal Molina, Luna Alston de ... llegos, Adriana Fernández de Mo... María Isabel Fernández de Ra... Carmen Espinosa de Agüero de ... Delgado, Elena Frías de Lynch, Ma... Curutchet de Arias, María Ester ... Jiménez de Solanas, María Luisa ... de Pirovano, Elina Castilla ... García Uriburu, Rosa López de ... Basavilbaso, María Peró de Tedín, ... Cranwell de Coelho, Benedicta ... de Elizalde, Encarnación Law... de Fragueiro, María Josefa Me... de Villegas, Mercedes Piñero Pa... de Armesto, Dalmira Quesada ... Sáenz, Gilda Vieyra de Díaz Val... Susana Cabral Hunter de Naón, ... Gayán de Hueyo, Lola Llobet de ... Barrenechea, María Luisa Meyrelles ... Bullrich, María Huergo de Mén... María del Campo de Erhart, ... Avellaneda de Cibils, Em... Gowland de Naón, Cora Livings... de Muñiz, Amelia Drago de Mos... Adela Finochetto Aguirre de ... Castillo, Dora Fynn de Egusquiza, Ana Newbery de Waldorp, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Evelyne Duveen de Lowengard, Segunda Roca de Demarchi, Ernestina Jiménez de Pasman.

Susana y Haydée Egusquiza, María Antonia y María Ester Coelho, Mercedes, María Eugenia y Alcira Peralta Martínez, Alicia, Elsa y Sara Garcia Uriburu, María Carlota, María ... y María Ester Arias, María An... y Margarita del Mármol, Mar... Cabrera, María Isabel, Alicia y ... Lynch, María Matilde No... María Antonia y Elena Bidau, ... Lucía y Elisa Lowengard, Al... Obligado, Isabel y Carmen Sal... Matilde, Julia y Elena Uthurria... Sara Hueyo, María Teresa Barre... María Delfina Astengo, Au... Torino Uriburu, Manuela de Eli... Aurelia Torino, María Teresa Bravo, Estela, Elvira y Josefina Basavilbaso, Mercedes y Sara Irigoyen, ... Zavalla, Mercedes y María Ele... Espeche Jiménez, Floriana Pala... María Teresa y Amalia Jones, ... Arana Wilson, Irma y Clotil... Fernández Cutiellos, Adelia Díaz Vieyra, Elena Villegas, María Teresa Méndez Huergo, María Hortensia Palacios, María Florencia Erhart, ... Pietranera, Amalia Balbín, Ma... Florentina Madero, Encarnación ... María Elena Jiménez, Ce... Estrada, María Augusta y Car... Pico Estrada, Cora y Estela Mu... Livingston, Margarita Fernández, ... y Camila Benítez, Angélica Vi... Harris.

* * *

Para su establecimiento de campo Estación Prieto, la señora Julieta ... de Pueyrredón y sus hijos.

* * *

El Comité Patriótico Belga organiza para el martes próximo, una interesante velada que se realizará en el salón La Argentina, para celebrar el aniversario del natalicio del rey Alberto.

Se ha preparado un interesante programa de concierto, cuyos números estarán a cargo de M. Armando ... Labbé y otros artistas.

Las invitaciones para esta fiesta pueden solicitarse desde ahora en el local del comité organizador, Lavalle 560.

* * *

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora Dolores Urioste de Casares se rezaron hoy misas esta mañana en el templo de San Miguel Arcángel, renovándose los sentimientos de pesar que suscitara su desaparición.

Entre la concurrencia vimos las señoras:

María Luisa Lynch de Claypole, Irene T. de Martínez de Hoz, María Martínez de Hoz de Gutiérrez Casares, Virginia Viel de Temperley, Angélica Gómez Molina, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Bernabela V. M. de Basterrica, Elvira Urioste de Gómez Molina, María Jurado de Gándara, Angela Walcarce de Varela Ortiz, Cora y Mercedes Hoevel, Cora Carranza de Maschwitz, Esther y Sara Cibils Aguirre, Ana V. de Duarte, Eloísa D. de S. de Lamadrid, Florencia V. O. de Fernández Górgolas, Virginia N. de Martínez de Hoz, Magdalena Ezeyza de Bonorino, Lía Bonorino, Clemencia S. de Pérez, Maruja A. de Lacabanne, Margarita Luzuriaga, Irasena Robbio, Jovita Gorostiaga, Rita Molina, señoritas de Salas Molina, María Terrero de Lanús, Josefina Láinez, Mercedes B. de Casares, Lola Elizagaray de Salas Molina, Raquel Indarte, Sara Wyllie, Carolina Capdevila Arenaza, Rosa A. Sosa, Dolores Grass de Sosa, Corina Agüero Melchora y Paila Dolz, María Luisa Cambaceres, Clotilde B. de Moujan, Sara A. de Ros, Eloísa Clotilde Lozano, Clotilde Fernández Moujan, Juliana Moujan, Celina Zapiola, María Luisa B. de Devoto, Adolfina Villar de González Bonorino, María Luisa Devoto, María Luisa Nevares de Zorraquín, Carmen G. Nevares, Adolfina Buttner de Barrenechea, Isabel Livingston de Saguier, Jacinta Arballo de Fuentes, Aurelia A. de Machain, Virginia Saguier de Zemborain, María E. B. de O'Gormann, Ana V. de Duarte, Corina F. Ochoa, Clara Juárez Celman de Bustillo, señoritas de Nogues, Celia y Margarita González del Solar, Dora López Agrelo, María Ana E. de Benítez, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Virginia T. M. de Fox, Rosa Lía Amadeo Sáenz Valiente, María Carmen Victorica, Adela y Clemencia Tomkinson Ugarte, Lola Bayá Elía, Margarita Carolina Castilla de Matos, María del Carmen Luzuriaga, señoritas Anasagasti Castinau, Hortencia Ceballos de Beguerestain, Josefina de la Torre de Matienzo, Elisa Juárez Celman de Sauze, Laura Benítez Elizalde, Raquel y Angélica O'Gorman Pinto, Alicia Nouguier, Lía F. Piñero, María Rosa Peña, María Adela Ramallo, Dolores Galban de Haymes, Julieta Salas de Castro Videla, Lucrezia Martínez de Bunge, Alicia Molina Rodríguez, Susana y María Delia Salas, Rosa P. de Torres, María Luisa Torres, Josefina Battilana de Amadeo, Clotilde Palacios de Gaunet, Rosa C. de Martín Herrera, María Martín y Herrera, María Fernández Crámer, Lola Crámer de Fernández, Cira Rocha, María Celina Panthou de Onelli, Carolina Font de Bilbao, Carmen Tomckinson de Irigoyen, Belén Holmberg de Bunge, Matilde Agüero de Solanas, Lorenza Agüero de Deneri, Etelvina E. Verdier Doonez, Isabel A. Rivadavia, Lola Lastra de Montarcé, Sara Lastra, Emma Lastra, Catalina Laurente, Isabel Crespo de Rivadavia, Elisa Casares de Cambaceres, Delfina Lanús de Baltar, Lía Molina Rodríguez.

Señores: José María Lozano Moujan, Gastón M. Gonnet, Raúl G. Amadeo, Horacio J. Carranza, Daniel Telens, Ricardo Bunge, Angel G. Carranza Mármol, Ricardo Bunge (hijo), Raúl A. Carranza, Samuel Casares, Edgardo O'Gormann Pinto, Manuel E. Mattos, Pedro A. de la Torre, Manuel B. Gonnet, Dimas González, Mario A. Carranza, Carlos F. Roberts, Roberto J. Cano, Federico Mandia, Enrique R. Fox, Pío Díaz Valdez, Jorge C. Tomkinson, Alfredo E. Pons, Antonio López Agrelo, Juan M. Navarro Viola, Héctor F. Casares, Raúl P. Panelo, Alberto Giménez Zapiola, Carlos E. González del Solar, Mariano Gradín, Luis C. Villarroel Federico Gómez Molina, G. Tomkinson Alvear, Alfredo M. Gándara, Enrique Salas Molina, Emilio de Arenaza, Carlos de Arenaza, J. B. Della Borlaya, Arturo Robbio, Alberto Castro Videla, Isaac Molina Rodríguez, Esteban A. Romero, Esteban Romero Castilla, Horacio B. de Nevares, Emilio Fernández Górgolas, Luis M. de Irigoyen, E. Dubourg, José G. Salas, Julio Fernández, Carlos Saguier, Mario Livingston, Camilo Trelles Tomkinson, Jorge Bilbao, Clemente Onelli, José M. de Nevares, Cecilio Fernández, Pantaleón Molina, Horacio B. Vieyra, Horacio Bustillo, Julián V. Pera, Oscar Molina, Bernabé J. Quesada, Enrique O'Gorman, Nicanor G. de Novares, José J. O'Farrell, Federico M. Terrero, Jorge Díaz Valdez, Arturo Etchegaray, Ricardo Díaz Malaver, Mariano Gutiérrez Casares, Agustín V. Casares, Jorge Claypole, José M. Llobet, Jorge Ramallo.

* * *

Una verdadera manifestación de duelo se realizó esta mañana en el cementerio del Oeste motivada por las exequias del doctor Miguel Ochoa, cuyo prematuro fallecimiento causó tanto pesar entre sus vastas relaciones. En la misa de cuerpo presente celebrada en la iglesia de Balvanera se congregó también una gran concurrencia exteriorizándose el penoso sentimiento causado por la desaparición del doctor Ochoa.

* * *

El casamiento de la señorita María Carmen Pirán con el señor Eduardo Reynal O'Connor, se efectuará esta tarde, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Serán padrinos la señora Teodelina B. de Reynal O'Connor, madre del novio, y el señor Pedro Pirán, hermano de la novia.

En el acto civil, serán testigos, por parte de la novia, los señores Belisario Gache y Pedro Pirán, y, por el novio, los señores Arturo y Luis Reynal O'Connor.

Los desposados se ausentarán a Mar del Plata, partiendo luego para su establecimiento de campo en Pirán, donde fijarán su residencia.

* * *

En el salón de fiestas del Círculo Italiano se realizará el 10 del corriente al banquete con que la comisión de esta institución obsequiará a la misión de aviadores italianos que se encuentra actualmente entre nosotros.

Especialmente invitados asistirán a la fiesta el ministro de Italia, comendador Cobianchi y el director de la escuela argentina de aviación, teniente coronel Alejandro Obligado.

* * *

La sociedad Socorros de San Isidro ha celebrado últimamente una reunión para elegir su nueva comisión directiva, la cual fué integrada en la siguiente forma:

Presidenta, Etelvina Costa de Sala; vicepresidenta primera, Carlota Beláustegui; vicepresidenta segunda, Sara G. de Becú; secretaria, Juana B. de Giménez; prosecretarias, Elcira Beláustegui y Justa Beccar Varela; tesorera, Lucrecia C. U. de Travers; protesorera, María Carlota G. B. de Mendonca Paz; tesorera del hospital, Clara Beláustegui; consejeras: Celina B. de Beláustegui, Emilia S. de Cayol, María V. de Moreno, Deborah C. de Jiménez, Matilde Beláustegui, Dolores A. de Elortondo, Carolina G. de Malbrán, María Brián, María G. de Obarrio, María Cristina C. de Beccar Varela.

Se aceptaron como nuevas socias a las señoras Celina C. de Madero, Esther M. de Beazley, Florencia M. de Tomkinson, y Susana C. V. de Sackmann, y se efectuaron los siguientes nombramientos de médicos: al doctor Eduardo Lanari, del servicio de radiografía; al doctor Carlos A. Correas, del servicio de laboratorio, y al doctor Alejandro Gastraldi, especialista de la piel.

* * *

A una temprana edad falleció ayer la señorita Julia María Comas, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad.

Su muerte ha causado sincero pesar entre sus numerosas relaciones y el sepelio de sus restos que se realiza esta tarde en el cementerio del Oeste será una verdadera manifestación de duelo.

* * *

Comunicaciones recibidas de Paraná dan cuenta del fallecimiento del deán de la catedral, monseñor Clementino Balcala, ocurrido ayer.

El deán Balcala era un sacerdote prestigioso y muy querido, de una larga actuación en los círculos eclesiásticos de Paraná, desempeñando siempre sus diversas funciones con virtud y humildad verdaderamente cristianas, por eso su muerte ha causado general sentimiento de pesar.

Mañana a las 8 se oficiará en la catedral de esa ciudad una misa de cuerpo presente, después de la cual se procederá a la inhumación de sus restos.

* * *

Se anuncia para el 10 del corriente por la noche una serie de partidos de dobles mixtos y dobles de caballeros, a realizarse en las canchas iluminadas del "Buenos Aires Lawn Tennis Club".

En el torneo intervendrán conocidos jugadores y su producto se destinará a beneficio de la escuela de puertas abiertas de Belgrano.

Las entradas, que valdrán un peso, pueden solicitarse de la señora de Mackensie y del señor Dodds y en la secretaría del Círculo.

* * *

En el restaurant "Comte" será servida el día 21 del corriente mes, la comida en honor del contador nacional señor Héctor Luis Copello, organizada por sus amigos con motivo de su próximo enlace.

* * *

El 20 del corriente por la tarde, en casa de la novia, se efectuará el enlace de la señorita María Alcira Sáenz con el señor Lorenzo F. Valerga.

Apadrinarán a los contrayentes la señora María Orien de Saez y el señor Lorenzo Valerga.

Como testigos del acto civil figurarán los señores Juan y Clemente Orien por la novia, y por el novio el señor Lorenzo Valerga y el doctor José Casarino.

* * *

Esta tarde se realizan, en el cementerio del Oeste las exequias de la señora Francisca Goñi de Pita, dama distinguida que vivió rodeada de profundos afectos.

Su muerte enluta a las familias de Goñi, Pita, Velazco, Cortés, Gómez, etcétera.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Curell con el señor Bernardo H. Ferrer.

El primer lustro de Harrods

1914 - 31 de marzo - 1919

EL OBSEQUIO A SU PERSONAL

La Casa Harrods, que ha asociado a la celebración de este acontecimiento, a su clientela, en cuyo obsequio se estableció durante esta semana el 10 o|o de descuento, quiere también que todo su personal tenga un memorable recuerdo de este aniversario, y en ese sentido ha acordado el cierre de su establecimiento durante la tarde del sábado, medida que empezará a regir desde el 12 del corriente.

Corona así Harrods con la iniciativa del SABADO INGLES, la serie de mejoras acordadas a su personal, en su primer quinquenio, durante el cual se ha afianzado en el concepto público, conquistando unánimes simpatías.

Mañana será, pues, el último sábado que la Casa abrirá todo el día, y recordamos que será también el último de la SEMANA ANIVERSARIO.

B. A. H. Ltd.

Harrods

FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554

El sumo pontífice Benedicto XV ha enviado a los padres franciscanos un breve fechado el 8 de enero último, por el cual eleva al rango de basílica el templo de San Francisco.

La noticia ha sido recibida como es de suponerse con el general regocijo de los fieles, pues el citado templo es uno de los más antiguos; su existencia data de la época colonial, teniendo por consiguiente sus tradiciones históricas, vinculadas al desenvolvimiento de Buenos Aires.

Por las reliquias que ese templo encierra, por los sarcófagos que guardan los restos de ilustres eclesiásticos y civiles y por la eficaz obra apostólica realizada por los padres franciscanos, el templo de San Francisco es un verdadero monumento, como lo hace notar Benedicto XV en el documento por el que otorga a ese templo el título de basílica.

Para celebrar este acontecimiento religioso se preparan solemnes fiestas que se realizarán el 4 de octubre próximo, día de San Francisco de Asís.

La muerte de San Antonio, uno de los cuadros que adornan la basílica

La boda se efectuará en el corriente año.

* * *

De La Plata:

Ayer fué consagrado en la iglesia de San Ponciano, el enlace de la señorita Haydée Zabala, con el señor Serafín Ponzinibbio, siendo padrinos la señora Lola Fernández de Ponzinibbio y el señor Melitón Zabala.

En el acto civil fueron testigos los señores Calixto Zabala y Antonio Iglesia, por parte de la novia, y los señores Domingo F. Fernández y J. Angel Ponzinibbio.

* * *

Se celebrará hoy la solemne bendición de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, patrona de la parroquia que los padres misioneros de los Sagrados Corazones levantarán en el Parque Centenario.

La ceremonia se efectuará a las 3 p. m., en la capilla del colegio General Benito Nazar, de la Conservación de la Fe, calle Río de Janeiro 177 y será presidida por el arzobispo monseñor Espinosa, estando a cargo del presbítero Francisco Reverter el discurso de circunstancias.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Josefa Olivera Roca con el señor José Luis Negri.

Con tal motivo, los novios han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

En el Club Español se efectuará mañana la comida con que los amigos del señor Emilio Puig Faner le obsequiarán con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Edmundo Cassard, Carlos Decarolis, Normando Arenas, Carlos Candia, Sanvador Castelos, Narciso Viader, Miguel Sánchez, Marcial Llosent, Guillermo Mas, Rafael Pujadas, Antonio Valiente, Glorialdo Elósegui.

* * *

En casa de la novia será bendecido el 12 del corriente a la tarde el enlace de la señorita Elena Cantón con el señor Emilio Fernández Blanco.

Apadrinarán la unión la señora María Fernández Castro de Blanco madre del noivo, y el doctor Eliseo Cantón, padre de la novia.

* * *

En el cementerio de Avellaneda fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Sara Rojas de Rojas, virtuosa dama cuya desaparición deja un vacío grande en su hogar y entre sus numerosas relaciones.

* * *

La señorita Manuela Galaguerri ha formalizado su compromiso con el señor Hilario Subiarrea.

* * *

Mañana contraerá enlace la señorita Adela Ivani con el señor Teodoro Petersen.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señorita Angela Anselmi y el señor César Ivani.

En el acto civil serán testigos los señores Miguel Krauthammer y César Ivani.

Después de terminada la ceremonia nupcial, se efectuará en la casa de la familia de la novia, una recepción.

* * *

Mañana a las 9 p. m., se efectuará en Caseros, en casa de la novia, el enlace de la señorita Enriqueta Vasquez con el señor Enrique J. Soriano.

Serán padrinos la señorita Rosa Vasquez, hermana de la novia, y el señor Eugenio Carri.

En el acto civil serán testigos los señores Juan J. Vasquez y Juan Brignardello, por parte de la novia y los señores Alberto A. Soriano y Carlos Albinati, por parte del novio.

* * *

El lunes 7 del corriente se celebrará en la iglesia de San Gabriel, en Adrogué, a las 10 a. m., un funeral por el eterno descanso de la señora Isabel Idiart de Dosse, cuyo fallecimiento acaecido el año pasado, repercutió tan dolorosamente entre sus numerosas relaciones.

* * *

Por el eterno descanso del señor Antonio S. Raffo se dirán misas el martes 8 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepción, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento.

* * *

Mejorado, el diputado paraguayo doctor Carlos Sosa.

—Garda cama la señora Graciela Seeber de Berro Madero.

—Mejor, el señor Ignacio Gómez.

—Se encuentra enferma, la señora Elisa Cambaceres de Ithurralde.

—Enfermo, el señor Leovigildo Yañez.

—Mejor, el señor Federico Catelín.

—Enferma, la señorita Elvira Costa.

* * *

Han llegado:

De la Rioja, el teniente coronel Lemme y familia.

—De Martínez, el señor Luis Calvo y su señora Corina Cabral Hunter.

—De San Fernando, el señor Alejandro Molino Torres y familia.

—De Gualeguay, las señoras Mercedes Crespo de Morán, Evangelina Crespo de Parera Denis y sus hijas María Evangelina, Estela y Angela Blanca.

—De San Isidro, el señor Patricio Rocha y familia.

—De San Pedro, la señora Luisa W. de Uballes y familia.

—De Mar del Plata, los señores Luis Urdániz y familia, Augusto Marcó del Pont, su señora Elvira de la Torre y sus hijos José Luis Bustamante y familia, Tomás Arias, Constantino Raybaud, Luis Ocampo, Juan M. Obarrio, su señora María Mercedes Gelly Cantilo y sus hijos.

—De Temperley, el señor Juan Luis Colombo y familia.

—De Adrogué, el señor Antonio A. Peralta y familia.

* * *

Han partido:

Para Pergamino, la señora María Méndez de Quesada.

—Para Cacheuta, la señora Toribia Olmos de Vega y su hija Inés, y el señor Arturo Gramajo y familia.

—Para Montevideo, el señor Luis Piera, su señora María Luisa Fernández.

—Para Mendoza, el señor Eduardo Benegas.

—Para Huetel, las señoras María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, Angela Unzué de Alzaga y sus hijos.

—Para el Uruguay, el señor José Ignacio Llobet y señora María Maguero.

—Para Montevideo, el señor Alfredo Salvatierra.

—Para Córdoba, el señor Carlos Güiraldes.

Continúa sin interrupción la afluencia de turistas porteñas, representantes de nuestra sociedad más distinguida, a las Termas de Cacheuta.

Las comodidades ofrecidas por el establecimiento de baños, las atrayentes reuniones sociales que allí se celebran, y sobre todo las cualidades curativas de las Termas, llevan a aquellos parajes andinos una buena parte de la "haute" de nuestra metrópoli.

Pocos son los puntos de la república que son más visitados durante el verano por una concurrencia tan representativa.

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

Imprenta-Litografía
Encuadernación
Fábrica de libros en blanco

PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI

UTILES PARA ESCRITORIO

CANGALLO 687

U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central

AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

La compañía Padovani, que obtuvo anoche un buen éxito en el teatro San Martín, con la primera representación de "Fausto", en la que se hizo aplaudir las señoras Tasso y ... y los señores Baldrich, Pinheiro, Izal, dará esta noche su segunda representación de la ópera en 4 actos de Giordano "Andrea Chenier", cantando el papel del protagonista ... del tenor Bergamaschi. Reaparecerá, además, restablecido ya de la indisposición que lo mantuviera alejado de la escena por unos días, el barítono Federici, que realiza con discreción plausible la parte de Gerard.

Se está preparando una representación de la ópera "Carmen", de Bizet, cuya protagonista lo será la distinguida "mezzo-soprano" Rina Pezzino, cuyos buenos éxitos en ese papel son notorios.

—Mañana sábado, a las 5, habrá función vespertina.

En el teatro Liceo, la compañía Marranti, que viene desempeñándose con éxito halagüeño y a base de elementos en su mayoría nacionales, pondrá esta noche en escena, para debut del señor Pedro Somali, la ópera "La Boheme", en 4 actos, del maestro Puccini.

La obra ha sido distribuida como sigue:

Mimí, señora Olga Guerrieri; Musetta, señora Anita Trivellini; Rodolfo (poeta), señor Pedro Somali; Marcelo (pintor), señor Aldo Rossi; Schaunard (músico), señor Mario An-

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO-ALIPPI

Hoy, a las 6: Las Niñas del 33, Academia Nasional, Las Niñas del 33, La Divina Revista

Platea 1 $ por sección

suini; Colline (filósofo), señor Juan Cairo; Benoit (dueño de casa), señor José Stargiotti; Alcindoro (consejero de estado), señor Carlos Barbacci; Parpignol, señor José Carborel; empleado de aduana, Antonio Campins.

—Mañana hará su debut el tenor Leonardo Ceiley.

BAILES CLASICOS

En el Politeama, donde está dando sus últimas funciones la trouppe de bailes clásicos que dirije el coreógrafo Wasewsky, se estrenará esta noche "Las bodas de Ivan", ballet cómico en dos cuadros, coreografía de Jacowleff, música arreglada sobre motivos populares rusos por el maestro Makaroff.

Se iniciará el espectáculo con "Sheherezade".

TEATRO NACIONAL

La comedia de García Velloso "El eclipse de sol", uno de los éxitos mas halagüeños del fecundo comediógrafo, será puesto en escena esta noche en el Nuevo por la compañía Rico-Podestá.

Este conjunto, que por su homogeneidad y los valores personales de sus componentes está capacitado para abordar labor sólida, viene reprisando las obras del viejo repertorio, demostrando con ello, al mismo tiempo que su cohesión artística, que se puede mantener el interés de los espectáculos con obras viejas, siempre que ellas sean interpretadas correctamente.

En el Argentino se están dando las últimas representaciones de la comedia de Iglesias Paz "Buenos Aires", que ocupará el cartel hasta el domingo inclusive.

Don Agustín Remón ha entregado a la dirección del Argentino una comedia en tres actos titulada "El derrumbe del país".

Numeroso público, formado en su mayoría por familias, asistió ayer a la matinée realizada en el Nuevo.

Mañana sábado, se realiza otra función vespertina con la comedia de Discépolo y de Rosa, "El novio de mamá".

"La cola del perro" se titula una obra cuyos ensayos darán principio en breve en el Buenos Aires. Se tra-

ARGENTINO

:: ::Compañía argentina:: ::

FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 8.45 p. m.

¡A LIQUIDAR TOCARON!

BUENOS AIRES

Platea con entrada, 2.50 $

tal de una continuación de "Los dientes del perro", hecha por otros autores.

Según las referencias que tenemos se trata de una pieza que, en cuanto a valores artísticos, no desmerece a la producción que le ha servido de molde.

Su estreno se realizará en la última decena del mes en curso.

En el Nuevo se realizó ayer la lectura de la comedia dramática del doctor Grunhaff "Cantos rodados".

Se trata de una alta comedia que revela en su autor garra de comediógrafo y que constituirá, a no dudarlo, un éxito artístico muy estimable.

Hoy darán principio los ensayos pues será posiblemente el primer estreno con que la compañía Rico-Podestá ha de conseguir encauzar definitivamente la temporada.

En el Argentino se ensaya activamente desde ayer la comedia de Difilipis Novoa "El conquistador de lo imprevisto" cuyo estreno se ha fijado para el lunes próximo.

En esta obra Parra tendrá oportunidad de interpretar un rol que se prestará para un lucido juego cómico.

ESMERALDA

Compañía nacional

:: RIVERA-DE ROSAS ::

Hoy, a las 5: Biógrafo y Buonavoglia. A las 6: Córdoba al freno. Platea, 0.50. A las 9: La aventura de Roberto, Estreno La doctora de Lantera, Córdoba al freno, y Buonavoglia. Platea, 0.80 y 1 $ sec.

Género chico nacional

En el Buenos Aires se cree posible estrenar el viernes próximo, el sainete titulado "Cosas del barrio", que suscriben los hermanos Rada, con música del maestro Navarrete y que se viene ensayando activamente.

En el Buenos Aires se realizará el martes próximo, la reprise de la pieza de González Castillo y Alberto Weisbach, "Los dientes del perro", que en la temporada anterior obtuvo un éxito insuperado en el género.

Una novedad nos ofrece hoy el cartel del Buenos Aires.

En la última sección de la noche se reprisa la revista de González Castillo, Mazzanti y maestro Ventura, "La divina revista", que estrenara en este mismo teatro la compañía Muiño-Alippi el año pasado.

"Los niños del 33", de Rafael de Rosa, sigue gustando mucho, llenando la sala en las secciones vermouth y segunda, en las que figura hoy.

En reemplazo de "Buenos Aires se divierte", ocupa desde hoy la primera de la noche la pieza bufa "Academia nasional".

Con "El grito del cóndor", de Mascías y Pomar, debutan hoy en el Variedades los actores José Rubens y J. Vázquez.

El viernes de la semana próxima se realizará en el Esmeralda el estreno de una versión castellana de una obra de Malesville, hecha por Joaquín de Vedia, con el título de "El ciudadano Perrín".

En el Esmeralda se ensaya activamente una revista titulada "Notas y comentarios", cuyo estreno se realizará próximamente.

En la tercera sección de la noche se estrena hoy en el Esmeralda la caricatura de actualidad "La docto-

MARCONI

Compañía nacional de sainetes

ARTURO PODESTA

Hoy, a las 5.30: La mucama de comedor, La cortada. Platea, $ 0.30. A las 9: El diario de la noche, La cortada, Los dientes del chancho.

Platea, $ 0.60 sección

ra de Lantera", que firman Víctor Dolard y Armando Rillo.

Interviene en el reparto todo el elenco.

En vermouth y última se repite "Córdoba al freno", completando el programa la comedia de Monney "La aventura de Roberto", en sección de las 9.

El lunes próximo se estrenará en el Marconi el sainete de don José Antonio Saldías "Noche de garufa".

Esta noche se reprisa en el teatro de la Opera, en la segunda sección, el vaudeville de García Velloso "La dactilógrafa", estrenado en el teatro Nacional por la compañía Vittone-Pomar el año pasado.

"Un pleito sensacional', de Bayón Herrera y el maestro Gil, sigue siendo el plato fuerte del cartel, acupando hoy las secciones vermouth y última.

El sainete de Pacheco "La Boca del Riachuelo", pasa a ocupar la primera sección de la noche.

El sainete de Saldías "La cortada" recientemente estrenado en el teatro Marconi, ocupa hoy las secciones vermouth y segunda de la noche.

Género chico español

Fué bien recibido anoche en el Mayo el primer actor Lamas, que reapareció con "La verbena de la paloma", que hoy se repite en primera sección de la noche.

En segunda se exhuma del repertorio ya hecho la revista de Monje y el maestro Roca, "La ruleta del amor".

Se mantiene en última "El dúo eterno", de los mismos autores.

En la Comedia se reprisa hoy en tercera sección la revista de Franco Padilla y maestro Roca "Chapeau, Gorriti y Cía."

El martes de la semana entrante se estrenará en el Mayo el sainete "La Rosa tiene sus dudas", original de García Iriarte y maestro Fuentes.

Con "El juramento" de Gaztambide, se presentará esta noche en el teatro Avenida, la primera tiple cantante Josefina Astorga.

CONCIERTOS

ASOCIACION ITALIANA DE CONCIERTOS

Se ha constituído definitivamente la nueva entidad cuyo nombre nos sive de epígrafe, bajo el alto patrocinio de S. E. el ministro de Italia, señor Víctor Cobianchi, la cual tiene por objeto principal poner bien en evidencia la música italiana sinfónica y de cámara, antigua y moderna, secundando de tal manera los propósitos del gobierno italiano, consistentes en activar la realización de una propaganda intensa para la difusión de la música italiana en el extranjero.

La asociación realizará ocho conciertos anuales, entre orquestales y de cámara, el ciclo que los comprenda comenzará en el mes de abril y fenecerá en el de noviembre. Los mencionados conciertos serán organizados y dirigidos por el director artístico de la asociación, maestro Ferruccio Cattelani, músico ventajosamente conocido en nuestro ambiente musical, en el cual actuó activamente, y el cual tendrá a su exclusivo cargo la constitución de los programas y su respectiva ejecución.

Los asociados, cuyo número no tendrá limitación por ahora, abonarán una cuota anual de veinte pesos, que les dará derecho a asistir a los ocho conciertos.

La marcha de la asociación estará regida por un consejo directivo, que comprenderá dos comisiones: una femenina y otra masculina, con lo que se obtendrá una más completa realización de los fines para cuya obtención se ha constituído la Asociación Italiana de Conciertos.

Componen la comisión actual: presidente honorario, S. E. el ministro de Italia, Sr. Víctor Cobianchi, y vice id. el cónsul general de Italia, comendador Carlos Nagar; presidente, cav. Lorenzo Fontana; vice, Prof. Francisco Parisi; tesorero, Alejandro Sassoli; secretario, Sr. José Guidi; prosecretario, Sr. Athos Palma.

La sede social de la nueva institución funcionará en la calle Callao 274.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Esta noche a las 9 1|4, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la audición centésima tercera de la popular institución, a cargo del cuarteto a cuerda

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::

JOSE PALMADA

En la que figura el primer :: :: actor y director :: ::

MIGUEL LAMAS

Hoy, a las 6: La Corte de Faraón. Platea, 0.50 $. A las 9: La verbena de la paloma, La ruleta del amor, El dúo eterno.

Platea, $ 0.70 por sección

de la misma, (señores Fontova, Pessina, San Martín y Vilaclara).

El programa consistirá en la ejecución de la serenata trío; la sonata 7a. y el cuarteto op. 18, No. 4, de Beethoven, repetición de la audición anterior, que se realiza a pedido de un crecido número de familias.

La comisión directiva de la sociedad, decidida a realizar el programa más amplio posible, ha dispuesto la realización de dos conciertos de música sacra, los cuales se efectuarán el viernes y el sábado de semana santa, con los programas y en los locales que oportunamente se darán a conocer.

AUDICION

Organizado por el conservatorio Román Fago, tendrá lugar esta noche, a las 9, en el local del mencionado conservatorio, Sarmiento 1137, el segundo concierto de violín y piano del club social Almirante Brown.

El programa, a cargo de la señorita Aída Rodríguez (piano) y el señor Dionisio Hawington (violín), comprende:

Primera parte: Dvisk, Kreisler: Lamento Indiano, canción vienesa, Granados, Kreisler, danza española; Kreisler, valse (señor Harrington).

Segunda parte: Verdi, Liszt: Rigoletto, Scriabine. Nocturno (para la mano izquierda sola). Gounod, Liszt, Fausto (vals). Liszt: Rapsodia número 6 (señorita Aída Rodríguez).

Tercera parte: Tschaikowsky: Serenata op. 26. Schumann, Reverie, Kreisler, Tamborini, Chinois. Hubay. Czardas (señor Harrington).

VARIEDADES

Mañana sábado se realizará en el Hippodromo, el debut del American Circus, que se halla en esta capital de paso para Río de Janeiro.

Todos los jueves, sábado y domingo, se realizarán matinées especiales.

Hoy debuta en el teatro Porteño la tonadillera Otilia García.

FILMS

En el Cine Radium No. 6 se pasarán hoy, tarde y noche "La voluntad de la venganza' interesante tema de psicología experimental, en treinta partes, marca Metro y la

OPERA

Compañía nacional

:: VITTONE - POMAR ::

Hoy, a las 6: Un pleito sensacional. A las 9: La Boca del Riachuelo, La dactilógrafa, Un pleito sensacional

Platea, 1 $ por sección

cuarta serie de la sensacional película "Por venganza y por mujer" (La nota reveladora) de la marca Vitagraph, interpretada por William Duncan al que secunda eficazmente la intrépida actriz Carola Halloway.

DEL INTERIOR

La compañía Cavalli-Bordeaux que en el teatro Colón de Mar del Plata, ofreció anoche la segunda representación del drama de Berisso "Con las alas rotas", en su versión italiana.

DE MONTEVIDEO

A pesar de todas las informaciones de que se ha hecho eco la prensa con motivo de la representación de "La ley de los hijos", de Benavente, por la compañía Salvat-Olona en el Solís, el representante de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha desautorizado los rumores circulantes.

Con esta aclaración quedan desvanecidas las dudas sobre la realización de la temporada de los expresados artistas en aquel teatro, según el representantes nada han tenido que ver aquéllos en el conflicto y su nombre ha figurado indebidamente.

Con brillante éxito ha iniciado su temporada en el 18 de Julio la compañía argentina Podestá Hnos.

El conocido autor José Rodríguez Prous, estrena mañana en el teatro Politeama una obra titulada "Fieras y payasos".

En el teatro Urquiza se pone en escena mañana por la compañía Valle-Csillag, la aplaudida opereta "Adiós juventud".

La compañía Daglio-Petray ofrecerá próximamente en el teatro Politeama las siguientes obras:

"Fruta picada", de García Velloso; "Las margaritas", de Martínez Paiva; "Míster Frank", de Belisario Roldán; "La canción de Pierrot", de Sassone.

MUEBLES FINOS

F. Greciet & Cía.

SUIPACHA 245

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cursos de seminario e institutos de investigación

Ha quedado abierta la inscripción para los alumnos de 4o. y 5o. año de esta facultad, en los siguientes cursos de seminario:

De finanzas: "Deuda externa y gastos y recursos nacionales", (Dr. Weigel Muñoz); id: "Impuesto a la renta", (Dr. Salvador Oría); economía política: "Cooperación y mutualidad", a cargo del profesor que dictará el curso de tercer año; régimen agrario: "Leyes de tierra e inmigración", (Dr. Mario Sáenz); régimen aduanero comparado: "Derechos de importación y exportación", (Dr. Vicente Fidel López); estadística: "Valor adquisitivo de la moneda", (ing. Alejandro Bunge).

Funcionarán asímismo, con el carácter de institutos de investigación y en mérito del interpes nacional y actual de los temas respectivos, los siguientes seminarios:

"Impuesto al ausentismo", a cargo del profesor Dr. Enrique Ruiz Guiñazú; "Ferrocarriles del Estado y marina mercante nacional", a cargo del profesor ing. Carlos M. Ramallo; "Caja nacional de jubilaciones y pensiones", a cargo del profesor Dr. Hugo Broggi; "Balances de sociedades anónimas", a cargo de don José González Galé; "El algodón", a cargo del profesor Dr. Ricardo J. Davel; "El olivo", a cargo del profesor Dr. Arturo Seeber.

En los institutos de investigación nombrados precedentemente podrán admitirse egresados de la facultad o las personas de competencia que deseen prestar su colaboración a los alumnos de 4o. y 5o. año de la facultad que se inscriban en dichos institutos, se les considerará la labor que realicen como la llevada a cabo en los seminarios.

El Dr. Enrique Ruiz Guiñazú ha sido designado para dictar el curso de economía política a (2a. parte) mientras dure la licencia concedida al profesor titular doctor Juan José Britos (h.). En breve se inaugurará su curso.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resultado de los exámenes

Algebra superior y geometría analítica. — B. Scapuzzi, L. Pereyra, Iraola, J. L. Giménez, A. Scursi, A. Molina, S. Delpech, J. L. Figueroa, D. A. di Fiore, R Fernández Villanueva, A. García Castro.

Electrotécnica. — A. C. Cecchi, E. Perazzo, A. A. Pildain, P. Padilla Usabiaga, J. A. Noble, I. Díaz, J. A. Rabuffi.

Geometría analítica. — H. A. Bernasconi.

Algebra superior y geometría analítica. — A. S. Bacigalupo, R. Demichelis, A. Saint.

Mecánica racional. — P. Iarche, L. Grattarola, J. B. Paladino.

DISTINCION HONORIFICA

El doctor Víctor Delfino, redactor-jefe de "La Semana Médica", de esta capital, académico correspondiente de la real academia nacional de medicina de Madrid, acaba de ser designado miembro correspondiente de la sociedad Eugénica de San Paulo (Brasil), la primera de las instituciones en su género en América del Sur. Con tal motivo, ha recibido la siguiente carta:

"San Paulo, 21 de marzo de 1919. —Señor profesor doctor Víctor Delfino.—Buenos Aires: Tengo el mayor placer en participar a usted, que a propuesta de nuestro ilustre consocio, el doctor Renato Kehl, secretario general de la sociedad Eugénica de San Paulo, y con el asentimineto general de la actual dirección, fué su nombre indicado y unánimemente aceptado para miembro de nuestra asociación, en homenaje a su valioso concurso en pro de la Eugenia en nuestro gran país hermano.

Dando cumplimiento a este grato deber, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las protestas de mi elevado aprecio y alta consideración.—Doctor A. Viera de Carvalho, presidente efectivo de la sociedad Eugénica de San Paulo, director de la facultad de medicina y cirujía de San Paulo.

THOMPSON MUEBLES Lda.

y el

SABADO INGLES

La SOCIEDAD ANONIMA THOMPSON MUEBLES LDA. considerando que gran parte de su éxito en la vida comercial argentina obedece á la contracción y laboriosidad de su personal, se adhiere con honor á la iniciativa de implantar en este suelo el SABADO INGLES en toda su amplitud y cumple así en comunicar á su distinguida clientela y al público en general que á partir del día 12 del corriente, la casa cerrará todos los Sábados á las 2 p. m.

Y en tal oportunidad, cree de su deber exponer aquí brevemente los fundamentos de esta resolución.

1o. — Por haber constatado los excelentes resultados obtenidos con el ensayo realizado en sus talleres desde hace un año.

2o. — Que ese ensayo ha demostrado auspiciosamente que la implantación del SABADO INGLES llevará al empleado á un grado de bienestar cuyos beneficios recaerán directamente sobre su hogar, en provecho de la sociedad.

3o. — Que por otra parte está probado que ese mismo bienestar moral del empleado lo predispone á emprender y sostener la tarea diaria con más dedicación y entusiasmo.

4o. — Que espera que con la implantación del SABADO INGLES la clientela no sufrirá trastorno alguno desde que como sucedió con los bancos, dependencias nacionales, etc. las dificultades imaginables pueden subsanarse con el mismo método é idéntica buena voluntad de su parte.

5o. — Que las casas comerciales plausiblemente entregadas á fomentar entre sus empleados la cultura física, deben impedir que los elevados ideales que con esto persiguen se malogren por la falta material de tiempo, tal como hoy sucede no obstante regir la ley del descanso dominical.

Es en virtud de lo que antecede que THOMPSON MUEBLES Lda. acepta con agrado las responsabilidades que importa este proyecto, abrigando la seguridad que con la valiosa é imprescindible cooperación de las demás casas, se habrá dado en breves días más, un paso firme en el terreno de las orientaciones modernas, rejidas por los deseos y deberes de mejorar el medio ambiente en que actúa el individuo, para bienestar de la sociedad y progreso de los pueblos.

LA DIRECCIÓN

833 FLORIDA

De nuestra segunda edición de ayer

La cuestión agraria—

A las 3, el presidente de la república, doctor Yrigoyen, se reunió en acuerdo con sus ministros, informando el de agricultura, señor Demarchi, respecto a los asuntos que le están confiados, y que se relacionan con el movimiento agrario en Santa Fe y las solicitudes de los agricultores.

Como es sabido, dos puntos principales lo comprendían. La suspensión del precio mínimo para la venta del maíz viejo fijado para la exportación de este grano como motivo de la venta de la cosecha a los aliados y la ayuda que con prenda agraria en mayor escala solicitaban los agricultores del Banco do la Nación.

Oídas las explicaciones del señor Demarchi y después de un detenido cambio de ideas, se resolvió suspender los efectos del decreto de febrero 4, que fijaba el precio mínimo de 6.50 para los cien kilos de maíz.

Esa suspensión se acuerda hasta el 1o. de julio próximo, a fin de que los agricultores puedan liquidar el maíz viejo, con toda libertad y a los precios corrientes en plaza.

En cuanto al aumento de los préstamos del Banco de la Nación sobre prenda agraria, se resolvió que el ministro de agricultura celebrara una conferencia con el presidente del Banco doctor Apellániz, a fin de concertar la mejor forma de satisfacer ese pedido.

En la presidencia—

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, convocando a sus ministros para celebrar acuerdo en el que fueron consideradas las facilidades para exportación de maíz, dándose al respecto el decreto que insertamos en otro lugar.

Recibió al gobernador de Salta doctor Castellanos, quien concurrió a gestionar el pronto despacho de diversos expedientes relacionados con obras públicas en aquella provincia, siendo atendido deferentemente por el doctor Yrigoyen, quien le demostró la mejor buena voluntad al respecto.

Con su secretario doctor Benavides atendió la firma de expedientes y órdenes de pago.

El ministro de hacienda y el administrador de la aduana le dieron cuenta de la entrevista realizada con los representantes de los lancheros y navieros de cabotaje, y de la que informamos a parte.

Después se ocupó con los ministros en el estudio de asuntos de sus departamentos.

Ley de papel sellado—

Por el ministerio de hacienda fué dado un decreto incorporando al artículo 41 del decreto reglamentario de la ley 10361 sobre papel sellado, como inciso 6o., la siguiente disposición:

"Los formularios que usan los Bancos para cartas fianzas, garantías, etc., siempre que su formato guarde las proporciones del sello de la nación y sean presentados dentro del término de tres días hábiles para su estampillado."

Sin sesión en diputados—

Por falta de "quorum" no pudo celebrar sesión esta tarde la cámara de diputados. A la hora reglamentaria el registro de asistencia fué cerrado anotando solamente a 41 señores diputados en la casa.

Aprovechamiento de la fuerza hidráulica—

En el ministerio de relaciones exteriores continuaron esta tarde las gestiones de carácter confidencial iniciadas por el representanto uruguayo en el Brasil, señor Bernárdez, cerca del doctor Pueyrredón en favor de un proyecto de aprovechamiento de las aguas del Salto Grande, del Uruguay.

La iniciativa del diplomático uruguayo, tiene por objeto poner de acuerdo a las cancillerías de Buenos Aires y Montevideo respecto a este punto para proyectar más adelante el aprovechamiento industrial de ese salto de agua, con el que se podría obtener fuerza y energía eléctrica para fomentar y facilitar en ambos países del Plata la implantación de nuevas industrias.

A estas entrevistas asiste en calidad de asesor técnico el director de obras hidráulicas, ingeniero Canale, que cree factible la obra que se proyecta, en lo que se refiere a la parte técnica del proyecto.

Dada la importancia de la obra proyectada, caso que ella pudiera llevarse a cabo por medio de un acuerdo entre los países interesados en realizarla, la dirección de obras hidráulicas sería la encargada de estudiar y planear la obra para realizarla después en la forma que sea más conveniente.

Información General

CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

Esta noche, a las 9, tendrá efecto en los salones de este centro, la segunda conferencia del ingeniero Manuel J. Arce, sobre los desagües de la provincia de Buenos Aires.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

De acuerdo con el artículo 6o. del reglamento de la Sociedad Científica Argentina, su presidente D. Carlos María Morales ha pasado una invitación a sus miembros, a fin de que celebren asambleas el día 7 del corriente a las 8 y 30 p. m.

Entre los asuntos que figuran en la orden del día está el de renovación parcial de la junta directiva para el XLVII período administrativo.

FESTIVAL ARTISTICO

El martes próximo, a las 8.30 p. m., se realizará un gran festival artístico en el salón-teatro, Cangallo 1362, bajo los auspicios de la Asociación Mutua de Empleados de la sección registros de la aduana de la capital, en honor de los señores: Federico Lozano y Juan G. González.

La fiesta promete asumir las más lucidas proporciones.

UNION DE VELEZ SARSFIELD SUR

En la última asamblea celebrada por esta sociedad de fomento, se renovó su comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Bartolo Nóbile; vicepresidente, Cipriano Mallada; secretario, Carlos E. Mallada; prosecretario, José Firpo; tesorero, Celestino Gómez; protesorero, Mariano F. Boneo; vocales: doctor Jorge R. Díaz, doctor José Chiola, Rosendo Valarche, Domingo Pappacena, Manuel Costa, Juan Capuzzi, Guillermo Jofré, Cayetano Ciaburri, Manuel del Pozo, Juan Dalmaúne, T. Pérez Calderón, Pedro Rosende.

Centros Recreativos

Aristóbulo del Valle — Con motivo del segundo aniversario de su fundación y en honor del señor Luis A. Mela, realizará un gran baile de gala mañana sábado a las 9.30 p. m., en los salones de su local social, Provincias Unidas 3421.

Club Social Eslava — Este club iniciará sus reuniones de tarde el día 13 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

La orquesta Original Rag-Tinn Band, bajo la dirección del profesor Eleuterio Irribarren, ejecutará el programa de baile.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano — Ha organizado para el domingo próximo a las 9 p. m. su fiesta mensual, la que se llevará a cabo en el salón Cangallo 1362.

Círculo Buenos Aires.—En los salones de la calle Cangallo 1756, realizará mañana un baile familiar.

Bleu Social Club. — Mañana a las 10 y 30 p. m., efectuará un baile en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Arte, Unión y Pensamiento. —Esta agrupación, activa los preparativos relacionados con el festival artístico y danzante que en honor del centro recreativo "La Epoca", efectuará mañana en el salón-teatro "Germania".

El cuadro social que dirigen los señores Luis Delgado y Alberto Toriano, pondrá en escena el drama de Roberto Bracco, titulado "Don Pedro Caruso" y la comedia de Salvador Lastra, cuyo título es: "Salvarse en una tabla".

Finalizará la fiesta con un gran baile familiar.

Leandro N. Alem.—Realizará una matinée, el domingo, de 4 á 7 p. m., en el salón General Paz 1760.

Fratellanza Artigiana — Efectuará un concierto y baile familiar el sábado próximo a las 9 p. m. en su local social Ruiz Díaz 375|81.

Los inmortales — Realizará el domingo a las 5.30 p. m. un "afternon dance", en el salón Cangallo número 1362, conmemorando su 200.a fiesta.

Centro Eslava — Ha organizado para mañana a las 10 y 30 p. m., un baile familiar que se llevará a cabo en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Bohemios de Buhardilla — En el mismo salón que el anterior verificará el 12 del corriente a las 10 p. m. un "autumm dancing".

Lago di Como — La comisión de fiestas ha organizado dos soirées que se llevarán a cabo en los días 6 y 20 del corriente en los salones de su local social, Cangallo 1756.

Boston Club — Realizará una tertulia familiar el domingo 6 del corriente a las 4 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; inaugurando con este baile la temporada de reuniones y veladas de 1919.

El 43 — En el salón Independencia 3054 dará una función y baile mañana a las 8 y 45 p. m.

Guillermo Bataglia — Este círculo dará una función y baile el domingo 12 del corriente a las 9 p. m. en el salón Submarino Peral, Alsina 2832.

Unión de Amigos. — Mañana sábado a las 10 p. m., realizará con motivo de la distribución de premios, un gran baile en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

¿Qué te parece? — Realizará el domingo una soirée en el salón Parana 555.

Qué me cuentas. — Realizará el domingo una matinée en el salón Rioja 668.

El Cordón. — En el mismo salón y día que el anterior, de 9 a 12 p. m., realizará una soirée.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3285, Libertad

SAGARDUA

ES LA MEJOR SIDRA

IMPORTADORES

MIGNAQUY y Cía.

KALISAY

Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: :: ::

LAGORIO, ESPARACH & Cía.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

A pesar de tratarse de una reunión ordinaria en día de labor con un programa que no figuraban pruebas que interesasen mayormente, hemos contado con carreras cuyos desarrollos han entusiasmado al aficionado y con finales tan reñidos que en varios momentos del día fué necesario esperar la sentencia para conocer el ganador.

El "betting" funcionó con actividad y los resultados en general han estado de acuerdo con la lógica, siendo la única sorpresa de la tarde Mirabeau II, que en atencón a la poca

Sui Géneris, por Val d'Or y King's Bride, ganadora de la carrera de productos perdedores.

confianza que merece su caballeriza y el jockey que lo piloteaba, alcanzó a abonar un dividendo de esos que son pocos frecuentes en los handicaps finales.

Se inició la reunión con el premio Remate con resultado favorable a la favorita Patrie; inscribieron su nombre como ganadores de las pruebas de productos de dos años Sui Géneris y Kalifato, con una ventaja insignificante a su favor y ambos dirigidos por el jockey Domingo Torterolo; en la cuarta carrera Microbio, también preferido de la cátedra alcanzó a vencer a Satélite por media cabeza; Lady Ada que ha realizado notables progresos y que llama la atención por su excelente estado de preparación, se adjudicó el handicap de fondo en muy buen estilo; Duldul obtiene su segunda victoria a rigor de látigo y defendiendo palmo a palmo sus posiciones, y por último, Game Darling hace triunfar los colores del señor Anaya, también por escasa distancia en los 1700 metros del premio Leyenda II.

Primera carrera — En el premio a venderse faltó únicamente a la cita Jacinta, quien debía compartir los honores del favoritismo con la ganadora Patrie.

De más está decir que el encuentro de la hija de Bridge of Canny con Aurofobia, Cenicera, Viruelita, etc., no despertaba el menor entusiasmo entre los aficionados, pero como aún tratándose de esta clase de drogas también se descubren fijas, la representante del stud Prisionero cerró dando fila y usura.

El jockey G. Benvenutti que fué el encargado de sustituir a su colega Domingo Torterolo en la dirección de la favorita, tomó resueltamente la punta y si bien a mitad del camino parecía tener la prueba definida a su favor, sólo alcanzó a trasponer el disco con medio pescuezo de ventaja sobre Aurofobia que entró segunda y que hubo un momento parecía tener ya la victoria a su favor.

Figuraron en los puestos de no placé en esta carrera, Seria que largó algo retrasada, Jumana, Grey Silk y Uturunga, quienes por cierto, están demás en Palermo, después de tan honorable performance.

El entraineur E. Frazer lamentaba haberse desprendido de Patrie, por cuanto con los pesos obleas que le corresponden en los handicaps do fondo, cree que es una yegua que puede aprovechar una o dos de esas carreras.

Segunda carrera — Todos los bombos y platillos que habíamos gastado anunciando el debut de la potranca Sui Géneris, poco faltó para que quedaran en el ridículo, tanto que sólo a espensas de grandes esfuerzos pudo conseguirse sobre el mismo disco una cabeza de ventaja a su favor, salvando de esa manera a la cátedra de un descalabro.

La impresión que ha dejado la hija de Vol d'Or es muy pobre y de que únicamente debido a la preparación que le había dado su entraineur ha podido producir esta carrera dándose como muy problemático hasta en su propia caballeriza de que Sui Géneris sea capaz de hacer flamear sus colores triunfantes en una nueva oportunidad.

Kouka, de quien dijéramos después de sus dos únicas carreras disputadas de que se trataba de una potranca sumamente veloz, ayer armada en lance, sólo cayó víctima del mal cálculo de su caballeriza que se estrelló con una rival de más suerte. La hija de Carlos XII tiene el camino hecho para costearse la avena.

Nía, una linda hija de Aspero, que hacía su debut y que merecía mucha confianza a su caballeriza, se desempeñó bastante bien. All Bay, que ocupó el cuarto puesto, ya lo hizo con menos éxito, y en cuanto a Cochinoca y Miruja, si hemos de juzgarlas por la forma cómo se han desempeñado, nos parece que sus respectivas ecuries pueden darles un poco más de tiempo.

Tercera carrera — Hubiese sido una injusticia que también en esta oportunidad Kalifato, se viera arrebatar el triunfo por una cabeza ya cerca del disco.

Esta vez el favorecido ha sido el hijo de Ginger Ale, quien luciendo un espléndido estado de preparación pudo darle la satisfacción al entraineur Luis Hernández, de entrar al pesage que con seguridad no conocía desde que ha sido modificado al estado actual.

El representante del stud Solitario a pesar de que no reune mayores calidades, es véloz y puede aprovechar aún todavía algún día entre nosotros y decimos así, porque de lo contrario su entraineur no titubeará un instante en cruzar el río donde los aires son más propicios para los pobres.

A Pescadito tampoco en esta ocasión le había llegado su turno, pero es tan matemático cuando se encuentra en buenas condiciones que en cualquier vuelta de estas va a ser primero.

Taladro fué el tercero de esta carrera; Merry Chap, un dato que siempre se reparte gratis por los excepcionales aprontes que produce, ocupó el otro puesto del marcador; Por Dios, apesar del tiempo que ha transcurrido desde el día que ha hecho su debut, aún no ha aprendido a correr derecho y en lo que respecta al favorito Procónsul, después de haberlo visto desempeñarse como un ternero, no sabemos francamente si le llegará el día de ganar, si continuará en la caballeriza o si se le hará un lugar en el haras El Pelado.

Cuarta carrera — La cátedra que estaba en su día, vió ganar también en esta prueba a su preferido que fué Microbio.

En esta carrera, en la que intervenían en su mayoría jockeys aprendices, se les vió correr con demasiada indecisión debido a que ninguno quería tomar el puesto de peligro. En esas condiciones fué que Gambia se hizo cargo de la dirección del reducido lote perseguida por Zucarelli, mientras en una misma línea corrían Satélite por los palos y Microbio a su costado.

La carrera no tuvo mayores alternativas hasta que entraron en la recta final donde los dos últimos arremeten con gran empuje y después de quedar dueños del campo se toman en lucha cuerpo a cuerpo dando ocasión a un final reñidísimo que se resuelve a favor del hijo de Mac Chesney, por media cabeza sobre el mismo disco.

La derrota del hijo de Old Man no nos sorprende, su suerte no le permite alcanzar una victoria y en cuanto al representante del stud El Progreso, sólo queremos hacer mención de la regularidad de sus performances que lo señalan siempre como un serio competidor de cuantas pruebas disputa.

Gambia, Tony, Zucarelli y Royal Bird, en la escala de peso que iban en esta ocasión, no podrán tener por cierto mejor figuración de la que han conseguido.

Quinta carrera — La deserción de General Capdevila dejó reducido el

Kalifato, por Ginger Ale y Promisión, ganador de la carrera de productos perdedores.

handicap de fondo a cuatro concurrentes, repartiéndose la opinión entre Dyck y Lady Ada.

Puesto el lote en movimiento, los cuatro jockeys en vez de hacer correr, se miraban las caras y galopaban uno al costado del otro, corriendo así sin tomar una resolución los primeros quinientos metros, sitio en donde Dyck se largó a la descubierta, pero corriendo únicamente a voluntad, perseguido por Bólido, Lady Ada y cerrando la marcha Imao. La carrera no tuvo mayoes alternativas, notándose únicamente duante el transcurso la dificultad con que Bólido perseguía al puntero, siendo en cambio muy distinta la impresión que causaban Lady Ada e Irmao, quienes entre los codos finales aparecían dominando la carrera a pesar de la ventaja que aún traía el hermano de Dijital.

Una vez entrados en la recta final, la hija de Old Boy, atacó con decisión y después de quebrar al pupilo del stud El Turf, resistió con valentía la arremetida final de Irmao, que se condujo honorablemente.

Lady Ada ha sido colocada en tal estado de preparación que, a pesar de sus medios no muy notables, le permiten producir performances altamente meritorias, que hacen honor a su entraineur.

El favorito Dyck nos ha dado la impresión de que reclama un reposo y en cuanto a Bólido, sin desearlo, por cierto, nos parece que no quiere más.

Sexta carrera — En la prueba de productos ganadores cumplieron su compromiso todos, a excepción de One Step y Kety Doyle, y a pesar del favoritismo que parecía que iba a tener Marocco, la opinión se dividió entre el hijo de Your Majesty y Duldul. Este último, un hijo de Chambertin y Bayona, medio hermano de Bala Rasa, que sólo tenía corridas también dos carreras con el mismo resultado que Marocco, resultó el ganador del premio Casero. Ya al abandonar la categoría de perdedor, al abrir juicio sobre el futuro del representante del stud Carapachay, decíamos que, dada la impresión que nos había dejado de ser un producto valiente, tendría en Palermo una actuación meritoria, y su victoria de ayer confirma en forma terminante ese pronóstico, pues al obtener su segundo triunfo, lo ha hecho defendiendo sus posiciones a rigor de látigo, pero ya en otra compañía que permite hablar con más detención sobre su porvenir. Cynthia, que, como hemos dicho al disputar su última carrera, había quedado cara vuelta, ayer, en cambio, favorecida, se desempeñó de forma muy distinta, pero nos mantenemos en que su talla no es como para creer en milagros.

Pip, que está actuando con poca suerte, se desempeñó ayer otra vez con bastante éxito. En cuanto al favorito Marocco, francamente no lo notamos con la vivacidad del día en que obtuvo su primer victoria; por el contrario, al caminar se le notaba como contrariado y en cuanto a Chonguito, tampoco en esta oportunidad nos ha sido posible juzgar sus medios.

Séptima carrera — También el premio Leyenda II era destinado a lo más mediocre de nuestras caballerizas, siendo reservado para yeguas de tres años ganadoras de una carrera.

Correspondió el triunfo a Game

Llegada de la séptima carrera: 1.ª Game Darling (G. de Palma), 2.ª Madrugadora, 3.ª Palangana, 4.ª Aventurera

Darling, quien en distintas oportunidades había figurado en los puestos de placé. Ya podemos decir con respecto a la hija de Comus que ha recorrido más de la mitad de su trayecto sin temor a equivocarnos.

Madrugadora, que reaparecía con ejercicios sugerentes, sólo alcanzó a ocupar el segundo puesto, y Palangana, de quien se decía que había realizado algunos progresos, fué otra de las que pudo, por lo menos, salvar los honores del placé.

Aventurera a pesar de su declarada dolencia a las vías respiratorias y de su carácter que la pone muy nerviosa tuvo igual buen número de partidarios y lógicamente demasiado ha hecho con ocupar el último puesto del marcador. La favorita Sidra ha confirmado el pobre concepto que de ella siempre hemos tenido. Sabatina junto con Querendona, Dear Lassie, Labriega y Pasaplata, nos parece que bien pueden rebuscárselas en otro hipódromo que no sea el de Palermo.

Octava carrera — Muy complicado se presentaba el handicap final de la reunión lo que no fué un inconveniente para que la opinión se resolviera en forma decidida por Rodin que es cierto contaba con ejercicios sugerentes, pero que no lo señalaban tan indicado como aparecía en el sport.

La victoria correspondió a Mirabeau II que a pesar de ir enormemente favorecido en el handicap pasó desapercibido no porque no se le reconozcan condiciones, sino porque a los representantes de las ecuries como las de Mirabeau II sólo se saben que están en condiciones de correr con éxito cuando se les ve ganar. Y además como el aprendiz Berazategui es de los que saben guardar el secreto, después que dirigió al hijo de Méhari en el anterior handicap ganado por Lay Ada no dijo a nadie de que en la primera oportunidad llegaría primero con él. Cabool que terminaba de correr con cierto éxito fué el único que tuvo en apuros al pupilo del stud Junín.

Bala Rasa ha estado de nuevo en uno de los puestos del marcador pero sin realizar progreso alguno. Moscovita II, finalizó cuarta, más atrás Rodín a pesar de la disconformidad del jockey Torterolo que ayer como en muchas otras ocasiones que se siente juez de raya se dirigía con el hijo de Diamond Jubilée al pesaje; Fusta que ha renunciado en forma inexplicable y Briand que tanto se le da entrar primero como último.

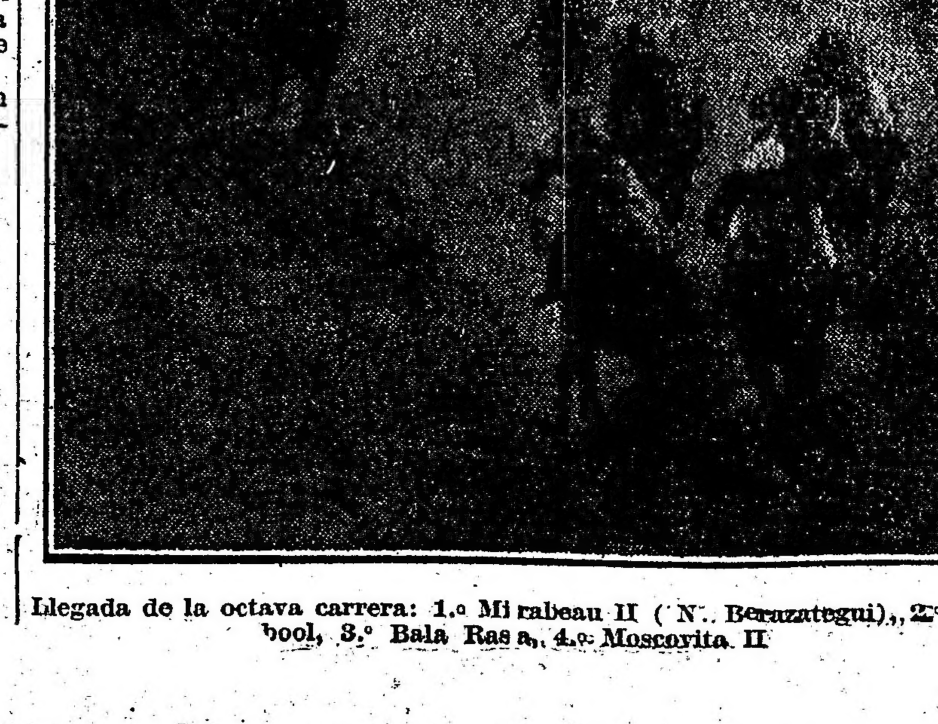

Llegada de la octava carrera: 1.º Mirabeau II (N. Berazategui), 2.º Cabool, 3.º Bala Rasa, 4.º Moscovita II

SU MAJESTAD

Reaparecerá en el Lerena

Completamente restablecida y siendo su estado inmejorable, el stud Alvear ha resuelto hacerla reaparecer en el premio clásico Gilberto Lerena.

Su Majestad en el floreo que hizo el miércoles sobre la milla empleó 1'39" 3|5 y no 1'38" como por error publicamos.

La hija de Your Majesty de quien se espera en esta temporada una brillante actuación, llevará en esa carrera como única enemiga a La Glorieuse.

KAKAY

En excelentes condiciones cumplirá su compromiso en la prueba inicial del programa de pasado mañana este hijo de Polar Star.

Kakay a quien sólo le corresponden 49 kilos y que será dirigido por el jockey Manuel Lema merece mucha confianza al entraineur Enrique López.

COMPROMISOS DE MONTAS

G. Greme: Microbio.
F. Arcuri: Royal Dream, Copelina, Danza y Bis.
J. Fernández: Montana y Vulcano.
M. Lema: Kakay y Centauro.
A. Grassi: Emergencia, Gorila, Tours y Stayer.
R. V. Lanatti: Nía.
D. Torterolo: Vanguard, Censura, Magneto y Fanfarrona.
A. Sánchez: Miguelito.
T. N. Fernández: La Iliada.
E. Saavedra: Madrugadora.
P. Cichetti: Gallipoli y Glotón.
C. Fenucci: Duldul.
R. A. Carabajal: Luck Day.
R. Pelletier: Pronóstico.
M. Acosta: Alcoy.
N. Berazategui: Damocles.

LOS JOCKEYS

Pudo el jockey Domingo Torterolo ser el ganador de las cuatro primeras carreras del programa de ayer, pero habiendo rehusado correr a Patrie y Microbio hubo de conformarse con dar un doblete con Sui Géneris y Kalifato, ganando con ambos por la distancia indispensable y dando prueba una vez más de sus reconocidas habilidades

Guido Benvenutti hizo lo posible de llegar cuanto antes con Patrie a la raya, recorriendo con la hija de Bridge of Canny la milla del premio Remate en un cánter.

El aprendiz Greme con Microbio obtuvo una espléndida victoria, venciendo por media cabeza a Satélite.

Arnaldo Grassi que dirigiendo a Tours se ha hecho un maestro consumado para las atropelladas en los handicaps de fondo, dirigió con todo acierto a Lady Ada.

Celestino Fenucci con su pupilo Duldul recorrió los 1000 metros del premio Casero en un cánter, no escapándose por eso a una multa de doscientos pesos que le aplicó el comisariato.

Jenaro di Palma fué el encargado de dirigir a Game Darling y por último N. Berazategui dirigió a Mirabeau II con la experiencia de quien cree correrse una fija.

¿PRONOSTICO, LUCKY DAY O DANZA?

Son entre los concurrentes al premio clásico Luro, Pronóstico, Lucky Day y Danza los nombres de los productos que suenan con insistencia entre los aficionados.

Pronóstico, será el favorito de la opinión y el nuestro también, pero no hay que olvidar que las carreras de la recta son las más peligrosas paro los mismos cracks y mucho más cuando entre sus contrarios figuran algunos deellos de fuerzas muy semejantes, que al menor contratiempo pueden arrebatarle la victoria.

El entraineur de la Petite Ecurie nos decía ayer que tiene plena confianza en su potrillo y que si sale airoso de esta prueba, ya va a ser muy difícil detenerlo en su marcha...

Al interrogarle sobre los contrarios de esta oportunidad, nos manifestó que no creía en los potrillos, pero que le tenían algo inquieto los rumores que circulaban sobre las extraordinarias ligerezas de Danza, pero que sin embargo confiaba que tratándose de 1200 metros, la hija de Saint Wolf no sería capaz de aguantarlo al hermano de La Ñatita.

En la caballeriza de Lucky Day no se piensa, sin embargo lo mismo.

Por el contrario, se tiene plena seguridad en que el hijo de Le Sancy ha de producir una gran carrera y que nada extraño resultaría su victoria.

En lo que respecta a Danza no es menor el entusiasmo: el entraineur Aparicio Aquino le ha manifestado al propietario del stud 4 de Agosto que la velocidad de la hija de Saint Wolf es únicamente comparable a las extraordinarias partidas de Moloch, que en ocasiones sabía bajarle de los 40" los 700 metros.

Estamos, pues, en vísperas de un encuentro interesantísimo.

MOLOCH

En el stud Iceache se tienen puestos los puntos en Moloch que es, quien en la presente temporada ha de mantener con mayor éxito los colores de su propietario.

El hijo de Diamond Jubilée ha de hacer su rentrée en el clásico América en cuya carrera se ha de encontrar con Saint Emilión, Caricato, Escorpión, All Eyes, etc., estando por lo tanto desde ya descontado el interés de dicha prueba clásica.

Moloch el miércoles de tarde hizo una partida de 700 metros empleando 39" 2|5!! y como ya conocen nuestros lectores, tiene producidas dos corridas de primer orden, una de 1'25" 2|5 los 1400 metros y otra de 1'37" 3|5 la milla, pruebas que sólo dan los animales extraordinarios.

DESTERRADA

Tiene esta hija de Diamond Jubilée en su compromiso de pasado mañana una excelente oportunidad para obtener su primera victoria.

Pueden ser consideradas sus enemigas Nía y Horquilla, quienes será necesario que corran mucho si pretenden vencer a la hija do Diamond Jubilée.

PREMIO SANTIAGO LURO

Distancia 1200 metros

$ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al tercero

Competidores y montas

Last Pip 56 kilos, G. Ardouin.
Rheingold II 56, R. Rivero.
Gallipoli 56, P. Cichetti.
Lucky Day 56, R. A. Carabajal
Rosal II 56, dudoso.
Tiny 56, M. Lema.
Duldul 56, C. Fenucci.
Pronóstico 56, R. Pelletier.
Danza 54, F. Arcuri.
Buena Pieza 54, R. Rodríguez.
Alice 54, no corre.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumagas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Patrie	8.300	3.500	11.800
Aurofobia	16.300	500	16.800
Cenicera	—	—	—
Sui Géneris	—	4.000	4.000
Kouka	—	400	400
Nía	—	—	—
Kalifato	1.200	4.000	5.200
Pescadito	400	400	800
Taladro	—	—	—
Microbio	8.200	3.500	11.700
Satélite	14.550	350	14.900
Gambia	8.100	—	8.100
Lady Ada	20.225	4.500	24.725
Irmao	26.800	450	27.250
Dyck	10.550	—	10.550
Duldul	4.400	450	8.900
Cynthia	4.000	450	4.450
Pip	4.450	—	4.450
G. Darling	4.400	4.500	8.900
Madrugadora	4.000	450	4.450
Palangana	3.850	—	3.850
Mirabeau II	39.350	4.500	43.850
Cabool	19.600	450	20.050
B. Rasa	21.800	—	21.800

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos—

Old Man	$	90.800.—
Polar Star	"	43.090.—
Your Majesty	"	44.050.—
Val d'Or	"	42.300.—
Craganour	"	40.900.—
Jardy	"	38.500.—
Saint Wolf	"	39.450.—
Méhari	"	31.250.—
Américo	"	28.300.—

Ecuries—

Curupaytí	$	33.200.—
Indécis	"	33.150.—
El Turf	"	31.750.—
Los Rosales	"	26.250.—
Montiel	"	26.550.—
La Mimosa	"	30.250.—
Lagrange	"	25.600.—
Abrojo	"	25.200.—
New Star	"	23.900.—
El Filete	"	20.000.—

Jockeys—

Acosta Máximo	23 carreras
Arcuri Francisco	22 "
Torterolo Domingo	21 "
Grassi Arnaldo	18 "
Di Palma Jenaro	13 "
Pelletier Ramón	10 "
Lema Manuel	12 "
Altamiranda Modesto	9 "
Cassino Florencio	8 "
Rivero Raimundo	9 "
Fernández Juan	7 "

Clásicos—

Acosta Máximo	2
Torterolo Domingo	1
Carabajal R. A.	1
Cichetti P.	1
Cardoso Daniel	1
Lema M.	1

Caballos—

La Glorieuse	$	25.300.—
Damocles	"	20.000.—
General Haig	"	14.500.—
Tours	"	18.750.—
Ramalero	"	17.000.—
Rosal II	"	12.400.—
Custodia	"	13.600.—
Miss Tonta	"	12.400.—
Tirsis	"	12.400.—
Lucky Day	"	12.400.—
Souma	"	12.000.—
Gran Cosa	"	12.000.—
Stayer	"	11.500.—
Habano	"	11.500.—

MIRABEAU II

No puede clasificarse directamente cómo se mereco la actuación del hijo de Méhari en sus recientes carreras, pero como lo decimos en nuestro comentario, su victoria no es si no el fruto de un dividendo preparado con todo cuidado.

Esto es muy natural en quien tiene arte para hacerlo, dice el entraineur Sasso.

SIN SAL

El stud La Mimosa, abriga todas sus esperanzas en Sin Sal, ex Pegajoso, un hijo de Diamond Jubilée y Pega Pega que reune todas las condiciones indispensables de un buen producto.

Sin Sal, viene siendo trabajado con regularidad y en cada ensayo pone de relieve, calidades tan sobresalientes que el entraineur Saavedra confía poder sacarlo uno de los buenos caballos del año.

El propósito de su caballeriza es, sin embargo, no apurarlo por considerar que bien merece ese sacrificio un potrillo que se considera y estima.

HANDICAPS

Para la reunión que tendrá lugar en el hipódromo Argentino el jueves próximo, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Romani, 1100 metros: Habano 57 kilos, Campeador II 57, Encomio 57, Jafet 56, Botebó 56, Candileja 54, Arimán 53, Cigale 52, Cáraba 51, Cardo 51, Mirasol 50, Hilera 49, Dubail 48, Talca 48, Rossie Cheeks 48, Fresquete 45.

Premio Hurgón, 1600 metros: Zig Zag 57 kilos, Muy Linda 56, Simplex 54, Encomio 53, Abea 52, Betebé 52, Wilde 50, Candileja 50, Promisión 49, Hydre 45, La Chispa 44 kilos.

Premio Cavador, 2200 metros: Ramalero 62 kilos, Tirsis 55, Miss Tonta 54, Turpín 51, Satélite 50, Zucarello 50, Volunteer 49, Lady Ada 48, Juanchón 46, Magneto 46, Irmao 46, Los Gorros 46, Radieux 44, Promisión 44, Andanada 42, Apio 41, Tony 41, Caburei 41, Montana 41, Hydre 41.

GALLIPOLI

Ya hemos dicho a raíz de su mala carrera del domingo que el stud Borbón no admitía como regular la performance producida por el hijo de Craganour en el premio Lavalle y que únicamente debido al mal estado de la pista pudo renunciar en la forma conocida la carrera.

Gallipoli ha seguido en espléndidas condiciones, tanto que en una partida que hizo anteayer a la par de Glotón, se desempeñó en tal forma que aún en la carrera del domingo puede ser un temible enemigo de Pronóstico, Lucky Day, Danza y demás concurrentes al premio Luro.

POR DIOS

Ayer ha sido presentado por segunda vez en público Por Dios, y lo ha hecho con tan poco éxito como el día de su debut.

El hijo de Diamond Jubilée es un producto de buena presencia y que en sus ejercicios no se desempeña mal, pero que será necesario para su buen desempeño que se espere que la carreras sean en mayor distancia.

Su entraineur con este motivo lo dejará en reposo por algún tiempo.

NOTAS VARIAS

El entraineur Frazer aseguraba que la compra de Patrie constituía toda una pichincha.

—Los allegados al stud Indécis dicen que Sui Genéris difícilmente ganará otra carrera.

—El golpe de Kouka ha sido frustrado por falta de tino.

—Nía, que debutó entrando tercera, puede el domingo obtener su primera victoria.

—El fracaso de Procónsul en la carrera de potrillos perdedores, ha desencantado al entraineur Rogelio Aquino.

—Dicen que Altamiranda con Pescadito se durmió demasiado.

—Merry Chap se está aproximando a correr con mejor éxito.

—El entraineur Bentancour atribuye las derrotas de su pupilo Satélite a que tiene muy poca suerte.

—Dicen los entendidos que Dyck reclama un reposo.

—Según el jockey Fenucci, la multa que se le aplicó de 200 pesos dirigiendo a Duldul le ha caído como llovida del cielo...

—Aventurera está costando demasiado dinero. Charming la reclama.

—El aprendiz Casino que ayer no estaba en su día, perdió la cuarta carrera con Satélite a media cabeza y la última con Cabool a idéntica distancia.

—Bala Rasa y Fusta posiblemente tendrán un reposo de unas cuantas reuniones con el fin de recuperar energías.

Hipódromo de La Plata

Programa completo depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo.

Premio Habano, 1400 metros.— Matafán, Juan Machain, Old Paquita, Sanwich, Letrado II, Bedel 56, Hamber, Negrura, Printanera, Leona II, Picarona, Andalucita, Gay Nidia 54.

Premio Ole, 1600 metros.— Muchuelo, Morisco, Loco Lindo, Miller II, Salesman, Bel Retiro, Black Cock, Tatita, Nereo 57, Juwel, Algeciras, Loving Cirl 55.

Premio Hermosilla, 1000 metros. —Lancetazo, Guynemer, Aguaribay, Prix Fixe, Huaira, Don Pío, San Fermín 56, Gay Fly, Oda Real, Almirante 54.

Premio Harlem, 1500 metros.— Geronte, Rosellón 57, Adula, Predilecta 55, Franz, Bell Ville, Royal Emperer, Titanic, Wellington II 54, Madreselva II, Franela, Irá 52.

Premio Hirsuto, 2100 metros.— Sandú 58, Vicente López 54, Saint Cyr 53, Crag 51, Miquelón 51, Castro 49, Betso 48, Diamond Queen 47, Moderato 43.

Premio Huarmi, 1300 metros.— Diamond Queen 57, Martita 54, Diaspa 56, Santa 53, Entente 52, Pavesa 50, Novicia 50, Presteza 47, Lusitania II 46.

Premio Humbertito, 1400 metros. —Siete de Espadas 53, Zeppelin 51, Highlandman 50, Matatías 49, Pucho 48, Lescaut 46, Ibadan 46.

Forfaits—

Premio Habano: Timaré.

Premio Harlem: Lucerito, Mochuelo, Lusitania II y La Forastera.

Premio: Hirsuto: Highlandman.

Premio Humbertito: Crag y Taita.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos de carrera—

Los siguientes productos sangre pura de carrera, del stud Pajonal, en training: Berthier, Cimarrón, Alcornoque, Massena y Acrata, y del stud El Ceibo: Aduar, Parafina y Flechero; de otra procedencia: Paquete; se rematarán:

El martes 15 de abril, a las 3 p. m., en el local del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 10|15-v. ab. 15.

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CRONICA DEPORTIVA

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

En las canchas de este club se jugarán mañana y pasado los finales de los campeonatos y demás concursos del torneo de otoño de acuerdo con el siguiente programa:

Sábado a las 2 p. m., Castro Videla y Urquiza v. Elortondo y Malbrán (campeonato); López y González Bonorino v. Jiménez y Fernández; Robredo v. Nelson (final clase B.), individual de caballeros: Micoud y Robson. A las 3 p. m., Villegas y H. B. M. Knight v. Hortal y Zumelzu (campeonato); señorita M. I. Arias y señorita Inés Romero (final), individual de damas; señorita Dent y Robson y señorita R. Romero y Tomé. A las 4 p. m., Negri y Grassi Díaz v. Castro Madero y Bilbao. Domingo a las 2 p. m., Hortal y Morea (final de campeonato) individual de caballeros; M. A. Paz v. C. van Wassenaar (final de cadetes); Jiménez v. ganador de Micoud v. Robson clase B.), individual de caballeros. A las 3 p. m., ganadores de Castro Videla y Urquiza v. Elortondo y Malbrán v. ganadores de Villegas y H. Knight v. Hortal y Zumelzu (final de campeonato de dobles); señora de Wilson y señorita Hirsch v. ganadoras de señoritas Romero, q Palaciós v. señorita Ezcurra y señorita U. I. Arias (final de dobles de damas); ganadoras de señorita Dent y Robson v. señorita Romero y Tomé v, ganadores de señorita C. de Escalada y Zumelzu v. señorita I. Calvo y Paz (final dobles de parejas); ganadores de Negri y Grassi Díaz v. Castro Madero y Bilbao v. ganadores de López y González Bonorino v. Jiménez y Fernández (final doble de caballeros).

COLOMBOFILA

SOCIEDAD 9 DE JULIO

Organizado por esta sociedad, se disputará el domingo próximo un concurso para palomas mensajeras desde la estación Olascoaga a esta capital, o sea 205 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas mañana de 6 a 7 p. m., en el local Donato Alvarez 311, para su control y encanastamiento.

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

El domingo próximo realizará esta sociedad un concurso para pichones primera serie desde la estación O'Brien a esta capital o sean 227 kilómetros.

Mañana de 5.30 a 6.30 de la tarde se efectuará en la secretaría Guayaquil 231, el encanastamiento de los pichones que tomen parte en esta prueba.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Organizado por este club, se realizará mañana a las 9 de la noche en la pileta del mismo, un concurso de natación en el que tomarán parte los siguientes aficionados:

Carrera, distancia 30 metros, para menores de 10 años: A. Roberto y E. Frich; carrera, distancia 60 metros, para novicios: A. Salaberry y A. Leguizamón; carrera, distancia 90 metros, para corredores de la categoría B: A. Fernández, E. W. O' Farrell, M. Menditto y H. Cruz; campeonato sudamericano, nader mayor distancia debajo del agua: A. V. López, O. Peró y J. Garaza; carrera, distancia 60 metros, 30 nadando de pecho y 30 de espalda: E. W. O'Farrell, A. Fernández, M. Monditto y S. Tissier; campeonato sudamericano, distancia 300 metros: E. y F. Thompson, C. A. Falcón y J. Fablet; concurso de saltos acrobáticos: C. Gieseche, J. C. Cruz y A. Salaberry; ejercicios de barra: P. Zabala, M. Ferragutti y G. Grazis; campeonato sudamericano de velocidad, sobre 120 metros: E. Thompson, E. García Cueto y E. Thompson; pesca de platos, A. V. López, A. Salaberry y S. Tissier; carrera distancia 90 metros, para nadadores de la categoría A: J. C. Cruz, H. Cruz y E. W. O'Farrell.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El domingo próximo a las 8.30 de la mañana se realizará en el campo de deportes de este club el torneo interno atlético que fué suspendido el domingo último a causa de la lluvia.

A las 10 a. m. del mismo día se disputará en la pileta de natación el campeonato de la hora.

CLUB FABRICA ARGENTINA

Con motivo de la inauguración oficial del campo de deportes de esta institución, situado en Avellaneda se realizará el domingo próximo un torneo atlético de acuerdo con el programa que damos a continuación:

A las 8 a. m.: carrera, distancia 100 metros; 8.45: carrera distancia 100 metros, para adultos; 9: carrera de tres piernas, distancia 80 metros; 9.15: salto el alto; 9.45: salto en largo; 10.15: gambetear la pelota; 10.45: carrera, distancia 100 metros, para socios fundadores con handicap; 11: carrera, distancia 800 metros; 11.15: cinchada; 11.30, cinchada; 1.30 p. m.: carrera de embolsados, distancia 50 metros; 2: carrera de obstáculos, distancia 100 metros, para señoritas; 2.30: match de football contra el equipo de segunda división del N. Adot Hno.; 4.15: carrera para obesos, distancia 100 metros; 4.20: concurso al sapo; 4.30: final de la carrera inicial del programa; 4.45: enhebrar la aguja; 5: carrera de consuelo, distancia 100 metros, y distribución de premios.

INTERESANTE FESTIVAL

Ante una concurrencia numerosa se realizó el festival organizado por el Club Policial de Cultura Física conmemorando el segundo aniversario de su fundación.

El programa se inició con luchas de jiu jitsu, entre el profesor Juan Ogata y el oficial inspector José R. Figueroa y lucha romana entre los socios del "Club Sindical de Empleados", Andrés Changeur y José Jiménez, dirigidas por el juez Federico González.

Se realizaron luego asaltos de box a 3 "rounds", entre los oficiales Miguel Millán y Lázaro Martínez y señores Alberto Viera y Palacio Saglas.

Gustó muchísimo una exhibición de 3 "rounds" de 3 minutos, entre el campeón argentino y sudamericano profesional Gustavo Lenevé y el oficial inspector Guillermo Mendoza, y dos asaltos a 5 "rounds" de 2 minutos entre Luis Castrucci y Lidio Narvaja y señor Aquiles Frandi contra el señor Jorge Cobos, Darea, realizados con mucha animación y buena escuela.

Fueron muy aplaudidos el profesor Inocencio Bay, con el señor Faustino F. Vivanco en un asalto a espada de combate; el señor Julio Fraschini y el doctor Santiago Torres Blanco a sable y Bay, con Jorge A. Ramussen a florete; dirigidos por el profesor Francisco [illegible].

Terminó la fiesta con un asalto a palo entre Andrés Casader [illegible] y [illegible] Batrauz, dirigidos por el profesor Arturo Bonafon.

PEREYRA, WALLACE y Cía.

2000 Novillos y Vacas 2000

EN DOMSELAAR, F. C. S.

El domingo 6 de abril, a la 1 p. m.

en nuestras instalaciones de acuerdo al detalle siguiente

100 novillos de 3 1|2 y 4 años, gordos, muy buena clase, una marca 500 novillos de 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado, en lotes; 150 1 1|2 y dos años, buen estado y clase; 500 1 1|2 años, buen estado y clase, en lotes; 90 vacas y novillos gordos y especiales; 40 vaquillonas 2 1|2 años, tamberas, servidas por toros puros; 75 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, servidas 150 vaquillonas 1 y 1 1|2 años; 160 vacas lecheras, especial clase, incluso 55 terneros hijos de toros puros, estando las vacas servidas por toros puros; 15 vacas tamberas servidas y próximas a parir; 100 vacas tamberas, incluso 95 terneros al pie; 40 vacas para invernada; 2 toros de 3 1|2 años, de buen servicio; 16 potros de 3 y 4 años, tiro pesado; 12 yeguas tiro pesado; 20 yeyguas, potritos y potrancas.

Los interesados de Buenos Aires y trayecto deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 6 a las 0.55 de la mañana pudiendo regresar por la tarde. Por informes en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704, Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 13.00
IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 12.40
DE REFINACION NACIONAL

Natfa "Wico" etiqueta verde $ 16.40
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Kerosene "Luminoso" $ 12.10
EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores 37 centavos por litro

West India oil Company
185 - PASEO COLON - 185

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Siguen siendo bastante satisfactorios los precios que se obtienen para todas las clases, habiéndose notado una ligera reacción en las cotizaciones de novillos especiales de frigorífico, por los que se obtuvo hasta $ 0.61 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7368 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3802; vacas 2347, terneros 1217; bueyes 2. Porcinos entraron 1038.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 239 a 250; id. para consumo id. de 180 a 195; novillos excepcionales id. a 207; id. m. especiales id. a 238; id. especiales id. de 194 a 218; id. muy gordos id. de 180 a 190; id. gordos id. de 158 a 175; id. para consumo id. de 105 a 155; novillitos especiales id. de 144 a 150; id. id. de 76 a 140; vacas excepcionales id. de 214 a 230; id. especiales id. de 195 a 200; id. gordas id. de 173 a 190; id. generales id. de 75 a 168; vaquillonas especiales id. de 84 a 98; id. id. de 65 a 80; id. mamones id. de 28 a 60.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.56 a 0.59; especiales de 0.60 a 0.65 y excepcionales a 0.67 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
23 novillos gordos C. Suárez, pesos 175; 30 vacas id. 142. 15 id. especiales id. 170; 12 id. m. gordas id. 160; 8 id. g. y c. gorda id. 130; 23 vaquillonas c. gorda Guaminí 105; 22 terneros buenos id. 70; 20 vaquillonas gordas id. 120; 11 novillitos g. y c. gorda Saavedra 110; 10 vaquillonas c. gorda id. 95; 15 terneros gordos id. 75.

ANASAGASTI JUAN—
116 novillos c. gorda Córdoba, $ 141.

ACCAME, BELLINI y yCía.—
8 toros gordos San Luis, pesos 195; 21 toritos m. gordos id. 125; 14 terneros id. id. 70; 8 id. regulares id. 55; 9 toritos g. y c. gorda id. 111; 10 vaquillonas b. carne id. 86; 11 id. flacas id. 60.

ARANCET y Cía. PEDRO—
43 novillos m. gordos F. Varela, pesos 181; 11 novillitos m. gordos id. 145.

ARIZZI Y BEGUE—
16 vacas m. gordas Lincoln, pesos 152; 2 id. g. y c. gorda id. 130; 1 id. b. carne id. 85.

ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.—
5 vaquillonas b. carne Unión, pesos 88; 15 terneros buenos id. 72; 1 novillo gordo G. López 118. 10 vaquillonas b. carne id. 85; 8 terneros m. gordos id. 82; 12 id. regulares id. 60.

BAYONA y Cía. JOSE—
28 terneros mamones 9 de Julio, pesos 28.

BENITEZ Y MURRE—
1 buey c. gorda Matanza, pesos 140; 1 vaca gorda id. 130; 5 id. g. y c. gorda id. 125; 12 vaquillonas id. id. 115.

BELLOCQ E HITA—
48 novillos gordos Córdoba, pesos 174; 19 vacas m. gordas C. Casares 160; 31 id. gordas id. 140; 1 id. b. carne id. 90; 6 terneros m. gordos id. 85; 48 id. mamones id. 46.

BEAZLEY MANUEL y RODOLFO—
80 vacas m. especiales San Luis, pesos 190; 12 terneros buenos Pellegrini 68; 18 id. id. 33.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
18 novillos m. especiales Villegas, pesos 238.

CUCULLU FELIPE L.—
110 novillos especiales Chacabuco, pesos 200.

CASARES Hnos. y DIEHL—
20 novillos especiales Tapalqué, pesos 210; 5 vacas id. id. 170; 2 id. m. gordas id. 160; 15 id. g. y c. gorda id. 130.

CHIMONDEGUY E HIJOS DOMINGO—
71 vacas g. y c. gorda Las Heras, pesos 130; 5 toritos flacos id. 70; 10 terneros regulares id. 62; 2 id. mamones id. 40; 14 vaquillonas flacas id. 67. 16 id. c. gorda id. 95.

CREDITO TERRITORIAL—
100 novillitos m. especiales Vedia, pesos 141.

CROTTO Hnos.—
10 novillos gordos G. Alvear, pesos 176; 4 vaquillonas m. especiales G. Alvear 148; 2 id. especiales id. 130; 1 id. g. y c. gorda id. 115; 2 id. id. 110; 1 novillito m. gordo id. 125; 1 ternero gordo id. 74; 3 id. regulares id. 62.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
100 novillos especiales Córdoba, pesos 195; 68 id. c. gorda Lincoln 130; 1 id. g. y c. gorda id. 150; 21 vacas id. id. Rivadavia 113; 17 vaquillonas m. gordas id. 127; 26 terneros id. id. 108; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 108; 49 vacas especiales T. Lauquen 180; 10 id. id. 170.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
54 terneros m. gordos G. Pintos, pesos 85; 55 id. id. 85; 16 novillitos g. y c. gorda C. Tejedor 115; 15 terneros gordos id. 80; 2 id. mamones Córdoba 55; 19 vacasgorda sid. 143; 3 id. m. gordas id. 158. 40 novillos id. C. Tejedor 190; 21 terneros m. especiales id. 95; 16 vacas m. gordas G. Pintos 165; 89 id. id. 150; 2 toros gordos Córdoba 180; 11 vacas especiales id. C. Tejedor 170; 2 id. criollas Córdoba 105; 14 novillos c. gorda id. 147; 395 novillos criollos Corrientes 121; 6 novillitos m. especiales G. Pinto 140; 3 id. c. gorda id. 100; 24 vacas gordas G. Alvear 144; 16 terneros regulares G. Pintos 65; 22 vaquillonas m. especiales id. 148.

DESTEFANO BARTOLOME—
16 vacas gordas Necochea, pesos 148; 6 id. g. y yc. gorda id. 118.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
8 vacas excepcionales Guaminí, pesos 230; 7 id. m. gordas id. 160; 5 id. m. especiales Bragado 105; 4 id. especiales id. 178; 3 novillitos excepcionales id. 160; 10 id. m. especiales id. 140; 14 vaquillonas m. gordas id. 130. 4 terneros m. especiales id. 95; 33 novillos criollos Pergamino 128; 27 vaquillonas c. gorda San Justo 100.

ELORDY y Cía. JUAN—
20 terneros especiales Chivilcoy pesos 90.

ECHEVERRY y Cía. JOSE—
50 vacas especiales Córdoba, pesos 172.

FRERS JULIAN—
88 novillos gordos Córdoba pesos 168; 8 vacas m. especiales Azucena 190; 30 id. m. gordas id. 160; 5 id. gordos id. 145; 1 toro b. carne id. 130.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
2 toros flacos Morón, pesos 110; 2 toritos id. id. 60; 17 vacas c. gorda id. 94; 3 terneros mamones id. 33.

FAYANAS y TELLAGORRI—
11 vacas m. gordas Rivadavia, pesos 164; 10 id. gordas id. 140; 1 id. g. y c. gorda id. 120; 1 novillo c. gorda id. 135; 13 vacas especiales id. 173.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
16 novillitos m. especiales P. Central, pesos 142; 53 novillos gordos id. 164; 26 terneros especiales id. 87; 12 vaquillonas c. gorda id. 102.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
26 novillitos g. y c. gorda I. Sosa, pesos 110; 9 vacas m. especiales id. 190; 4 id. m. gordas id. 150; 4 vaquillonas m. especiales id. 140; 2 id. b. carne id. 90; 12 terneros m. gordos Magdala 80; 25 id. buenos id. 67. 9 vacas gordas id. 145; 8 id. g. y c. gorda id. 120; 2 vaquillonas m. gordas id. 128.

GIBSON Hnos.—
4 novillos gordos Santa Fe, pesos 175; 116 id. gordos S. Eugenio 140; 3 vaquillonas g. y yc. gorda id. 110; 10 vacas b. carne id. 80.

GIOJA y ETCHART.—
3 novillos g. y c. gorda Carlos Casares pesos 150; 3 vacas m. gordas id. 155; 2 vaquillonas m. especiales pesos 137; 8 novillitos g. y c. gorda id. pesos 97; 13 terneros regulares id. 64.

LA EXP. ARGENTINA.—
25 novillos especiales, Córdoba, pesos 194.

LIZARRALDE Hnos.—
40 novillos excepcionales, Santa Fe, pesos 267; 20 novillos especiales id. 196; 28 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 143.

LURO e hijos PEDRO.—
7 vacas gordas, Caseros, pesos 141.50; 5 vacas gordas id. 131; 10 vacas g. y c. gorda id. 124; 8 vacas g. y c. gorda id. 121; 5 vacas c. gorda id. 108; 5 vacas c. gorda id. 108; 6 vacas b. carne id. 88; 3 vaquillonas b. carne id. pesos 76.50.

RODGER y Cía. GUILLERMO.—
11 vacas excepcionales Villegas, pesos 214; 4 vacas especiales id. 181; 5 vacas gordas id. 142; 16 vaquillonas g. y c. gorda id. 111.50; 2 vaquillonas flacas id. 70. 7 vaquillonas flacas id. 67.

LALOR JUAN.—
12 vacas especiales, Córdoba a pesos 174; 6 vacas m. gordas id. 160; 20 novillos gordos id. 173; 10 toros m. especiales Suipacha, pesos 239; 3 terneros regulares id. 67; 17 terneros gordos pesos 78; 9 terneros regulares id. 64.50; 16 teneos gordos P. Central, pesos 109; 20 novillos b. carne id. 109. 14 vaquillonas c. gorda id. 102.50; 17 terneros buenos id. 72; 5 terneros mamones id. 57.50; 4 terneros mamones id. 52.50; 3 novillitos b. carne id. 83; 4 vaquillonas c. gorda Córdoba, pesos 104; 14 vaquillonas gordas id. 119; 12 vaquillonas m. gordas id. 128; 9 vaquillonas b. carne, Santa Fe. pesos 80.50. 10 vaquillonas m. especiales id. 143; 13 vacas m. especiales id. 157.50; 12 vacas gordas id. 164; 11 vacas m. gordas id. 164; 11 novillos gordos id. 168; 5 vacas especiales Monte peso 176.50; 13 vacas gordas id. 140; 3 novillo c. rogda peos 173; 7 terneros mamones Capital pesos 55; 10 terneros buenos id. 68; 9 terneros mamones id. 37.50; 18 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 127; 12 novillos c. gorda id. 119.

LALOR JUAN.—
11 terneros mamones, Pergamino, pesos 56; 10 vacas gordas, Azul, pesos 136; 7 vacas gordas id. 141; 4 terneros buenos id. 70.50; 10 terneros m. gordos id. 81; 15 vacas g. y c. gorda Guaminí, a pesos 118. 6 vacas g. y c. gorda id. 130; 28 novillitos g. y c. gorda Pergamino 25,50; 11 vacas especiales Guaminí, pesos 180; 12 vacas especiales id. 170; 12 vacas especiales id. 169; 4 vacas m. especiales id. 190; 12 vacas m. gordas id. 162; 16 vacas m. gordas id. 154.50; 16 novillos c. gorda id. 147; 50 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 184; 66 novillos gordos Caseros, pesos 176; 42 novillos especiales Santa Fe. pesos 194.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
14 terneros regulares, 9 de Julio, pesos 57; 7 terneros regulares id. 64; 7 vaquillonas b. carne id. 80; 3 terneros mamones id. 26; 16 terneros mamones id. 40; 4 vacas g. y c. gorda Tandil, pesos 123; 15 terneros gordos Tandil pesos 123; 3 vaquillonas b. carne id. 78.50; 8 novillitos c. gorda id. 116; 2 vacas g. y c. gorda id. 116; 2 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 130.50; 6 terneros regulares id. 53; 4 novillitos c. gorda id. 95; 12 novillos c. gorda id. 124; 21 novillos especiales id. pesos 208; 13 terneros buenos Azul, pesos 70.50; 3 vacas especiales id. 178; 11 vacas flacas id. 49; 5 vaquillonas especiales Guaminí, pesos 131; 10 vacas m. gordas id. 164.50; 11 vaquillonas m. especiales id. 140; 11 vacas m. especiales id. 140; 11 vacas m. especiales, Rivadavia, pesos 213; 32 novillos m. gordos id. 184; 36 novillos g. y c. gorda id. 155; 10 vacas especiales 3 Arroyos pesos 180; 10 vacas m. especiales Caseros, pesos 199; 16 vaca especiales id. 174; 8 vacas m. gordas id. 182.

MENDEZ y Cía. J. M. —
5 toros m. especiales, San Luis pesos 250; 1 toro g. y c. gorda id. 150; 1 novillo gordo id. 170; 3 novillos c. gorda id. 140.

MANTEL y Cía.—
1 novillo gordo, Necochea, pesos 170; 12 vacas gordas id. 140; 1 vaca g. y c. gorda id. 115; 10 terneros gordos id. 75; 6 terneros mamones id. 55.

VALE REPETTO y Cía.—
7 novillos gordo 25 de Mayo, a pesos 170. 9 terneros mamones id. 47.

PATRON COSTAS y PERO.—
33 vacas gordas, Guaminí pesos 148. 9 vacas gordas id. 125; 7 vacas gordas id. 130.

RODRIGUEZ GABINO.—
2 vacas especiales, Necochea pesos 180; 4 vacas especiaies de. pesos 170; 5 vacas g. y c. gorda id. 130; 12 vacas g. y c. gorda id. 90.

RUIZ BALDASARRE y Cía.—
199 novillos especiales, Santa Fe, pesos 195.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
44 novillos c. gorda, Santa Fe, a pesos 140; 68 novillitos g. y c. gorda a pesos 113.

PALAU y Cía. SEBASTIAN.—
20 novillos m. gordos Navarro, a pesos 181.

SUC. de JUAN CURUTCHET.—
48 novillos c. gorda Matanza, a pesos 148; 40 terneros mamones, Córdoba, pesos 55.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
46 novillos gordos, P. Central, a pesos 165.

SANTAMARINA e hijos.—
32 vacas especiales, C. Suárez a pesos 180; 54 vacas m. gordas id. 160; 11 terneros m. especiales id. 98; 24 terneros m. gordos id. 84; 46 terneros mamones id. 53 2 vaquillonas flacas id. 73.

URTASUN e hijo MARTIN.—
42 novillos c. gorda, San Luis, pesos 140.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
80 novillos g. y c. gorda, A. Alsina, pesos 160; 105 novillos especiales, Bolívar, pesos 201.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
216 novillos mestizos P. Central, pesos 170; 200 novillos criollos Solís pesos 138 44 novillos especiales, Junín, pesos 210; 9 novillos g. y c. gorda Córdoba, a pesos 150; 5 novillos c. gorda id. 160; 8 vacas m. gordas id. 160. 11 vacas g. y c. gorda id. 130; 7 vacas g. y c. godra id. 115; 5 vacas godas id. 143; 4 vacas m. gordas id. 160; 1 vaca especial id. pesos 200.

VENTA DE CERDOS

POLEDO CASIMIRO F.—
20 cerdos buenos Villegas, pesos 0.58 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
57 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.65 el kilo; 2 id. especiales id. 0.60; 29 id. m. especiales Pehuajó 0.65; 25 id. id. 0.64 1|2; 25 id. id. R. Pérez 0.64; 7 id. buenos id. 0.57; 6 id. id. 9 de Julio 0.57; 2 id. especiales id. 0.60.

ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.—
50 cerdos especiales Chivilcoy, pesos 0.62 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
67 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.62 el kilo; 3 id. flacos id. $ 48 cada uno.

RIPOLL JUAN S.—
61 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.67 el kilo; 73 id. m. especiales id. 0.60 25 id. id. R. Pérez 0.64; 25 id. buenos id. 0.59.

BISCAYART Y SPANGEMBERG—
20 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.60 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
41 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.64 1|2 el kilo; 20 id. id. 0.63; 10 id. id. 0.62.

DESTEFANIS BARTOLOME—
11 cerdos regulares Tandil, pesos 0.56 el kilo; 22 id. especiales id. 0.60.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
19 cerdos buenos Villegas, pesos 0.58 el kilo; 19 id. id. Madariaga 0.58.

RODGER y Cía. GUILLERMO H.—
20 cerdos especiales Villegas, pesos 0.62 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Estación Tablada)

En las mismas condiciones de días anteriores, se efectuarón hoy las ventas en este mercado.

Para la mayoría de lanares, los precios siguen siendo bajos, debido al poco interés demostrado por los compradores.

La entrada fué de 12.866 animales, vendiéndose 12.010 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: La Blanca 421; Las Palmas 3137; Swift 1027; Armour 999; Sansinena 1450; Wilson 1584; Zárate 642 y los matarifes locales 2750.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 12 a 21.50; id. matadero, de 22.50 a 23.40; ovejas id. de 11 a 23; borregos id. de 8 a 10; id. frigorífico, de 11 a 13.50.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
194 capones Frigorífico Parish, pesos 13.80; 63 id. id. Saladillo 16.50; 22 borregos id. id. 11.30; 19 id. matadero id. 8.

BELLOCQ E HITA—
43 borregos Frig. Daireaux, pesos 13.50 47 capones id. id. 18.50.

IRAIZOZ Hnos.—
190 capones Frigorífico Cachari, pesos 17.90.

SUCESION B. SANSOT—
425 borregos Frigorífico Catriló, pesos 14.50; 418 id. id. Lonquimay 12.50; 203 id. id. La Gloria 12.50.

MENDEZ y Cía. J. M.—
40 capones Frig. G. Chaves, pesos 19.50. 10 ovejas matadero id. 22; 118 id. id. 18.30.

SOLIS NIVEYRO y Cía.—
221 capones Frigorífico Bompland, pesos 12; 253 borregos matadero id. 10.

APHECA y Cía. JUAN—
98 capones Frig. V. Tuerto, pesos 17; 142 id. id. 18.90; 24 id. id. 22.50; 21 borregos matadero id. 10.60.

WALLACE y Cía.—
161 capones Frigorífico Paula, pesos 17.80; 24 borregos id. id. 11; 14 ovejas matadero id. 11.50.

FRERS JULIAN—
307 capones Frigorífico Azucena, pesos 18.

DODDS y D. D. RAMSAY—
163 capones Frig. Altona, pesos 19; 27 borregos id. id. 11.30.

TABACCO Hnos.—
225 capones Frig. Casey, pesos 21.40.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
23 ovejas matadero América, pesos 9.

BAYONA JUAN—
77 ovejas matadero Mapis, pesos 17.50; 58 borregos id. id. 10; 42 id. id. 9.50.

AYERZA E HIJOS—
155 capones Frigorífico Juárez, pesos 18 23 id. id. 19; 18 id. matadero id. 19.

RODGERS y Cía. G. H.—
55 borregos Frig. Elordi, pesos 12.

CUCULLU FELIPE L.—
106 ovejas matadero Espora, pesos 11.10 35 capones id. id. 11.10.

LIZARRALDE Hnos.—
40 capones Frigorífico S. Espíritu, pesos 21.50; 10 id. id. 20.

VELAZ y yCía. ANGEL—
232 ovejas matadero Monasterio, pesos 10.50; 19 capones Frig. id. 9; 112 borregos id. id. 7.60; 59 ovejas matadero Assunta 14.10; 200 borregos id. Pico 9.50; 27 id. id. 10.80; 215 id. id. 10.

LALOR JUAN—
199 capones Frigorífico Ombú, pesos 16.20; 233 borregos id. id. 10. 237 id. id. 10; 25 id. matadero id. 10; 90 capones Frig. Cascada 16.30; 48 ovejas matadero id. 15.70; 22 id. id. 15; 10 borregos Frig. id. 10.50; 170 ovejas matadero Ombú 16.80; 15 capones Frig. La Sofía 15; 50 ovejas matadero id. 15.50; 50 id. id. 15.50; 14 borregos id. id. 8.

LANUSSE P. y A.—
506 capones Frig. Vázquez, pesos 15; 320 id. id. E. Ríos 20; 180 id. id. Rocha 20; 196 id. id. Cachari 18.60; 92 ovejas matadero Andant 16.40; 32 borregos Frig. id. 11.40.

PATRON COSTAS Y PERO—
17 capones Frigorífico Fortuna, pesos 23.80; 197 borregos id. id. 12; 147 capones id. id. 20.30. 96 ovejas matadero id. 16.80; 29 id. id. 13.50; 11 borregos id. id. 9.80; 350 capones Frig. Lenge 17.10.

SALABERRY y BERCETCHE—
34 capones Frig. Olavarría, pesos 18.50 84 ovejas matadero id. 16; 49 borregos id. 11.80; 23 ovejas id. id. 18.50; 219 capones Frig. Irazusta 14.50.

PODESTA y Cía.—
190 capones Frig. Ibarra, pesos 19; 19 id. id. 17; 19 borregos matadero id. 13.50

OJEA T. P. y H.—
100 borregos Frig. Uriburu, pesos 11; 120 id. matadero id. 9.50.

URTASUN E HIJO M.—
60 capones matadero Fortuna, pesos 23.40; 360 id. Frig. id. 21.60.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
50 ovejas matadero Pirovano, pesos 22; 190 id. id. 18.60.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
109 capones Frig. Cachari, pesos 19; 80 id. id. 17.80; 10 ovejas matadero id. 18.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
285 ovejas matadero Dussaud, pesos 18.30; 35 id. id. 16.50; 82 borregos Fri. Berutti 15.20; 66 id. id. 126 11 ovejas matadero id. 19.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	viento
6 a. m.	22	4	N. O.
7 a. m.	22	8	„
8 a. m.	22	8	„
9 a. m.	22	4	„

VAPORES ESPERADOS

Francés Liger, de la rada, con carga.

Noruego Steintad, de la rada, con carga.

Chileno Inca, de la rada, a cargar.

Americano Westerdijck, de la rada, con carga.

Americano Wendijk, de la rada, con carga.

Noruego George Washington, de la rada, con carga.

Inglés Suffolk, de la rada, con carga.

BUQUES A SALIR

Español León XIII, para Bilbao, con pasajeros y carga.

Inglés Raeburn, para Rosario, a cargar.

Inglés Navasota, para Liverpool, con carga.

Inglés Highland Star, para Zárate, a cargar.

Noruego Arcturus, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Cabo Santa María, de Montevideo.
Sale hoy:
Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Francés Ouessant, de la rada, en el dique 4, con carga.

Español Martín Sáenz, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Inglés Hilarius, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Inglés Siddons, de la rada, en el dique 3, con carga.

Nacional Vicente Fidel López, de La Plata, en la dársena sur.

Inglés Vauban, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Italiano Garibaldi, para Génova, con pasajeros y carga.

Japonés Tacoma Marú, para Yokohama, con pasajeros y carga.

Nacional Chaco, para Nueva York, con carga.

Nacional Tercero, para Marsella, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor francés Liger, de 3.551 toneladas, capitán Dubois, de Burdeos, 27 febrero, con 247 pasajeros y carga general, a Grandval y Cía.

Vapor sueco Drotting Sophia, de 2.980 toneladas, capitán Sigfried, de Nueva York, 15 febrero, con carga general, a Boadle, Wallace y Cía.

Vapor inglés Paraná, de 2.689 toneladas, capitán Buset, de Londres, 17 febrero, con carga general, a Mala Real Inglesa.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: Frisia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 11 a. m., sin alcance.

Día 15: Martín Sáenz, llevará correspondencia para España, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 7: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)

Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877, U. T. 880 Av.

CINEMATOGRAFOS

SELECT. (Suipacha 482). — Hoy, noche Corazones del mundo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— Patrulla a bordo de un crucero aéreo; La incorregible Susana; Tormenta de verano; Fuego en la nieve; Son pícaros los ladrones.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Tripitas camarero; El bisturí; La mansión del silencio; En voz baja; Cautiva de los piratas. Presentación de La Gioconda y La Goya.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Voz baja; Cautiva de los piratas.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Rosita Rodrigo; El chimpancé Chaplin; Magoli Varlys y La Diavolina.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La fuga de Alicia; El signo de Caín; Alta dama o camarera; El ojo del águila (segundo episodio); Anales de la guerra número 22.

CINEMATOGRAFO CALLAO — (Callao 27). — Por qué y cómo triunfó Francia; La muy pícara Jaime el de la mala suerte; En la sierra.

TEATRO PRINCESA. Suipacha 460. — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1269).— — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Varaldo programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy. Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días tarde y noche, de las marcas Fox, Triangle y Goldioya. El trío Navas y la tonadillera Anita García.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 426). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Miss Renoma, Bennet y Cornell, Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; El chino Seymour y Miss Dupree; Hubert Dyer y Co.; La bella Olimpia; La Marquesita; La Tosca; Las hermanas Iris. — Entrada general, 1 $. Paraíso, 0.50 $.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre, 100 atracciones —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Los de la Leyenda; Carmen de Lerma y Otilia García.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

"COMALUMBRA"
La luz portátil ... y potente
Pida catálogo ... 1918 ...
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AGUSTINA ARATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 28 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.
8|944 v. abril 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUVIRA o FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUBIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 7 de 1919. — Francisco D. Quesada, secretario.
9|372 v.Ab.11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BELSITO y doña ACHEROPITA o QUERUBINA FERACO de BELSITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 27 de julio de 1918.
9|912 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA ROGE de SANMARTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 15 de 1919. —A. Pallejá, secretario. 9|917 v. abril 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PECH JUAN PEDRO AUGUSTO o PECH DON AUGUSTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 22 de 1919. — V. del Castillo Quesada, secretario.
9|940 v. abril 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO ENRIQUE LOBBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario.
9|962 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE MONTES o JOSE MARIA JOAQUIN CASTRO y JOSEFA OLIVEIRA o MARIA JOSEFA OLIVEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 13 de 1919.— Luis F. Vincent, secretario. 9|969 v. abril 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN PERALTA de GANDARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. 9|990 v. mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZABETH GEORGINA DODDS de GRANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo de 1919. — Dámaso E. Palacio, secretario. 9|987 v. Abril 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ROSSI y DOÑA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 28 de 1919. —Ricardo Bollini, secretario. 9|998 v. Mayo 1

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso civil de doña GENEROSA FERNANDEZ de GUERRICO, su sucesión; que se ha designado la audiencia del día veintidós de abril, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, marzo 20 de 1919. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
9|999 v. abril 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don JOSE PALAZZO, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Virgilio Tedín Uriburu, domiciliado en la calle de Uruguay número quinientos cuarenta y seis, cuarto piso, departamento séptimo, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo se hace saber a los señores acreedores del concurso nombrado que se ha señalado la audiencia del día veintidós de abril de mil novecientos diez y nueve, a las dos de la tarde, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo veintiséis de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.
10|7 v.Ab.17.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de don JUAN G. DELFINO, que ha sido presentado por el síndico del concurso un estado de distribución, el que se encuentra de manifiesto en secretaría por el término de ocho días. — A. N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia IV piso.
Buenos Aires, marzo 31 de 1919. — A. N. Matienzo. 10|18 v. abril 11.

AVISO

Se ha extraviado la libreta de Caja de Ahorros No. 1984 de la sucursal No. 1 del Banco Municipal de Préstamos. Se ruega su devolución al citado Banco.
10|6 v. abril 5.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

EMILIO P. FURT — (Q. E. P. D.) — Falleció el 17 de marzo de 1919. — Su esposa Elena Gutiérrez de Furt; su hermano Jorge Furt; sus hermanos políticos Juan A. Carballo, Rómulo Otamendi y Santiago B. Cruz, sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 5 de abril a las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari. — El duelo se despedirá por tarjeta.
10|14 v.Ab.4.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 964, Libertad. — Cooperativa Telefónica 61, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD = Vientres caídos
Procúrese comodidad y mejore su estética empleando la cómoda y liviana faja "LEONARD". Pida informes y folletos que remitimos gratis a quien los solicite.
Dirigirse a "LEONARD"
577 — ESMERALDA — 577 BUENOS AIRES

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Francés del Río de La Plata
RECONQUISTA 157
Administración de propiedades
Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades e hipotecas y de todas las gestiones inherentes a las mismas, así como también del cobro de cuotas de terrenos, pensiones, jubilaciones, etc.
Se ocupa, además, de la colocación de dinero en hipoteca por cuenta de sus clientes y de la compra y venta de campos, casas y terrenos.

Banco Comercial del Azul
Fundado en 1889 — 25 de Mayo 190
Casa Matriz: AZUL F. C. S. - Sucursal: CORONEL PRINGLES F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
A. S. ROSSI — E. MALCORRA
GERENTES

SKANDINAVIA
Compañía de Reaseguros fundada en el año 1899
Capital: 20.000.000 de Coronas
Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)
SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.
SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS
Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles.
Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.
Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON
Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115
Galería General Güemes - Buenos Aires

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . . . oll. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterre	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 9|16	5.90	4.91	—	6.—	7.—	101.30	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅝	5.94	4.92	4.92	6.05	7.10	100.70	19.600
Londres y Río de la Plata	51 ⅝	5.90	4.88	—	5.85	7.10	101.50	—
Británico de la América del Sur	51 ⅝	5.96	4.93	—	—	6.93	100.30	—
Español del Río de la Plata	51 ⅝	5.92	4.92	4.89	—	7.—	101.20	19.600
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅝	5.96	4.92	—	—	7.05	100.70	19.600
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 ½	5.90	4.90	—	—	7.05	100.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	7.—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅝	5.95	4.92	4.94	—	7.10	100 ¼	19.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 11|16	5.96	4.90 ¼	—	—	7.21	100.20	—
The First National Bank Boston	51 ⅝	5.88	4.88	4.95	6.15	7.05	100.40	—
España y América	51 ½	5.88	4.92	—	—	6.95	101.50	—
Argentino Uruguayo	51 9|16	5.90	4.91	—	—	7.—	100.70	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.88	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.90	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 9|16	5.98	—	—	—	—	100.20	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 6 marcos.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3. Casa Rivadavia 9037-41, mide 8.66 por 42.70 metros. Base pesos 23.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 14.401.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3, casa Rivadavia 8945-51, mide 17.32 por 48.30 metros. Base pesos 41.500. Hipoteca $ 29.000. Deuda $ 26.523.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3, casa Lobos 2922 esquina Pillado 811, mide 17.32 por 18.59. Base $ 5100. Hipoteca $ 4000. Deuda, $ 3498.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 3.30. Casa Sud América 4905 esquina Griveo 2497, mide 14.03 por 21.60 metros. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2808.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 4. Casa Llavallol 5285, mide 8.6 6por 28.87. Base pesos 1500. Hipoteca $ 1500. Deuda pesos 1394.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 4.30, casa Cockrane 3452, mide 8.66 por 53.05 metros. Base $ 4000. Hipoteca $ 4000. Deuda, $ 3659.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 5, casa Campana 5381, esquina Bazurco, mide 20.09 por 28.37 metros. Base $ 3500. Hipoteca pesos 3400. Deuda $ 3110.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 5, casa Campana 5365, mide 8.66 por 28.37 metros. Base pesos 2700. Hipoteca $ 2600. Deuda, $ 2378.

El martes 8 de abril, en su local, a las 3, casa Carabobo 1458-62, mide 8.66 m. por 51.96 m. Base pesos 4050. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

El viernes 11 de abril, en su local, a las 3, casa General Paz 2550, mide: 9.52 m. de frente por 43.30. Base $ 6.200. Hipoteca $ 5.000. Deuda $ 4.610.

El viernes 11 de abril, en su local, a las 3, casa General Urquiza 179-81; mide 14.72 m. por 58. Base $ 8.400. Hipoteca $ 9.000. Deuda $ 3.810.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2.30, casa Luna 328, mide 8.35 x 19.50 m. Base $ 4.550. Hipoteca $ 3.400. Deuda $ 3.084.

Casa Luna 334, mide 8.66 x 24.15 metros. Base, $ 4.950. Hip. $ 3.800. Deuda, $ 3.447.

Casa Luna 338, mide 8.56 x 28.65 metros. Base $ 6.350. Hip. $ 5.300. Deuda $ 4.808.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 4, casa Avenida Bruix 4382, mide 8.66 x 26.32 m. Base $ 3.000. Hip. $ 3.000. Deuda, $ 2.765.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, casa Gaona 1900 esquina Terrero 1095, mide 11.71 por 10.15 m. Base $ 7.500. Hipoteca $ 6.500. Deuda $ 5.993.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3. dos casas Terrero 1085-7, miden 13.82 por 11.60 m. Base pesos 9.300. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.915.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3 p. m. Finca avenida San Martín 1901-9 esquina Trelles 2304-12-14; mide 13 por 50 m. Base $ 28.500. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.389.

El martes 15 de abril, en su local a las 3 p m. Casa General Paz 2423; mide 8.66 por 43.30 m. Base, pesos 14.600. Hipoteca $ 14.600. Deuda $ 13.243.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Sáenz Peña 1826-28-30; mide: 7.707 por 30.31 metros. Base $ 12.500. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 9.321.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1217 al 21, mide 17.41 x 50.69 m. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 7.700. Deuda, $ 6.984.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1311 esq. San Blas 5085|99, mide 21.15 por 50.39 m. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 8.300. Deuda, $ 7.529.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Salguero 750, mide 9 x 58 m. Base, $ 28.200. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.676.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 11 a. m., casa en La Plata, calle 3 No. 1431, mide 15 x 40 metros. Base $ 7.000. Hip. $ 4.000. Deuda, $ 3.565.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, Diagonal 79 esq. 58, terreno de 190 m2. Base $ 3.700. Hipoteca, pesos 2.200. Deuda, $ 2.044.

Galpón en diagonal 79 No. 832, construído en terreno de 225 m2. Base $ 2.700. Hip. $ 1.800. Deuda, pesos 1.672.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2 p. m. JUDICIAL, casa en Lomas de Zamora, calle Rivera número 764, mide 8.66 x 30.31 m. Base, $ 3.000. Hip. $ 2000. Deuda, pesos 1.829.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 4.30. casa en Lomas de Zamora, calle Necochea 172, mide 19 m. x 43.30 m. Base, $ 11.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.194.

El domingo 13 de abril, en la sucursal del Banco de la Nación en Dolores, a las 4.30 p. m., 201 hs. de campo en Dolores. Base $ 22.700. Hip. $ 18.000. Deuda, $ 15.892.

SUCURSAL SANTIAGO

El jueves 10 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2 p. m. Campo de 3.750 hs. en departamento Banda, denominado Abra de la Puerta del Santiagueño. A 7 leguas de la estación Aurora. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.291.

El miércoles 16 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2, campo de 1.249 hs. en departamento Figueroa (hoy Mariano Moreno), denominado "San Felipe", lindando con Taboada, López, sucesión Palacio y fisco. Base, $ 3.700. AL CONTADO.

SUCURSAL SAN JUAN

El martes 8 de abril, en su sucursal, San Juan, a la 1 p. m. Casa en ciudad de San Juan, calle Santa Fe núm. 825, edificada en terreno de 309 metros cuadrados. Base $ 4000. Hipoteca $ 3100. Deuda $ 2763.

El miércoles 16 de abril, en su sucursal San Juan, a las 11 a. m., casa en ciudad de San Juan, calle Laprida s|n., a 50 m. de la plaza Laprida, mide el terreno en que está edificada 606 m2. Base $ 7.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.498.

SUCURSAL SAN LUIS

El viernes 4 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 3075 hs. de campo en partido y departamento de la capital, a 10 km. al S. de la ciudad de San Luis. Base pesos 63.200. Hipoteca $ 42.000. Deuda $ 39.020.

El viernes 4 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 3652 hs. de campo en partido y departamento la capital, a 3 leguas al S. de la ciudad de San Luis. Base $ 36.600. Hipoteca $ 25.000. Deuda $ 21.415.

El lunes 7 de abril, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m. 8 fracciones de campo, ubicadas al sur de ciudad de Mercedes, departamento Pedernera, con superficie de 2500 hectáreas cada una. Hipotecas de pesos 2900 a $ 3500, y bases de venta de $ 1600 a $ 1800.

El miércoles 9 de abril, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., campo de 3601 hs. en partido Las Salinas, departamento Ayacucho. Base, $ 15.500. Hip. $ 16.000. Deuda, pesos 14.126.

SUCURSAL CORDOBA

El martes 8 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 2, seis lotes de terreno en el municipio de Córdoba, pueblo Alberdi, números 47, 59, 60, 70, parte del 41 y del 49. Con superficies de 25 a 98 hectáreas. Base pesos 21.200. Hipoteca $ 21.400. Deuda $ 19.410.

El martes 8 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 3 p. m. Casa en ciudad, pueblo San Vicente, edificada en terreno de 12.385 metros cuadrados; lindando con la cervecería D. G. Abrens. Base $ 8800. Hipoteca $ 8600. Deuda $ 7800.

El jueves 10 de abril, en su sucursal Córdoba, a las 2 p. m. Casa en dicha ciudad, Pasaje Bujía No. 35, mide 6.96 m. por 27.84 m. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.900. Deuda, pesos 2.766.

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2, tres fracciones de terreno en el suburbio norte del municipio de Córdoba, compuestas cada una de 11 hs. 9318 metros cuadrados. Base $ 6.150 cada una. Hipoteca $ 6.200. Deuda $ 5.670 c|u.

El martes 15 de abril, en su sucursal, a las 2, judicial, casa en Córdoba, calle Salta 527, con salida al pasaje Bujía 522, mide 6.93 por 55.49 m. Base $ 4.500. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.149.

SUCURSAL MENDOZA

El jueves 10 de abril en su sucursal Mendoza, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Las Heras 866 al 878, terreno de 791 m. c. Base $ 14.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9.360.

El jueves 10 de abril en su sucursal Mendoza, a las 3 p. m. Casa en Mendoza, prolongación. Las Heras 1392|4, terreno mide 2010 m. c. Base, $ 9.500. Hipoteca. $ 7.000. Deuda, $ 6.295.

SUCURSAL PARANA

El domingo 13 de abril, en el local del Banco de la Nación en Rosario de Tala, casa en ese punto, estación Mansilla, F. C. de Entre Ríos, edificada en terreno de 50 por 75 m. Base $ 11.000. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 9.320.

SUCURSAL TUCUMAN

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2, casa en Tucumán, calle 24 de septiembre 689; mide 13.40 por 66.60 m. Base $ 34.300. Al contado.

TERRITORIOS NACIONALES

El miércoles 9 de abril, en el local de su agencia en General Roca, a las 3.30 p. m., dos lotes urbanos en el pueblo Allen, territorio de Río Negro, con superficie de 3.000 m2. y edificación apropiada para escuela. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.212.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2500 hs. en los TT. NN. de Río Negro y Pampa Central, lote 5, fracción A, sección XXI. Base, pesos 7.000. Hip. $ 7.000. Deuda, $ 5 796.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 101 hs. en la colonia Choele-Choel, de Río Negro. Base $ 14.500. Hip. pesos 12.000. Deuda, $ 11.232.

El miércoles 9 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, dos chacras en la colonia Roca del Río Negro, con 200 hs. Base $ 43.800. Hip. $ 31.500. Deuda, $ 29.041.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.500 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción D. Base, $ 12.500. Hip. $ 9.100. Deuda $ 7.534.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.050 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A. Base, $ 11.800. Hip. $ 8.600. Deuda, $ 7.120.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 4.100 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A. Base, $ 19.100. Hip. $ 14.100. Deuda, $ 11.673.

El jueves 10 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 2.050 hs. en la Pampa Central, lote 9, sección XV, fracción A, Base $ 11.300. Hipoteca, $ 8.200. Deuda, $ 6.789.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 3, casa en el pueblo General Roca (Río Negro), mide el terreno 2.500 m2. Base $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.844.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Adolfo Calvete

JUDICIAL — EN LA CIUDAD DE Bahía Blanca, 6.835 metros. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Ricardo Seeber y como perteneciente al juicio seguido por don Juan Angel Castiglioni contra don Roberto Rossini, remataré el miércoles 9 de abril, a las 3 p. m., en mis escritorios, Avenida de Mayo 695 un terreno ubicado en la ciudad de Bahía Blanca, F. C. S., que forma parte de la quinta 178 del plano oficial de la ciudad de Bahía Blanca. El terreno se compone de los lotes 3 y 4 de la manzana B, quinta 178. El lote 3 mide 58 mets. 46 de frente por 58 mts. 46 de fondo y el lote 4 mide 58 mts. 45 de frente por 58 mts. 46 de fondo. Linderos: al N. E. con los lotes 1 y 2 de la manzana B al S. E. con la manzana A, quinta 103, calle Charlone en medio; al S. O. con la manzana D de la quinta 178, calle Atacama en medio; y al N. O. con la manzana A, quinta 178, calle Mendoza en medio. Superficie total de los dos lotes 6.835 metros cuadrados igual a 9.113 varas cuadradas. Venta en un sólo block con base de $ 16.000 m|n. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o por mi comisión. Otros informes a mis escritorios Avenida de Mayo 695 y en la secretaría del señor Cabrera, Tribunales 6.° piso. — Adolfo Calvete. 9|942-v. abr. 8.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 7 y 8 de abril, a las 1.30 p. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías cuyo detalle va a continuación, provenientes de rezagos, comisos, averías y compras.

Rezagos—

1 cajón teléfonos, campanillas y artículos de electricidad, 2 atados palas, 5 cajones hojalata, 120 cajones vino Oporto, 100 cajones vino, 9 cajones jabón para cocina, 2 cajones agua para teñir el cabello, 1 cajón agua dentífrica, 23 fardos hilo para segadora, 2 cajones hilados, 1 cajón cajitas de madera, 1 cajón tejidos, 1 cajón remaches, 2 cajones frascos pasta de pegar, 36 cofres hojalata, 4 cajones betún en pasta, 1 cajón carteras colegio, 5 cajones ampollas vidrio para suero, 1 cajón fajas de algodón, 5.000 kilos azufre, 57 tambores cloruro de calcio, 10 barriles sulfato de potasio, 20 cajones vidrios para claraboyas, 80 frascos hematina, 10 cajones cognac, 200 inodoros de loza, 264 bultos tejas de barro, 24 cajones maquinarias para fabricar ladrillos, 16.000 kilos documentos viejos, 100 bultos colchones, valijas y roja usada, 1 cajón ballenas de asta, 1 cajón aceitunas, 20 barriles vacíos, 2 cajones frascos extracto de quina flúido, 1 cajón agua anticalvicie, 1 cajón drogas, 2.343 kilos talonarios e impresos usados 4 cajones papel para obras, 1 escultura de alabastro, 3 motores a nafta para lanchas, 1 cajón azul de ultramar, 5 atados cartón para zapatero, 3 cajones broches de acero para correa, 1 fardo hilo y otras materias, 1 maquinaria para industria de papel, 2 cascos carburo natural de calcio, 1 baúl tejido de hilo, 5 cajones tetas de goma y juguetes para dentición, 50 bolsas almendras con cáscara, 5 bobinas papel, 1 cajón aparatos goma para uso médico, 1 casco artículos vidrio, 11 cajones aperitivo, 10 cajones botellas anís, 21 fardos pasta madera, 7 cascos yerba, 2 cajones aceite.

Comisos—

20 amperómetros, 143 relojes sobremesa, 645 kilos calendarios, 7 pistolas, 70 cajas vaselina, 1 cajón tarros pomada para la cara, 7 kilos cauchout vulcanizado, 1.400 linternas eléctricas para bolsillo, 500 pares medias seda mezcla, 52 1|2 kilos caños para electricidad, 8 botellas champagne, 1.071 kilos pintura en pasta con diaring y 820 kilos líquido para limpiar metales.

Compra—

20 cajones pasta para calzado, 30 linternas eléctricas.

Averías—

27 cajones palitos o mondadientes de madera, 6 cajones tejido de algodón, 3 cajones tejido de lana, 70 fardos cabos sin alquitranar, 17 cascos zinc, 420 cajones pasta de tomate, 24 barricas y cuartas de yerba elaborada, 19 cajones papel para cigarrillos.

Nota: Las mercaderías se encuentran en exhibición para que puedan ser examinadas por los interesados.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. Para más informes, dirigirse al jefe. 9|973-v. ab. 7.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El sábado 5 de abril y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días jueves, viernes 4 y sábado 5.

9|960 v. ab. 5

"BRIC A BRAC"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 6 de abril, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac" los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, jueves 3 y viernes 4 del corriente.

9|966 v. abril 5.

José Bacigaluppi

San Martín 56. U. T. 1168 Avda.

JUDICIAL — CASA EN FLORESta. — Mariano Acosta 1249 entre Lobos y Monte. 8 m.66 x 67 m.98. Son 588.71 m|c., igual a 785 v. c. Edificio de 2 habitaciones de material, cocina de cinc y w. c. Base pesos 2|3 partes de su tasación 1084.94 pesos. Orden del señor juez de la sección 6a., don Carlos Keen Lamas, en el juicio: sociedad anónima "Fomento urbano y rural", contra don Antonio Petrarca. Visítese. Datos José Bacigaluppi. San Martín 56 o al juzgado citado.

El domingo 6 de abril a las 2, en la misma. 10|5-v. ab. 6.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de las lámparas eléctricas necesarias para la repartición, de acuerdo con el pliego de bases que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura (R. Peña 935, 1er. piso), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina y de acuerdo en un todo con las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 10 de abril próximo a las 3 p. m. —El secretario general.

9|864 v. abril 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar, calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 3 p. m.— El secretario general.

9|936 v. ab. 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela No. 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas tendrán lugar el día 22 de abril a las 2 p. m.—El secretario general.

9|935 v. abril 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año, de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general.

9|958 v. abril 29.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año, con destino a las dependencias del departamento. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo 277, adonde podrán recurrir los interesados para consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3.30 de la tarde. — El secretario general.

9|913 v. ab. 21

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del departamento durante el año en curso. Pliego de condiciones en la Sección administrativa, 25 de Mayo 277, a donde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

9|916 v.Ab.21.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y "Boletín del Instituto Bacteriológico" durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, 25 de Mayo 277, en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de abril próximo, a las 2.30 de la tarde.—El Secretario General.

9|916 v. ab. 22

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de abril próximo, a las 3 de la tarde, realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el conservatorio de vacuna durante el año 1919. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo número 277, adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general. 9|914 v. ab. 23

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración. — Licitación. — Llámase a licitación pública para el 8 de abril próximo a las 3 p. m., para la provisión de las diversas tarjetas para la clasificación del personal de reserva, guardia nacional y territorial, que necesita la D. G. P. y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 25 de febrero próximo pasado.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón Nro. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel-secretario-interino.

10.1.v.Ab.8.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS, LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 14 de abril próximo, a las 5 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Olavarría a Blanca Chica, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a 23.857,95 pesos m|n., y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o, del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado, valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario.

9|974 v. ab. 14

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento, por entero, del transporte nacional "Guardia Nacional", con destino a Norte América, para el día viernes, 4 de abril, a las 3 p. m. Por datos, plano del buque, etc., ocurrir a la División Compras.

9|987 v. abril 4

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (9.700) nueve mil setecientas toneladas de cemento Portland de marca aprobada, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 2 de mayo de 1919 a las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, 2 de abril de 1919.— José I. Goñi, secretario.

10|13 v. abril 12.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento central de policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión a este departamento de cien monturas completas con destino a las comisarías de suburbios y campaña.

Las propuestas se presentarán a esta comisaría de órdenes, en pliego cerrado y hechas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, el día 26 de abril próximo, a las 4 de la tarde, donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina a disposición de los que deseen conocer sus cláusulas.

Tucumán, marzo 26 de 1919.—Fidel Montenegro, comisario de órdenes interino.

9|986-v. ab. 13.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo de Higiene de la provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de INSTRUMENTOS, MUEBLES Y UTILES, con destino al nuevo hospital de Concepción, cuyo detalle y demás antecedentes se encuentra en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del Consejo de Higiene en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía a razón del 5 o|o del monto de la propuesta, efectuado en el Banco de la Provincia a la orden del presidente de esta repartición, de acuerdo al pliego de condiciones; de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de abril próximo a horas 2.30 p. m. en la presidencia del consejo, en presencia de las personas que concurran al acto y del señor escribano de gobierno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de Higiene, todos los días hábiles y a horas de oficina.

El Consejo de Higiene se reserva el derecho de aceptar en todo o en parte, como asimismo rechazar todas las propuestas si lo estima conveniente. — Tucumán, 17 de marzo de 1919. — El secretario.

9|883 v. ab. 15

Intendencia municipal de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días para atender el servicio de alumbrado público en el pueblo de San Cayetano, jurisdicción de este partido, durante el corriente año. El servicio consistirá en veinticinco faroles de alcohol carburado.

Las propuestas deberán ser dirigidas al señor intendente en sobre lacrado con la siguiente leyenda: "Alumbrado San Cayetano", y los que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran el día 5 de abril próximo a las 3 p. m., pudiendo solicitar pliego de condiciones en la secretaría de esta intendencia. — El secretario.

9|825 v. ab. 5

Intendencia municipal de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días para el suministro e instalación de veinticinco faroles completos de alcohol carburado para el alumbrado público de San Cayetano, jurisdicción de este partido. Las propuestas deberán dirigirse al señor intendente municipal en sobre lacrado con la leyenda: "Instalación alumbrado San Cayetano", pudiendo solicitarse el pliego de condiciones respectivo en la secretaría de esta intendencia. Las propuestas serán abiertas el 5 de abril próximo en presencia de los interesados que concurran al acto, a las 3 p. m. — El secretario.

9|824 v. ab. 5

PROVINCIA DE CORDOBA

Ministerio de obras públicas e industrias

LICITACION: (Obra de primera categoría).—De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 2324, serie C., Exp. Nro. 373.A.2.a.|1918, llámase a licitación hasta el día 21 de abril próximo, a las 4 p. m., a objeto de contratar la construcción de la parte central del edificio destinado a escuela en el pueblo General Paz (Capital), comprendiendo la fachada y seis aulas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el Sr. Ministro de Obras Públicas e Industrias de la Provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, que asciende a la suma de ciento cincuenta y un mil ciento cuarenta pesos con ochenta y cinco centavos nacionales ($ 151.140.85 m.n), cuyo depósito elevará el solicitante que resulte adjudicatario de la obra, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

El pago de los referidos trabajos se efectuará a su terminación en Letras de Tesorería, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del seis por ciento anual.

Los interesados en concurrir a esta licitación deberán encontrarse inscriptos en la repartición técnica de donde emana el proyecto de la obra de que se trata, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.o del "Pliego de Condiciones para la Construcción y Ejecución de Obras Públicas de la Provincia".

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados, hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, marzo 27 de 1919.

F. LOZA AMUCHASTEGUI, subsecretario.

9|976 v.Ab.21.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril próximo, a las 2.15 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Hospital Salaberry, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 31 de 1919. — El secretario. 9|967-v. ab. 7.

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 18, manzana 1.ª, sección 12; tablones 1 al 16, manzana 2.ª, sección 12; y 1 al 16, manzana 3.ª de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Marzo de 1919. El secretario.

9|921 v. abril 20.

Licitación para la provisión de 8.000 metros cúbicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2.15 de la tarde, para la provisión de ocho mil metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|996 v. abril 9

Licitación para la provisión de bulones, hierro guisa

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de bulones hierro guisa, chapas de hierro y hierro ángulo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|995 v. abril 9

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la provisión de materiales de construcción de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 9|997 v. abril 9

Licitación para la provisión de forrages

Llámase a licitación verbal para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco y 50.000 kilogramos de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la subsecretaría de higiene y seguridad, de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 7 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, calle Santa Fe 1643.

10|8 v. abril 5

Licitación para la provisión de carburo, oxígeno y varios artículos de droguería.

Llámase a licitación para la provisión de carburo, oxígeno y varios artículos de droguería con destino a los servicios de los talleres de calzadas. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 10|10 v. abril 12

Licitación para la provisión de artículos de electricidad

Llámase a licitación para la provisión de artículos de electricidad, con destino a los talleres de la inspección general de calzadas. Tendrá lugar el día 11 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.— El secretario. 10|11 v. abril 12

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a los hospitales y demás dependencias de la asistencia pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, abril 2 de 1919.—El secretario 10|12 v. abril 12

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 23 del corriente, a las 3.30 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes por un año.

5.o Elección de síndico y suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 1.o de abril de 1919.

9|988 v. Abril 23.

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se verificará el viernes 25 de abril, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Reconquista número 314, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Nombramiento de tres directores titulares por dos años y tres directores titulares por un año.

3.o Nombramiento de un director suplente por dos años y un director suplente por un año, dando cuenta de la designación provisional de dos directores suplentes interinos, hecha por sesión del directorio de enero 21 ppdo.

4.o Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de las mismas, con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, abril 4 de 1919. — El secretario. 10|19 v. abril 11.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 454 al 465. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— c|l.

Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.255.55 c|l.

SE ABONA

	Cl|egal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, hace giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 132.437.958.52. Fondo de reserva, $ o|o. 15.517.805.31.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1905, esquina [illegible] —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1692, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1801. —Nro. 3, Corrientes 2900, esquina [illegible] 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe [illegible] —Nro. 7, Caseros 2945. Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4525. — Nro. 10, [illegible] 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal corriente):

Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . sin interés

Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . . . 3 o|o

Por depósitos a plazo fijo, con libreta, a 6 meses. . . . . 4 o|o

Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo Convencional

Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 3 o|o

El Banco cobra

Por adelantos en Cuenta Corriente 8 o|o

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . Convencional

Por descuentos de letras con amortización. . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina emite letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Holanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Emilio J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3003 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . $ 10.000.000

Capital realizado . . . " 5.000.000

Reservas . . . . " 1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, expiden cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier parte de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos y cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente 1 o|o

A plazo fijo de 30 días . . . 3 o|o

A plazo fijo de 60 días . . . 4 o|o

A plazo fijo de 90 días . . . 4 1|2 o|o

A plazo fijo de 180 días . . . 5 o|o

A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o

En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . 4 o|o

En liras italianas con giros sobre Italia . . . . 3 o|o

Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA

Por depósito en cuenta corriente, oro . . . . . . sin interés

Id. papel hasta $ 200.000 m|n. [illegible]

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses 1 1|2 o|o

Id. a plazo fijo de 3 meses . . . [illegible]

Id. a plazo fijo de 6 meses . . . [illegible]

Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 [illegible]